



GOBELINOS

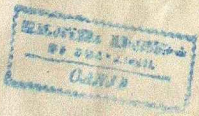


349
2780

F. J. FALQUEZ AMPUERO

868.99866

GOBELINOS



QUITO

Imprenta y Encuadernación Nacionales

1919

A LA SANTA MEMORIA

* * DE MI MADRE * *

cuya vida ejemplar sobre la
tierra, es para mí una Inspi-
ración constante de bien y de
belleza.

FRANCISCO

JOSE MARIA DE HEREDIA Y LOS PARNASIANOS

Al hablar del arte literario, bien se puede adoptar el célebre axioma de Lavoisier cristalizado en esta breve fórmula: En la naturaleza nada se pierde ni se crea: todo se transforma. La observación profunda de esta cabeza que tronchó en flor la guadaña del terrorismo revolucionario, descubrió las sublimes metamorfosis de la vida universal, ocultas hasta entonces a las miradas de la ciencia por las sombras caliginosas de la muerte absoluta de la materia, que la concepción teológica de la Edad Media consideró un castigo impuesto por causa de la infracción del primer hombre al mandato divino. Y esta doctrina reaccionaria y blasfema era una desmentida a la existencia del Progreso, una injuria grosera al mismo Dios que guía los pasos de la humanidad hacia civilizaciones desconocidas, pero con una dirección conocida sólo por El. Debía, pues, decaer fatalmente tal doctrina, como todo lo que pugna con las leyes generales de la evolución, como

todos esos signos y formas inaptos del Pasado que se divorcian de la verdad para convertirse en teorías de impracticable aplicación.

El sabio francés dió al mundo un concepto grande y humano de lo que es la Muerte, enseñando en medio de una sociedad convulsionada por la crisis de un maravilloso alumbramiento, que ese temido trance no es una pena ni obra de un hado maléfico, sino una necesidad natural de los organismos hondamente trabajados en una actuación fecunda. Todo esto que presintió el espíritu griego con su admirable buen sentido, lo sintetizó Lavoisier, abriendo así nuevos y dilatados horizontes a la experiencia, y derramando—¿por qué no decirlo?—un racional alivio en las heridas morales del hombre que, desde entonces, sabe que la fosa es un surco de vital germinación, donde se acendra la belleza en formas imperecederas.

Un discípulo de la escuela del Parnaso, un amigo de José María de Heredia, ha traducido con superior poesía este pensamiento de Lavoisier en una de las encantadoras composiciones de su libro inimitable "La Vie des Morts", como vamos a verlo:

La nature a ses jeux sans nombre s'assouplit:
Chaque accident trahit le germe qu' il recéle,
Et comme un ruisseau court partout ou s' ouvre un lit,
L' Ame vient habiter chaque forme nouvelle.

Une parte de cette áme errait dans le tombeaux,
Fuyant les noeuds rompus de la chair deliée:
Un vent mystérieux la prit a ces lambeaux,
Emportant le secret de la Forme oubliée.

Et, dans ses renouveaux étranges, inouis,
Cette áme des tombeaux garde, pour la pensée,
Un souvenir flottant des corps évanouis,
Comme une empreinte vague et par l' age effacés.

Partamos de un hecho incontestable: "El mundo marcha" . . . Es un loco o un taimado el que dice no percibir ese mágico temblor perenne semejante al del carro de llamas de Ezequiel volando por lo abierto . . . La Naturaleza ha progresado y continúa su obra de perfeccionamiento al través de los siglos. Cada aurora que aparece en Oriente alumbraba un nuevo engendro: la Ciencia lo comprueba. El suelo precedió a la planta en virtud del axioma que coloca la causa antes del efecto, es decir, el mineral es primero en el plan genésico que el vegetal. Esto es ya un adelanto, un paso más adentro en la existencia del sér organizado, circunscrito, individual. Luégo se presenta una forma más noble, más compleja, una manifestación de vida superior, una personalidad en toda su magnífica amplitud: el reino Animal. De este punto de partida, hasta llegar al hombre dotado de inteligencia, hay una distancia enorme, ha actuado un trabajo interior sorprendente, divino a fuerza de ser recóndito, complicado, fructuoso. ¿Cuánto faltará todavía para alcanzar el resultado final, la Humanidad? La Naturaleza, dice Goethe, en el desarrollo orgánico de los seres, marcha sin detención ni descanso, y condena lo que tiende a retardar su movimiento. En presencia de tan asombrosa ascensión, de tan lógica gerarquía, no cabe dudar del Progreso, que es un caudal inextinto de savia de ideas que al contacto del oxígeno del medio, derrama la vida en reflorecimientos eternos . . .

Siguiendo las orientaciones del espléndido premio de "Cromwell", que es la más radiante bandera

de la libertad literaria, son tres las grandes etapas de la civilización a las que va unido el desarrollo de la Poesía en el mundo: Primitiva, Antigua y Moderna. Hablaremos de cada una de ellas, aunque sea someramente.

Antes que ninguna acción humana hubiera aparecido en el mundo, dice Edgard Quinet, comentando el libro hermoso y profundo de Herder titulado "Ydeas sobre la Filosofía de los Anales de la Humanidad", las cadenas de montaña, los valles, las playas y los ríos marcaban ya con rasgos distintivos e imperecederos la fisonomía futura de la Historia. Las acciones se presentaron cuando ya hubo un teatro aparente para ellas, y a la manera de un nuevo reino de la naturaleza, con sus armonías, sus contrastes y su esfera de actividad determinada. El movimiento en el universo moral es tan compasado, los fenómenos son tan coherentes, que pasando de la ciencia de las cosas a la de las obras de la voluntad, se ve el mismo orden bajo formas más elevadas, la misma estabilidad dentro de analogías más excelentes; en resumen, todo un sistema de leyes que se cumplen con la regularidad que caracteriza a las del mundo físico. Así, cuando el hombre despertó a la existencia, cuando le llegó el turno de entrar en ella, quedose deslumbrado ante el espectáculo que contemplaban sus ojos como nacido ese día, y en el pecho del nuevo sér, virgen de efectos, se alzaron las sensaciones en brote súbito que la ebriedad de la visión convirtió en himno.

Pero el canto primitivo era sólo un éxtasis continuado, un salmo uniforme entonado a la hermo-

sura de la naturaleza y a la omnipotencia de Dios, cuando no era una elegía desgarradora a los peligros e infortunios que cercaban al hombre que, como esclavo de la idea de causalidad, atribuía a la misma Potencia que lo amedrentaba, los grandes beneficios del fuego, las bellotas y el agua. En la lira del primer poeta había apenas dos cuerdas: la Divinidad y los Elementos. El poema tenía que ser de lo más sencillo, como que reunía los primeros impulsos de un sér naciente: la Religión y el Ensueño. La tierra estaba casi desierta, la sociedad comenzaba a formarse, y los motivos que se ofrecían al numen eran pastoriles y nómades. Toda la poesía era lírica, sin embargo, la Oda no hallaba sino los mismos espacios que recorrer, muy bellos, desde luego, pero carentes de novedad, de esa rica y brillante sucesión de objetos que ofrecen al espíritu los grandes y espléndidos temas de la Lírica moderna.

Al salir el mundo de la adolescencia, todas las esferas de la actividad humana recibieron el consiguiente ensanche: a la familia sustituyó la tribu, y a ésta, el pueblo. Los grupos de hombres se congregaron al rededor de un centro común, y constituyeron las naciones con el nombre de reinos. Las ideas se fijaron, la Religión tomó otra forma más permanente, la Poesía halló ámbito más vasto para sus alas. El cambio era un producto natural de estos tres importantes factores que presiden los destinos de la Historia: la raza, el medio y el momento. El cayado se convirtió en cetro, la religión del deliquio y del temor se hizo aliada de la autoridad para constituir la Teocracia; y la Poesía que marcha

paralelamente a los acontecimientos, dejó de cantar en el mismo tono las maravillas que habían encendido la imaginación del primer bardo, para embocar la épica trompa de Orfeo y de los Aedas. Homero vino luégo, y los asuntos fueron, desde entonces, más complejos, como quiera que los ocupaban los siglos, las naciones, los grandes intereses políticos de éstas, la potencia divina interviniendo directamente en todo.

El arte literario sólo se refería a la epopeya. Así lo hace notar Don Andrés Bello en un hermoso estudio de las literaturas antiguas. Si el ambiente era heróico, el semblante de los acontecimientos no podía dejar de serlo. Los cantos de Píndaro, verbi gracia, no se sustrajeron a esta influencia suprema. Basta leer lo que de tan alto vate nos queda, para convencernos de que esas gallardas y cálidas odas son más épicas que líricas. ¡Qué pensamientos tan sublimes, qué máximas tan puras, qué ideas tan humanas hay en aquellos himnos incompletos! Parece que estuviéramos saboreando el sencillo encanto de los Libros Sagrados. Pasajes hay dignos de Moisés, Job y David. Los historiadores tampoco pudieron abstraerse a la acción modificadora del tiempo. Herodoto, entre ellos, por sus cualidades de ingenio, bondad, talento descriptivo, y estilo dulce y correcto es, como lo califica Macaulay, el primero de los analistas novelescos; resultando de aquí que las partes más auténticas de su libro tengan estrecha relación con las más inverosímiles leyendas. El Teatro de los antiguos es asimismo inmenso, pontifical, épico. Esquilo se nos ofrece como el poeta-

sacerdote de los misterios de Eléusis. Paul de Saint Víctor dice que hay una como tonsura religiosa en esta cabeza que el destino quebró a golpes de rayo. San Jerónimo habla en uno de sus libros de un discurso empenachado, sermo galeatus; pues bien, los soberbios espondeos esquilianos son así, magestuosos, formidables, colosales. A cada nueva tirada, en el PROMETEO ENCADENADO, aun entre las lamentaciones de los coros, en el de las Océánidas, por ejemplo, se oye el rechinar de las cadenas que oprimen el cuerpo del Titán heróico. Esta dramática es única: sus personajes son dioses y semidioses; sus resortes son sueños, oráculos, decretos de la más excelsa de las divinidades paganas: el dios Término. Los cuadros consisten en combates, funerales, accidentes pavorosos, lo más sencillamente agrio que ostenta la naturaleza: una montaña en la que está crucificado un hombre, una ribera azotada por bravo oleaje, una ciudad tomada ardiendo en el horizonte. Saint-Beuve coloca a Esquilo en la categoría de los genios a pico. Lírica, anales, teatro, todo participaba del fuego sacro de la Epopeya: era la Edad del Bronce.

La tierra, en su química sorda, no producía entonces los metales que son para el arte delicado de otras edades, sino el sólo compatible con las manifestaciones de la vida grande y solemne de los tiempos. Las obras del espíritu humano, en esta época, se nos presentan como esos enormes monolitos célebres que nos revelan el paso de una civilización que cumplió un destino de bien y de progreso en el mundo: la de los persas, medos, helenos, etruscos y romanos.

Poesía de monumentos mutilados que nos enseñan que el hombre es un eterno Ulises condenado a viajar con sus recuerdos por mares tormentosos, acercándose lo más que puede, pero sin llegar todavía, a las playas de la isla querida, donde humea el techo pajizo que protege la castidad de una esposa vigilante que amortigua la crueldad de su destino, urdiendo la tela de las virtudes domésticas al amor de la lumbre de un afecto inalterable.

Otra era iba a clarear para el mundo y la poesía. Hasta aquí las escuelas de los Pitágoras, Sócrates y Epicuros, habían guiado con sus luces deficientes al hombre por el dédalo de la existencia, y como expresión de un progreso mayor debía aparecer ya el Cristianismo que, según el gran decir de Laurent, es la obra del espíritu humano inspirado por Dios, pero perfectible como todo lo que procede de seres imperfectos, y que se modifica y depura sin cesar con los sentimientos y las ideas de los hombres. Esta era la nueva religión que debía reemplazar en el corazón de la sociedad al gastado Paganismo, impropio ya para cumplir una misión de progreso sobre la tierra. La doctrina del Cristo era espiritualista, y la que agonizaba, materialista. Siendo palpable la diferencia para los entendimientos, no cabía dudar del triunfo de la una sobre la otra. Además, éste era y no otro el momento señalado en la evolución de las edades para la aparición del Cristianismo.

El Paganismo modelaba sus creaciones con la misma arcilla que a sus dioses: Aquiles parece vaciado en el molde de Júpiter. El Cristianismo, en

cambio, separó el espíritu de la materia, adoró un Dios único substancialmente diverso del hombre. El Cristianismo, llegado en el momento histórico en que se modificaba hondamente el régimen antiguo, cuando Roma boqueaba en su lecho de siglos, se contaminó del pronunciado tinte de melancolía que dominaba los espíritus; y la poesía, reflejo del medio, adoptó también el vagoroso tono elegíaco que caracteriza las obras maestras de aquella época. Vino más tarde esa maravillosa Edad Media, "enorme y delicada", como la llama Verlaine, y su poesía esencialmente ascética quedó sometida a la misma influencia. Toda la himnología de este tiempo, en la que culminan el Stabat Mater y el Dies irae, es un largo sollozo de dolor o una conmovedora plegaria de amorosa confianza en Dios. La Iglesia y la Universidad, cultivaban bajo sus claustros la hermosa flor de la literatura, que había buscado esos asilos huyendo de los desbordes de la onda asoladora del Norte; pero planta tan exquisita no podía desarrollar libremente sus hechizos en donde el aire no era puro, ni el suelo, apto para nutrir su raíz. Homero, Virgilio, Horacio, Cicerón, Tito Livio, eran leídos con cuidado por aquellos monjes eruditos que se dedicaban a la imitación servil a falta de la originalidad brillante. Es que el esplendor literario no existe donde la libertad política es un mito; y ya sabemos cómo estaba constituída la sociedad en aquella dilatada noche de los espíritus en que, como opina Pi y Margall, los pueblos, dotados de una fe ciega, ni examinaban lo que se les imponía como un dogma, ni procuraban explicarse lo que creían.

Después de análogas etapas de progreso, de viriles esfuerzos del genio literario, el hombre se fue acostumbrando más a ver hacia adentro, hacia el alma íntima y arcana de su naturaleza, impresionada a la continua por el mundo exterior en que actuaba; y si su primer método de observación produjo nobles epopeyas, como los poemas cosmogónicos de la India, los cantos superiores de Homero y la poesía dulcísima de Virgilio, que admiramos con la devoción artística que merecen las obras bellas del espíritu humano; su manera de sentir actual ha dado a las letras monumentos imperecederos de admirable euritmia y de serena y primorosa factura, como LA LÉGENDE DES SIÈCLES de Víctor Hugo, y esa otra leyenda sabia y hechiceramente compuesta por el más aventajado discípulo de aquél gran maestro - Leconte de Lisle - que comprende "desde la bacteria hasta el águila y desde el hombre hasta Dios".

Para interpretar con verbo adecuado la voz múltiple de los seres y de las cosas llegados a un alto grado de desarrollo, desde el en que gime o canta el hombre hasta la sublime armonía de las esferas celestes, que los sentidos exquisitos de Fausto percibían en la quietud religiosa de la noche; eran necesarios, un arte nuevo y palabras recién forjadas por los cinceles del Verbo. El Romanticismo llenó un tiempo esta necesidad del progreso; pero el Romanticismo, que es el arte más directamente influido por el espíritu cristiano y el ideal caballeresco; el Romanticismo que por su forma definitiva es francés - porque en Francia fue de las naciones de Europa donde halló esta revolución literaria el terreno apa-

rente de una literatura oficial que modificar--; el Renacimiento, decimos, que dió al mundo los sazonados frutos de sus predecesores y que triunfó en el tiempo completamente, en la lírica, en el teatro y en la historia, con Chateaubriand, la Señora de Stael, Lamartine, Víctor Hugo, Michelet y Agustín Thierry; esta escuela famosa de libertad y de progreso había pasado, y eran indispensables métodos modernos que sirviesen para expresar el pensamiento del hombre en una edad de potente desarrollo. El Romanticismo, desde luego, pertenecía ya a la historia, donde se puede ver que llenó un fin en el plan general del progreso, dentro de los límites de la imperfección humana.

Estamos ya en frente de los que Villiers de L'Ysle Adam llamó "les parnassiens". Es su hora. Menéndez Pelayo, en el último volumen de la obra HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA, se expresa así de este grupo célebre en los anales del Arte. "Este materialismo poético, dice el sabio maestro español, este culto de las apariencias visibles y tangibles, este arte que el mismo Th. Gautier definía exactamente llamándole "una trasposición a la poesía de los procedimientos de las artes plásticas"; marca sin duda el tránsito del romanticismo al realismo. Con su poesía puramente formal y técnica, con su culto de la belleza robusta substituído al de la palidez y de la muerte, con su indiferencia moral y su insensibilidad marmórea, Gautier produjo, como él mismo dice, una bifurcación en la escuela romántica, llevándose a los artistas puros, mientras que Víctor Hugo, se convirtió en profeta social, y

Alfredo de Musset conservaba el culto de las almas apasionadas". Esto es lo que Guyau llama ver todas las cosas por el aspecto de la eternidad, y querer transportar la estatuaría a la poesía.

La observación es justa: tales eran "los parnasianos". Una rama vigorosa del Romanticismo, un progreso más en los risueños dominios de la Poesía, no como se imaginan los partidarios del poema académico y de la oda hética de Malherbe y Boileau, un club de chiflados que, bajo el pretexto de regenerar la lírica antigua, le quitaron su prestigio y esplendor a la lengua. No es así como hemos de juzgar a los Banville, Leconte de Lisle, Armand Silvestre, Sully Prudhomme, Coppée, Theuriet, y más vates de esta importante escuela. El Parnasianismo no es un fruto extemporáneo, porque hemos visto ya que nada bajo el sol llega a la vida sin causa: la naturaleza no da saltos; es una soberana y armoniosa floración de organismos perfectos, y no un ciego instinto de generación estética. El Parnasianismo vino a su tiempo también, "cuando estaba cumplida totalmente la fórmula romántica, y emancipada para siempre la poesía lírica en la inmensa variedad de sus manifestaciones".

¿Quiénes fueron los "parnasiens" y qué se proponían? Nadie nos lo puede decir con más autoridad que uno de ellos, Cátulo Mendes, este nuevo Petronio, fecundo, móvil y sensual, a quien la crueldad del destino le deparó, no la magnífica apoteosis de la bañera, sino la muerte desgarradora de uno de esos modestos obreros del trabajo que él había cantado en sus fáciles poemas. Cátulo fue uno de los

intimos que eran admitidos al saloncito del bulevar de los Inválidos, en las dulces tardes de esos inolvidables sábados en que el noble ingenio que lo habitaba, dejando errar una perenne sonrisa por su cara lampiña de aeda joven, escuchaba las consultas de sus amigos y fortalecía sus inclinaciones poéticas, sin exagerado elogio ni acerba censura. Allí, en ese rincón encantador, un hombre de busto griego rodeado como el Tiziano de sus discípulos, o como Ronsard departiendo con los vates de la Pléyade, estimulaba con sus consejos al gremio de orífices del verso, a los "virtuosos" de la rima pulcra. Allí, al amor de un fugaz rayo de la Hélade que pasaba como un beso de luz blanca iluminándolo todo, frentes, cuadros, esculturas, muebles, fueron promulgados por Leconte de Lisle estos dos grandes cánones literarios: La multitud imbécil no es capaz de juzgar lo bello. Hacer una hermosa obra de arte es probar su amor a la justicia y al derecho.

¡Qué alma tan elevada la que enseñaba estas cosas a la hora en que el sol, padre de la raza llena de luz intelectual, de justeza y heroísmo que erigió el Partenón y se ciñó los laureles de Platea; se ponía tras los acopados castaños de ramajes de oro de una avenida en cuyo remate se alza, armonioso, un domo célebre de reflejos de rosa que, en enérgicos toques de color local, como animados de un instinto plástico, van a poetizarlo todo, edificios, árboles, cielo!

¡Cuán respetable es todavía a la distancia en que estamos, ese antro sagrado en donde desbordaba rica, poderosa y solemne, la poesía de los labios de Leconte de Lisle, de pié, altivo, bello como un dios,

mientras afuera el astro-rey se despedía de París a la hora en que comienza a haber esplín en el aire y en alma!

Si queremos saber quiénes fueron los "parnasianos", oigamos a Mendes en su libro LEYENDA DEL PARNASO CONTEMPORÁNEO. "Atraídos los únos hacia los ótros, dice, por su común amor al arte, unidos por el respeto a los maestros y por una gran fe en el porvenir, no se comprometieron a seguir, de ningún modo, una senda única. Distintos los únos de los ótros, estaban resueltos a desenvolver sus características originalidades de una manera independiente en lo absoluto. Ni tuvieron consignas ni jefe; todos eran enteramente libres. Curiosos los únos de las cosas modernas; los ótros enamorados de las antigüedades religiosas o legendarias; hindous o parisiens; éstos familiares; épicos o líricos aquéllos; algunos rimadores de odas breves o galantes; entre todos no había quién tuviera que dar cuenta a ninguno de la elección de sus asuntos, ni que someter su inspiración a ninguna regla aceptada. Haz lo que puedas, siempre que lo hagas con un religioso respeto a la lengua y al ritmo, tal debió ser y tal fue en efecto, nuestra divisa. Por lo demás, ni fueron ni intentaron ser innovadores. Bajo el punto de vista de la poesía, no imaginaron llegado el instante de una revolución en los espíritus..."

Eso fue este núcleo célebre en la historia de la poesía, que no siguió otro estandarte que el de la veneración artística, que no alentó otras ilusiones que las de una juventud sana, generosa y enamorada de la gloria, y que, identificada por la aspiración co-

mún de la perfección de los gustos, las semejanzas en los deseos, las simpatías, la honesta y tolerante pobreza en que vivían en las desabridas habitaciones del famoso Hotel du Dragon bleu; se consagró con entusiasmo a su labor de estudio y de producción, bajo la influencia de esta sola disciplina que les dió el autor de Qam: "Venerad el Arte y despreciad los éxitos que se consiguen fácilmente". Al principio, las gentes los saludaron con burlas y chanzonetas; pero, al fin, se impusieron al respeto de los que veían en el mismo nombre de "parnassiens" un motivo de risa. Aceptaron el título y triunfaron con él. ¿Qué mayor gloria?

No se comprometieron como un hato a seguir la misma senda, sino que, a la manera de las águilas, cada cual fabricó su nido en la eminencia de su predilección, porque estaban resueltos a desenvolver independientemente sus vocaciones distintivas. Todos eran obreros que trabajaban con devoción en los metales preciosos, a la manera de esos artífices del Puente Viejo de Florencia, en el magistral soneto de Heredia, que así bruñían las manos enlazadas de una sortija nupcial, como grababan el combate de los titanes en el pomo de una daga. Este, como el egregio vate nacido en la Isla de la Reunión, fue un mitólogo. La Grecia, el Oriente, la India brahamánica, el brumoso Norte escandinavo, la Edad Media católica y musulmana, le descubrieron sus tesoros secretos, su historia, su constitución íntima. Aquél, como José María de Heredia, en el breve espacio de sus sonetos que son verdaderos camafeos antiguos, encierra el aspecto de una época,

el genio de una civilización o estereotipo una raza célebre. Otros, como Sully Prudhomme, artista soberano de la palabra y una de las más preclaras inteligencias de su tiempo, cantan con acento puro, numeroso y lleno de unción, como si brotara de una arpa de los coros angélicos, todas las angustias, todas las aspiraciones elevadas del espíritu que busca con arrestos de prosapia divina, el amor y la verdad dentro del alma inmensa y radiante de la naturaleza. Banville, el elegante funámbulo, es el que tiene más eurytmia de los parnasianos. El cofre de sus rimas ostenta junto con acabadas preseas que deslumbran, oropeles de circo y lindas bujerías de tocador... Fue preceptista, pero, ante todo, poeta brillante. El Salto del Trampolín, el Jabalí, los Lobos, Andrómeda, Quio, el Jarrón, y los medallones de exquisito helenismo, color y luz de LAS PRINCESAS, son pequeñas obras maestras de impecable factura que prueban que Banville poseyó, como dice Saint Beuve, el sentimiento de la belleza externa y el resplandor griego. Coppée es el más popular de la "escuela", el más parisiense de estos poetas. Introdujo el naturalismo de buen tono en el Parnaso francés contemporáneo, cantando las amargas realidades de los héroes oscuros de la ciudad, de los campeones del trabajo redentor, de los "humildes" que luchan con la miseria, llevando la muerte en los labios; de esas almas que tienen alguna vez su novela de suspiros ahogados, de ilusiones deficientes, de fugaces ráyitos de ventura, y cuyas lágrimas corren siempre en silencio. El autor de LE PASSANT y de RELIQUAIRE, según la delicadísima expresión de

Léo Claretie en la monumental HISTORIA DE LA LITERATURA FRANCESA, "lleva en sí a la manera de una lamparilla santa que fulge en lo más sombrío de la nave, la misma doctrina de caridad, de benevolencia, de dulce compasión que forman la índole del Cristianismo".

Pero he nombrado a José María de Heredia, cuya poesía lírica, aunque profundamente francesa, tiene sabores de la tierra castellana y fuegos del Trópico, y debo detenerme ante el vate correcto y magnífico, justamente ufano del blasón de sus antepasados, en el cual se destaca une Ville d'argent qu'ombrage un palmier d'or. Es de la estirpe de nuestros Conquistadores, por tanto, a tout seigneur, tout honneur.

Heredia no ocupa en la librería de un hombre de letras, sino apenas un pié de sitio. En otra parte que no sea allí, no tendría objeto este bouquet de rimas primorosas que los amateurs debiéramos conservar en tisú de oro y con hojas de vitela; ni más ni menos que como ambicionaba Renan entrar en la catedral después de su muerte, bajo la forma de un pequeño devocionario en 18°, encuadernado en tafilete negro rameado de ensueños místicos, con cantos metálicos, y sostenido entre los dedos afilados de una mano aristocráticamente protegida por la redcilla del mitón negro. Un pié escaso dentro de un plúteo, al lado de LES TROPHÉE, RYMES BYZANTIENES, VITRAUX, POÉMES DORÉS-NOCES CORINTHIENNES, es el colmo de las aspiraciones de un autor. Otra cosa no pediría hoy ese prudente Fabricio de la obra célebre de Le Sage. Queda de él mucho en

poco: un libro, exclama Rubén Darío en su estilo breve y pintoresco. Un libro que vivirá, añade, entre miles que fueron compuestos para el olvido y le ratones.

Heredia, por el lado galo, descende de Andrés Chénier, el único poeta realmente clásico que ha producido Francia; y por el lado español, las fuentes en que se inspiró son las más puras y ricas, como lo hace notar el crítico Clarín al estudiar LES TROPHÉES. Lope de Vega, Jáuregui, Arguijo, Herrera, ¿qué más ilustre prosapia puede exhibir un poeta? He dicho que Heredia procede de Chénier, y debo agregar que no sólo hay entre los dos poetas la semejanza que trae la influencia de la literatura de un siglo en la de otro, sino también la acción más directa que ejerce un escritor en aquéllos que lo toman por "amigo" y modelo. El vate de Le Jeune Malade y de los idilios y yambos que recuerdan a Gíbulo y Arquíloco, era uno de los autores favoritos de Heredia. Ambos imitaron a los líricos de Roma, porque son puramente griegos. Lo que les seducía no era, por supuesto, la rudeza calculadora, la virilidad sin desmayo, la arrogancia imperial de un pueblo acostumbrado a vencer, sino la plasticidad armoniosa, el color tónico, la luz serena de la belleza helénica. Heredia, como Chénier, destilaba la miel de las antiguas rosas de Poestum, cuya semilla es oriunda de Alejandría, plantada por los Calímacos y Teócritos. Hacer versos antiguos sobre pensamientos nuevos, era el ideal de los dos vates galos que comprendían que el "helenismo puro es tan incompatible con el clasicismo académico, como

cualquiera de las formas del romanticismo, y que los griegos son escuela de libertad, no de servidumbre".

Tengo a la vista un precioso estudio del atildado y erudito escritor colombiano Antonio Gómez Restrepo, sobre la personalidad literaria de José María de Heredia; y hallo en este breve, pero elocuente trabajo, algunos documentos de los orígenes españoles de la poesía de LES TROPHÉES. Autor tan versado, como Heredia, en las letras humanas y nacido en una de las más bellas comarcas de habla española, es indudable que conoció y estudió con asiduidad a los modelos de nuestra fecunda y espléndida Literatura. El resplandeciente colorido y el instinto plástico de toda la colección, y, en especial, de las dos incomparables partes que se denominan L'Orient et les Tropiques, La Nature et le Réve, acusando están la procedencia de aquella época egregia de nuestra Poesía, cuando el lenguaje de fuego y la masculina entonación de un Herrera, venciendo muchas veces en la justa lírica a los mejores modelos griegos, hebreos y latinos, loaba en canciones inmortales al Vencedor de Lepanto, o gemía, con "espíritu de miedo envuelto en ira", la pérdida de un piadoso monarca lusitano; cuando don Juan de Arguijo, Apolo de todos los poetas de España, en opinión del no menos ilustre Rodrigo Caro, componía sus bellísimos sonetos entre los que campean por la riqueza de la expresión, la valentía de los sonidos y el color sin recargo ni pesadez, Dido y Eneas, A la muerte de Cicerón y el hecho a una avenida del Guadalquivir, dechado este último de las dotes poéticas de Arguijo, y, sin duda, si no antece-

dente, al menos gemelo por la inspiración y por el gallardo desempeño de los sonetos *A une Ville morte* y *Brise marine de Heredia*. Es en el numen ardiente de Lope, poco conocido como lírico a causa de su gigantesco renombre dramático, en donde se surte la vena pictórica de Heredia que hizo decir a *Lecomte de Lisle*: "Usted es un colorista, yo soy un luminista"; es, en fin, de la generación que ha dado *Riojas*, *Balbuenas*, *Quevedos*, *Góngoras*, a porri-
llo, que el inspirado "antillano" aprendió el arte del matiz y del relieve que, en entusiasmo descriptivo, sonoridad verbal y emoción, triunfa en sus acabados poemas.

Un solo libro, fruto tardío de largos estudios de erudición, de preparación metódica y escogida, de altas enseñanzas morales, no es todo lo que nos queda de este mago prendado del alma de la forma, pero sí es lo único que lo ha hecho "inmortal". De parto elefantino hay quien califica este cofre abierto de joyas caladas con admirable precisión, como encajes; esta peregrina exposición de miniaturas que no sé por qué me transporta con el poder del recuerdo a la que se exhibía en Bruselas cuando Bélgica era feliz, en 1912; donde las obras maestras de *Isabey* y de *Gérard*, al lado de otras colecciones maravillosas, eran franqueadas a la admiración del mundo por la generosidad de algunos príncipes amateurs. Sí, la prole sin dolor creada, la más abundante, no es robusta ni la más bella. Se parece a esos pálidos y extraños hijos del elocuente prólogo de *Becquer*, concebidos en el lecho de amor de la miseria. Un pequeño volumen en la irreprochable

edición "elziverienne", eso es a la vista el libro exquisito de Heredia que tengo siempre en mi mesa de trabajo: un manojo delicado de flores, por cuyos pétalos "vagan el alma de un perfume y la sombra de un ensueño" . . . Libro delicioso y sereno digno de que lo ilustre un pincel nobiliario; libro heróico cuyas páginas orea el aura blanda y salubre de la vida antigua que circuló bajo el cielo apacible de azur eterno de las diosas de mármol y los héroes de bronce. . .

Entre los ciento diez y ocho sonetos de la colección, el gusto más cabal no sabría decir cuál es el mejor. Unos agradan más que otros, pero todos son vaciados en la turquesa de la más fina poesía. Este, como *Le Thermodon*, nos encanta por la fruición del ritmo, por el sutil hechizo de sus giros, por la colocación de una palabra armoniosa o sugestiva que nos abre perspectivas frescas, graciosas y coloridas, como ese final de dulce realismo de élite en que se está viendo huir potros blancos unguados en sangre de vírgenes. . . Aquél, como *Antoine et Cléopatre*, el de más resonancia en la serie que lleva el epígrafe *Rome et les Barbares*, es un prodigio de evocación histórica. Siempre serán divinos esos ojos puntuados de oro que veían navegar por un mar inmenso las galeras que se llevaban la fortuna del radiante Emperador. . . En este magnífico soneto no se ha perdido ni un solo detalle de la vida de Antonio abandonado en brazos de Cleopatra, ni una sola de las sorpresas de ese viaje famoso en que la Víbora del Nilo se presentó como una visión deslumbradora, como una gran ave de presa en acecho ardiendo

al sol de Africa, a la mirada del sensual guerrero romano. Heredia ha sido tan fiel en la pintura de la seductora reina, que no ha olvidado ni la configuración de sus ojos llenos de gracia, coquetería y agudeza, y los llama con exacta concisión "larges yeux"; todo lo que está de acuerdo con el retrato de Cleopatra hecho por Anatolio France, en uno de los sabrosos artículos de su interesante VIE LITTÉRAIRE.

Coppée en el gentil soneto Ferrum est quod amant, se propuso imitar el soberbio cuadro de Heredia, y hay en Dione, confundiendo las finas madejas de sus trenzas con las rudas crines de Arcs chorreando sangre, mucho de la muelle actitud de Cleopatra escondiéndose pequeñita cual era, pero admirablemente bien hecha, en los robustos brazos de su amante. Ambas son obras trabajadas con esmero, pieza por pieza; pero si son bellos los ojos crueles y claros que se complacían en verse retratados en el acero de las corazas, no es posible resistir a la fuerza seductiva que está manando en chorros magnéticos de los de Cleopatra étoilés de points d'or.

Conociendo a fondo el francés, se puede gozar con las bellezas de estas rimas adorables, verdaderos prodigios de orfebrería, donde cada palabra ha sido bruñida como una hoja de vitela que debe recibir la impresión de un esmalte suave, como una laminilla de nácar, como la faceta de un diamante. Autores hay como Chatavoine que ha dedicado largas tiradas de prosa honda y erudita al estudio de uno solo de estos acabados sonetos. No parece si no que Heredia escribió una obra par-

ca, pero brillante, para que la crítica la estuviera analizando constantemente, como acontece con DON QUIJOTE y con HAMLET, que son los libros más comentados del mundo.

Heredia carece de lo que llamamos amplitud de concepción, desborde entusiástico, grito lírico. Eso le falta, pero tiene otras cualidades hermosas envidiables: sabe el arte infinito de Grecia y de Alejandría, de Bion de Esmirna y de Meleagro. Ha vagado por esa fronda exuberante cargada de perfumes que conocemos con el nombre de ANTOLOGIA, donde la miel corre en arroyos incontenibles; donde se marcha casi ahogándose en la espesura de lianas y de arbustos cubiertos de florecillas aladas como mariposas; verdaderos laberintos de "poesía fugitiva en jerga galante, en la que hay dejos del habla noble de Sófocles", para servirnos de una expresión de Saint - Beuve en el hermoso artículo de sus PORTRAITS CONTEMPORAINS ET DIVERS, dedicado a estudiar la literatura de la Decadencia.

No le pidáis a Heredia lo que no puede ni quiere daros, porque se ha hecho un hombre de mármol. Bajo esta carne sagrada del arte no tiembla la vena de la pasión que produce las congestiones del amor tumultuario y heróico, y esas melancolías sedantes que se resuelven en lágrimas dulcísimas cuando hay una mano que las enjuga. Pero, en cambio, es el artista delicado y paciente del Verso, el viejo orfebre de su hechicero soneto que aspiraba a "morir cincelando en oro una custodia". Rosetones iluminados; esmaltes primorosos; pergaminos de cantos dorados; telas crugidoras de púrpura; medallas

de plata que conservan el perfil correcto de las vírgenes de Siracusa; joyas antiguas que cincelaron las hadas; collares macizos como los que ostentan los personajes de Leonardo de Vinci; copas de madera hechas con la punta del cuchillo por el pastor recostado como Titiro a la sombra de un grupo de hayas; estoques suntuosos que más brillan que hieren; ánforas de formas exquisitas labradas en oro o en cristal de baccarat con lazos de acanto y figuras quimerinas de Cellini en los bordes; estatuetas de bronce de los vencedores de Delfos, que han recibido del artífice hasta el arranque de la carrera y el sudor que en perlas de metal les está rodando por los dorsos anhelantes; flautas gemidoras con que Sileno detendría un vuelo de palomas de Arcadia; caracoles rosáceos que estuzieron en lechos de arenas finísimas y conservan en sus espirales largos ecos de la vida fantástica del aquarium submarino; todo esto os lo presenta Heredia esmeradamente cuidado, nítido, fluyendo esa luz suave de las cosas que han estado expuestas a la acción blanda y conservadora de la antigüedad.

Un amor especial tiene Heredia por los temas hípicas. Es el Píndaro de los Centauros y un "sportman" que se complace en el galopar de estos monstruos por las playas jónicas. El último superviviente de ellos le ha inspirado el soberbio soneto Fuites de Centaures. ¡Cómo es bello y conmovedor este cuadro! Salva el grupo escarpas y barrancos, perseguido por las flechas de Hércules, "olfateando en la noche un olor de león"; los montes sagrados los ven pasar ebrios y temerarios; de pronto uno del

tropel se para erguido en la altivez de su apostura, terrible, hirsuto, quiere asistir al levante de la luna por encima de los cantiles que comienzan a ceñirse de sombra; pero la ilusión, el miedo, el pronóstico de muerte que los acompaña a todos, le ha hecho ver, aumentada por el plenilunio, la sombra gigantesca del Arquero de Stinfalia.

A los Centauros sigue Pegaso. Son tres los hermosos sonetos ecuestres que consagra Heredia al divino corcel de los semidioses. En el primero se lo admira dilatando por el mar su grande sombra azul; en el segundo azota el cielo con sus alas de llama; y en el último, la idea se hace ya más dulce, más sensible, hasta llegar a la seducción de la caricia: Pegaso, a cuya grupa de crines de oro va la pareja enamorada, protege a los amantes con sus potentes remos fúlgidos que les olean con una brisa tibia y aromada. Todo esto es magnífico y de una factura nítida.

Los cinco sonetos comprendidos bajo la denominación Hortorum Deus, son deliciosos croquis de la vida rural cantada en las blandas zampoñas de los bucólicos griegos y romanos. Idéntico elogio merecen Les Sonnets épigraphiques. En los poemas de Mosco y de Virgilio, ni en ninguna de las églogas más tiernas de Garcilazo y de Meléndez Valdez, he hallado una descripción que tenga la gracia fresca de ésta en que Heredia nos hace entrar, por decirlo así, a una cabaña de la campiña romana; de esas a cuyo techo humoso estaban suspendidos los caireles de pámpanos fragantes y los pingües quesos de las majadas:

Entre donc. Mes pilliers son fraîchement crépis
 Et sous ma treille neuve où le soleil se glisse,
 L' ombre es plus douce. L' aire embaume la mélisse.
 Avril jouché la terre en fleurs d' un frais tapis.

Pasemos algunas páginas y hallaremos un nuevo escenario y otra manifestación del talento poético de Heredia, que se nos presenta ahora con el jubón clásico del Renacimiento, llevando al cinto la daga veneciana de pomo brillante, y calada la toca de terciopelo en que tiembla blanca pluma sujeta por broche de carbunco relampagueante. En esta sección descuellan los sonetos Vitrail, Le Huchier de Nazareth y la Belle Viole. Este último, en sentir de Remy de Gourmont, tiene semejanza con la lindísima oda de Francisco Maynard La Belle Vieille; pero entre todas estas composiciones selectas, fuertemente coloridas o suaves como el vago tinte azul que albea en la entrada del Purgatorio del Dante, se distinguen los dos estupendos sonetos Le Vieil Orfévre y Email.

¿Y qué diremos de los ocho templos suntuosos alzados con amor y pasión de artista y con respeto filial a la memoria de sus antepasados los Conquistadores? El poeta sintió hervir la sangre de esos magníficos aventureros españoles de quienes procedía; y prestando a la epopeya su clangor bronceo, rompió lleno de orgullo y de estro en ese valiente y sonoro Comme un vol de girfaufs. . . , que es el tono más noble que puede alcanzar el soneto celebrando la gloria.

L'Orient et les Tropiques y La Nature et le Réve son, a mi juicio, las partes de esta "Légende

des Siècles en reccourci", en que Heredia desplegó con toda amplitud el genio descriptivo de que estaba dotado. Hay en estas páginas una orgía de color, la visión misteriosa de las tierras solares, el fuego todo de América y Africa. Allí, están ardiendo como dos trípodes de oro Fleur séculaire y Le récif de corail. Allí, se aspira la brisa de mieles que viene de las antillas azules como un esfluvio debilitado de las balsámicas praderas en que se ven realizados los portentos de luz y de vegetación del bíblico edén... Allí, se duerme la siesta bajo un toldo de hilos luminosos y en el regalo de una estera de perlas, mientras afuera en la región de las tormentas se combustiona el éter, revienta el trueno y un rayo le fractura las alas al ave simbólica de la gloria y de la fuerza, que al morir aspira torrentes de llama, desplomándose luégo exánime en el abismo.

La Morte de l'Aigle se intitula este soneto grandilocuente y sublime. He leído la aplaudida descripción del águila en la célebre oda horaciana destinada a elogiar a Druso, que el padre Sanadón creía ser la mejor del gran lírico latino, por la profusión en las imágenes, la filosofía en las sentencias, la pompa en los ritmos y la gallardía de toda la pieza; héme entusiasmado con las hermosísimas pinturas que de la solitaria reina de los aires nos han dejado, Voltaire en una canción magistral que hacía las delicias de nuestro Rocafuerte en los días de su cautiverio político; Meléndez Valdez, en la arrogante oda A la Gloria de las Artes que oyó con transporte la Real Academia de San Fernando, y Olmedo en ese himno férvido y de altos sonos que el poeta

entonó por una inconcebible condescendencia sobre el más ingrato de los campos de nuestras luchas fratricidas. Pues bien, en todas estas grandes obras del ingenio poético, nada hay que pueda compararse con el espléndido, vigoroso y animado lienzo en que Heredia dejó sus clásicas pinceladas. Y cuán artístico, profundo y acertado es ese remate en que palpita el ardoroso afecto del poeta por todo lo excelso, bello y bueno!

Hemos dicho, en otro lugar, que LES TROPHÉES no constituyen todo el bagaje literario de Heredia, y ya es tiempo de que hablemos, aunque sea rápidamente, de los trabajos de este insigne escritor. Además de la preciosa vitrina, en donde como en otro Museo de Atenas se exhiben bronces, cuadros, viñetas, medallas, joyas y todos los tesoros del arte alejandrino en que Heredia era consumado; nos quedan de él LES CONQUERANTS DE L'OR, fragmento épico de sobresaliente mérito; tres romances en sencillos y nerviosos tercetos de la popular leyenda del Cid; la narración aventurera y picaresca de LA NONNE ALFEREZ que por el sabor, intención y hábil manejo del diálogo nos recuerda el género rico y original que produjo LA CELESTINA, EL LAZARILLO DE TORMES, EL PICARO GUZMÁN DE ALFARACHE y otras galanas muestras del genio de nuestros primeros noveladores; la traducción de la HISTORIA DE NUEVA ESPAÑA por Bernal Díaz del Castillo, de cuya atractiva, picante y bien trazada Introducción hablaremos luégo; el pequeño bajo relieve SALUT A L'EMPEREUR!, y el discurso de ingreso a la Academia Francesa, que es un dechado de dignidad y de elo-

cuencia discreta, inspirado en las doctrinas artísticas de Leconte de Lisle, de este noble restaurador de los modelos de Grecia.

LES CONQUERANTS DE L'OR *es la más extensa de las obras poéticas de Heredia. Hay en este soberbio trabajo, recuerdos pronunciados de la visión amplia y fastuosa que tenía Hugo, empereur à la barbe fleurie, del Trópico; un dejo viril y arcáico de la templada entonación de Ercilla en su robusta epopeya, y algo también, aunque sea una ligera reminiscencia, de las crónicas cándidas y regocijadas de los historiadores primitivos de Indias, entre los que campea don Antonio de Solís y Rivadeneira, autor de esa encantadora HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MÉJICO, cuya fluidez y límpida elocuencia le han merecido el dictado de "poema en prosa".*

Vamos a insertar dos pasajes que nos parecen los de más vigor descriptivo de esta pujantísima concepción épica de la naturaleza tropical:

Il pleuvait. Les soldats, devenus frenétiques
 Par le harcèlement venimeux des moustiques
 Qui noircissaient le ciel de bourdonnants essaims,
 Foulaient avec horreur, en ces bas-fonds malsains,
 Des reptiles nouveaux et d' étranges insectes
 Ou voyaient émerger des lagunes infectes,
 Sur leur ventre écaillé se traînant d' un pied tors,
 Ces lézards monstrueux qu' on nomme alligators.
 Et quand venait la nuit, sur la terre trempée,
 Dans leur manteaux, auprès de l' inutile épée,
 Lorsqu' ils s' étaient couchés, n' ayant por aliment
 Que la racine amère ou le rouge piment,
 Sur le groupe endormi de ces chercheurs d' empires
 Flottait, crepe vivant, le vol mou des vampires,
 Et ceux-là qu' ils marquaient de leurs baisers velus
 Dormaient d' un tel sommeil qu' ils ne s' éveillaient plus.

Au pie des volcans morts, sou la zone des cendres,
 L' ébénier, le gayac et les durs palissandres,
 Jusques aux confins bleus des derniers horizons
 Roulant le flot obscur des vertes frondaisons,
 Variés de feuillage et variés d' essence;
 Déployaient la grandeur de leur magnificence;
 Et du nord au midi, du levant au ponent,
 Couvrant tout le rivage et tout le continent,
 Partout ou l' oeil pouvait s' étendre, la ramure
 Se plongeait avec un éternel murmure
 Pareils au bruit des mers. Seul, en ce cadre noir,
 Étincelait un lac, immobile miroir
 Ou le soleil, plongeant au milieu de cette ombre,
 Faisait un grand trou d' or dans la verdure sombre.

Larga ha sido la cita, pero necesaria para darnos una idea cabal de todos los secretos de este arte tan lleno de color y vida en medio de su ingeniosa paciencia; arte que es un producto de la justezà literaria que alcanzó la escuela a que perteneciò Heredia, no por la imitación descompasada de los modelos, sino por el procedimiento de metódicas transfusiones copiosas de ideas sanas y ricas de elementos vitales en la exhausta red de vasos de la poesía greco-latina. Así como hemos visto es todo el poema: un venero de emoción fresca y risueña. Aquí, duerme el caimán de escamas irisadas y rígidas; más allá, se enrosca el boa en la vara de los cactus esperando el paso del tapir para ahogarlo entre sus anillos cobrizos; en el fondo de esa selva lujurriante henchida de solemnes rumores, se columpian bandadas de cuadrumanos que brincan ebrios de alegría entre las lianas; cruzan nubes de colibríes chupando los nectarios; cabrillean largas rondas de mariposas; en las cumbres de los Andes el rayo pasa describiendo parábolas macabras, y el cóndor se

mantiene en balance como dormido al arrullo de los truenos, con las alas extendidas. Es la visión plena del imperio incásico, abriéndose a las miradas de Heredia, como una revelación de lo que fueron los jardines del paraíso perdido.

Al hablar de la Introducción puesta por Heredia a la Historia de Bernal Diaz del Castillo, se expresa así el escritor Gómez Restrepo: "Pocos trozos de prosa conocemos de más bella composición, de mayor fuerza pictórica. El erudito y el artista se dan la mano". Participamos de tan autorizada opinión. Esas páginas resplandecientes son una de las más legítimas glorias de la literatura francesa. Línea, color, relieve, música, hay allí derramados a manos llenas. El tema era pobre: una crónica descarnada, citas y fechas; cuadro vasto, sin duda, pero escaso de interés para quien no sea dado a estas rarezas históricas, apenas salpimentadas por episodios de la sórdida avaricia que empañó el valor sin límites de los compañeros de Pedrarias. Pero Heredia ha sabido salir airoso de su intento, pintando sabrosísimas escenas de esta expedición famosa, en las que alternan engrandecidos con el prestigio de un estilo inimitable por sus cualidades de brillo y osadía; ora el ardor aventurero de los viejos soldados españoles de las guerras de Italia y Africa, ávidos de igualar los hechos caballerescos de Amadís y Esplandián; ora un bosquejo sobrio y exacto de este ejército abigarrado acampando en las orillas eliseanas del Guadalquivir, multitud afiebrada que arrastraba consigo una cola de lacayos, estafadores, ministriles del Santo Oficio, gitanos y majas de las

históricas plebes andaluzas; ora una revista de armas a la sombra de aquellas gloriosas banderas zahumadas en cien combates, en las que campean las torres de Aragón y las barras de Castilla; revista que produce un deslumbramiento por la profusión de arneses, lanzas, picas, hojas toledanas, espuelas de Ocaña, cascos morunos de correaes vistosos, frontaleras doradas, penachos encarnados, guanteletes de hierro, uniformes de terciopelo, brocato y satín, sembrados de perlas y lentejuelas de Milán; en fin, la resurrección más completa de esas rudas, brillantes e invictas tropas que obligaron a decir al historiador Floro: Viris, armisque nobilem Hispaniam!... Luégo, vienen relatos de intrigas de boudoir, en que actúan las saladas mujeres de la corte de la esposa de Pedrarias, danzas, paseos, serenatas, requiebros, sacorios, puñaladas: el lujo y el vicio. El sueño de más de un "conquistador", anota Heredia, terminó en el fango hediondo y sangriento de las callejuelas de Triana.

¡Y qué contraste más saltante, el de las prédicas en las iglesias para encarecer las riquezas fabulosas de las tierras de Indias, con esas francachelas al aire libre, en que las hijas de las Fátimas y Zoráidas bailaban con primor la Sevillana!... En el templo, empavesado con brillantes arreos militares, entre las nubes del incienso y los aleluyas, el primer Obispo de Santa María del Darién, ponderaba hasta la exageración las maravillas de las vírgenes comarcas americanas, en medio de una feligresía hambrienta de botín; y allá abajo, en los barrios donde hervía el puchero de la bohemia, una fresca

barbiana, como esa que la vieja del célebre cuadro de Goya está aplaudiendo entre dientes, con la cabeza envuelta en la mantilla negra de aguacero de flecos, mordiendo un clavel de fuego, la pierna gorda en ¡olé! calzada con media de seda carmesí, llevando como diadema su alta peineta de carey, y como cetro un abanico en que estaba pintado un motivo taurino, rompía en una danza soberbia y fantástica, llena de impulsos contenidos, de agasajos enervadores, de gestos triunfales...!

Justificada está, pues, la celebridad de estas páginas deliciosas que Flaubert leía con la emoción que despertaron siempre las obras bellas en el espíritu cultivado del autor de SALAMBO y TROIS CONTES. Un entusiasmo semejante les inspiraron a Castelar y a Thierry la HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DE Michelet y la pomposa descripción de la batalla de los francos en LES MARTYRES de Chateaubriand. El buen gusto, en verdad, no ha oído nunca cláusulas mejor torneadas que las de esta prosa llena de fuego y armonía.

Heredia es uno de los más nobles modelos que puede proponerse imitar la juventud que ama y venera las buenas letras. Huir de lo vulgar y de lo abyecto; apartarse con indignación del repugnante "olor de almacén" de que está saturada la atmósfera en que respiran el interés sórdido y la gloria de oropel; cifrar su fe en un "bello absoluto", con esa devoción casi jansenista que obligaba a Flaubert a encaminarse sangrando al encuentro de la forma más pura que debía encarnar una concepción estética; comprender la leyenda y comprender también

la vida: he allí el ideal de la escuela bajo cuyos estandartes ganó Heredia los magníficos "trofeos" que tanto nos seducen. Cada frase, cada verso de este hombre de alma griega es, en rigor, un sacrificio del placer al deber. Pocos escritores han interpretado más bien que éste el precepto de Hipólito Taine en la imperecedera HISTORIA DE LA LITERATURA INGLESA: "Cada cosa bruta o pensante, vil o sublime, fantástica o tangible, es un grupo de potencias, cuyos elementos y coordinación puede reproducirse en sí mismo el espíritu por el estudio y la simpatía. Reproduzcámosle y démosle en nuestro pensamiento un nuevo sér". Esto ha hecho el autor cuya producción dejamos estudiada con el desaliño de estilo e imperfectas luces de que sólo podemos disponer. Un amor que no es exagerado calificar de severamente honesto por la belleza, es el gran título de José María de Heredia al cariño respetuoso de los poetas.

F. J. Falquez Ampuero

¡Quiero el soneto cual león de Nubia
de ancha cabeza y resonante cola!

GUILLERMO VALENCIA.

SONETOS

GOBELINOS

En los telares de crugir sonoro,
con hábiles esguinces de culebra,
avanza, por doquier, la sutil hebra,
bajo la acción de los dedales de oro.

Los carretes agotan su tesoro,
mientras la mano infatigable enhebra
las rítmicas agujas, que celebra,
por su labor, el universo en coro.

Y salen los espléndidos tapices,
con sus varias escenas de matices
bordadas por los clásicos pespunte

que reviven combates de metopas,
pájaros, fieras, y doradas popas
en las aguas de Chipres y Amatuntes.

GRECIA Y ROMA

TROYA

Para el Sr. Dr. Víctor M. Rendón,
autor de libros que honran
las Letras de mi Patria.

Corona el torreón de aspecto oscuro
del alcázar de Priamo, nube roja
que a los troyanos pechos acongoja,
y al griego alegra de triunfar seguro.

Baten las llamas el dorado muro;
la Corte, sollozando, desaloja
los nativos umbrales que despoja
la ávida turba de Sinón perjuro.

Espirales fantásticas describe
la enorme hoguera que, al soplar, revive
el viento, que en la noche gime o truena.

Y cuando se hunde el último palacio,
entre el pavor del humeante espacio,
huye la sombra tímida de Elena.

LOS GENTAUROS

Et flairent dans la nuit une odeur de lion.

J. M. de Heredia

I

Triunfa en la boda de Pirítos, bella
como un lucero, su gentil esposa,
de la que es fama que ninguna hermosa
tuvo en Tesalia los encantos que élla.

Al entrar en su alcoba, la doncella,
recogiendo la cauda vaporosa,
un centauro, en su grupa musculosa
la arrebató, las gentes atropella

y fuga con su carga relinchando.
Detrás van los lapitas disparando
flechas que parten las crugientes cañas,

por donde escapa el robador salvaje;
y al intentar violarla en un bosque,
le atraviesa un venablo las entrañas.

II

El último centauro galopaba
por las costas azules del mar Jonio;
con su beso de mieles el favonio
la enardecida frente le oreaba.

El gallardo tropel en que vagaba
ayer por el querido patrimonio,
cayó dando de esfuerzo testimonio
bajo los tiros de divina aljaba.

El tedio de las bestias consumía
su vigor ancestral que fuera un día
regalo de las yeguas más gentiles;

y sólo en los brillantes plenilunios
sale a olvidar sus hondos infortunios
a través de los ásperos cantiles.

EL SATIRO

Vaga en busca de sombra y de sosiego,
en la cálida siesta embriagadora,
el Fauno que ha salido, con la aurora,
de su caverna. Fascinado y ciego

por el derroche del estivo fuego,
se duerme, al fin, oyendo la sonora
canción de la sirena encantadora
de la próxima orilla del mar griego.

Y sueña que en la fúlgida morada
de Jove, con su flauta delicada
endulza el tedio de las diosas bellas;

pero sufre creyendo que partidas
por sus pezuñas, vuelan desprendidas
como inmensos diamantes, las estrellas.

LA GOLERA DE PEGASO

Como escapado de un triunfal relieve
de Grecia, haciendo de su origen gala,
en los recios homóplatos, el ala
vigorosa y espléndida remueve.

Con sus relinchos épicos se atreve
a increpar a los cielos: los escala,
y por la trompa resoplante exhala
el fuego sacro que, sediento, bebe.

Al bronco ritmo con que va trotando,
los dioses en consejo venerando
abandonan los fúlgidos sitiales;

y ven que el bruto con sus callos de oro
hiende el plafón magnífico y sonoro,
destruyendo sus límpidos fanales.

EL RAPTO DE EUROPA

Para Secundino Sáenz de Tejada y D

La Aurora, en el Oriente sonrosado,
como una flor sus pétalos abría;
un grupo de doncellas recorría
la playa, con el pelo destrenzado.

El nítido ropaje desplegado
las juveniles gracias descubría;
los encajes de espuma deshacía
el pie de mármol con primor labrado.

Meneando la cola se acercaba
felpudo toro que a placer vagaba
con un lucero en el testuz altivo.

Y oyéndolo mugir, la más hermosa
huyó en la blanca grupa vigorosa,
que se agitaba con temblor lascivo.

LAOCONTE

Para M. E. Castillo y Castillo.

Ceñido de la venda inmaculada,
el sacerdote de Neptuno, un toro,
inmola con su gran cuchillo de oro
clavado hasta la cruz en la papada.

De la próxima orilla despejada,
se lanza con estrépito sonoro
horrible par de sierpes que el decoro
llega a turbar del rito. Consternada

huye la gente Las inmensas roscas
al cuerpo de Lacón se plegan foscas,
y el libre respirar se dificulta.

Negra ponzoña vierten las heridas,
y al girar sus miradas doloridas,
bajo el dolor los músculos abulta.

HECTOR Y ANDROMACA

Hektor, étant sorti de ses demeures, reprit son chemin à travers les rues magnifiquement construites et populeuses, et, traversant la grande Ville, il arriva aux portes Skaies par où il devait sortir dans la plaine. Et sa femme, qui lui apporta une riche dot, accourut au devant de lui. Une servante l'accompagnait qui portait sur le sein son jeune fils, petit enfant encore, le Hektoréide bien-aimé, semblable à une belle étoile.

Homère, "Iliade".

Trad. de Leconte de Lisle.

Al viento derramada la melena
y haciendo resonar el combo escudo,
va un guerrero magnífico y nervudo
a combatir en la candente arena.

La ronca voz de los heraldos suena
en el palenque polvoroso y rudo.
Corre la esposa hacia al varón ceñudo
con su hijo en brazos, de temores llena,

y lo presenta al sonrosado infante
que al ver la crin del yelmo deslumbrante
huye el rostro con tímido embeleso:

Héctor lo mira, pensativo calla,
y, ante el pueblo que ocupa la muralla,
se quita el casco para darle un beso.

EL TAPIZ

Llora Julio mirando la cabeza
exangüe del Vencido de Farsalia.
Con noble gesto, pronta represalia
jura tomar de tan atroz vileza.

El Príncipe homicida a ver empieza
el crimen con que al Héroe de la Galia
quiso halagar, cuando llegó de Italia:
tiembla, y acude a grácil sutileza.

A la sencilla tienda del Romano,
para ofrecerle telas de Levante,
se presenta de hinojos un anciano;

y, cierto de que el mundo la idolatra,
abre un tapiz y surge deslumbrante
la fresca miniatura de Cleopatra.

FRISO ANTIGUO

Para Julio E. Avila, poeta.

Entusiasmada muchedumbre espera
que salten de las jaulas los leones.
Cual si hubiese dejado sus regiones,
el sol en los tendidos reverbera.

Abriendo el abanico, su litera
abandona la hetaira. Los varones
más ilustres le rinden ovaciones
de artista, de bacante y de hechicera.

Lánzase un tigre rojo, de la Libia,
sobre la virgen que en la arena tibia,
la faz se cubre con temblor de susto;

y en las espiras de polvosa nube,
grito de júbilo hasta el palco sube,
do asoma César su impasible busto.

EL FIN DE UN CORTESANO

Cansado de salvar la inútil vida
complaciendo los vicios del Tirano,
Petronio escribe con resuelta mano
su epístola sangrienta al parricida.

Escucha la sentencia aborrecida
con ademán irónico y liviano,
y se apresta el magnífico romano,
sonriendo, a la suprema despedida.

Adornan con guirnaldas la bañera
cortesanas vertiendo amargo lloro
que le ofrecen la copa postrimera;

y, cual se dobla el loto en la corriente,
al declamar un dáctilo sonoro
el bardo inclina la inspirada frente.

LA MUERTE DE CIGERON

Llega una banda lúgubre de cuervos
a la casa de Túsculo suntuosa,
en que el Tribuno célebre reposa
de sus dolores íntimos y acerbos.

Tras las aves siniestras, los protervos
se presentan armados. En lujosa
litera escapa por la ruta umbrosa
Tulio seguido de sus fieles siervos.

Descubren los sicarios el camino,
y, cediendo a la ley de su destino,
el Filósofo el cuello les ofrece.

Llevan en triunfo la cabeza al Foro,
donde vibró su apóstrofe sonoro
y hoy desgajada y triste, resplandece!

LA GRANJA DE VIRGILIO

Barbarus has segetes?

ECLOGA I

A la orilla del Mincio que se pierde
en sus valles, con lánguido rodeo,
la granja está en que canta Melibeo
tendido al fresco, sobre el musgo verde.

No hay sitio que a su dueño no recuerde
el plácido reposo del sesteo
que arrullan las abejas del hibleo
panal. Su arado rutilante muerde

la dura tierra en el fecundo Agosto.
Para su copa da la parra el mosto,
y para el horno, pan, el grano rubio.

Desde su casa oculta en el follaje,
mira Virgilio al fondo del paisaje
la trágica cimera del Vesubio.

MESALINA

(Episodio de los "Anales" de Tácito)

Si cansada, insaciable Mesalina
del vicio que su faz augusta altera,
envuelve con la piel de una pantera,
como un ropón, la espalda alabastrina.

Y sus madejas de ébano en divina
profusión por la cóncava cadera,
simulan el caudal de una chorrera
que entre nevados témpanos declina.

En ondas turbias hierven los lagares;
asordan el palacio los cantares
de un báquico tropel de hembras impuras;

y la imperial sacerdotiza airada,
en la nuca de Silio sonrosada,
deja, al besarla, crueles mordeduras.

LUGREGIA BORGIA

I

LA BODA

Salpicado de estrellas luce el techo
dibujos de la Fábula sensuales;
desfilan los suntuosos cardenales
llevando en los semblantes el despecho.

César, joven, feroz y satisfecho
los mira, y, con sus vinos infernales
despojarlos medita de caudales
ganados de la Tiara en el cohecho.

Como un ídolo antiguo muestra el Papa
su recio busto en la lujosa capa
de cortantes bordados. Blanca y fina,

bajo el velo sutil que lagrimea,
la Novia con Alfonso se pasea
al arrullo de música divina.

II

EL INCESTO

En el palacio de Ostia primoroso
como un castillo de hadas, el anciano
Borgia preside en el festín liviano
la mesa de mosaico esplendoroso.

El Capri de ámbar y el Falerno añoso,
bajo la acción fecunda del verano,
dan a los cuerpos el ardor pagano
de un tropel de Dionisos victorioso.

Como si fueran sierpes de destellos,
de Lucrecia los húmedos cabellos
enlazan las papales vestiduras;

y al sorprender del monstruo los antojos,
lasciva, entorna los azules ojos
en un temblor de histéricas ternuras.

CUADROS Y BOCETOS

AGONIA DEL SOL

Ciñe su gola espléndida de espuma,
el mar, para la fiesta del Poniente;
y el Angelus desgrana dulcemente
sus tristes notas en la rósea bruma.

El incienso del valle lo perfuma
todo. Sube y se esparce en el ambiente
de las vacadas el mugir doliente;
la choza del pastor al aire fuma.

Horno es de lumbres trágicas el cielo;
hay, bordada en su rico terciopelo,
una legión heráldica que asombra

de enormes bestias de apostura fiera;
y, al fin, se extingue la radiosa hoguera
en explosiones de granate y sombra.

EL REGRESO A CITERES

[Cuadro del Louvre]

En la cueva anchurosa del Poniente
los viejos gnomos vuelcan su tesoro;
con los flautares gigantescos de oro
el mar entona un cántico rugiente.

En carro Jonio de metal luciente
y ejes de largo rechinar sonoro,
ostentando su olímpico decoro
y con un luminar sobre la frente,

vuelve la Diosa a las queridas aras
prodigando sus lánguidas sonrisas.
¡Cómo son dulces sus pupilas claras,

y qué vigor en sus erectas pomas!
Semejan, impulsadas por las brisas,
una sarta de perlas, sus palomas.

PESADILLA

Para G. Martínez Sierra
suntuoso arquitecto de "La
Casa de la Primavera".

Era el tedio infinito de lo blanco
de los inviernos de la vieja Hungría.
Con sus callos, la nieve desprendía
negro corcel de vigoroso flanco.

Rodó por los declivos de un barranco,
algo que allí, con pena, se movía.
El cierzo, entre los álamos, corría
parejas con el bruto de ágil zanco.

Iba temblando en la veloz carrera,
al modo de fantástica bandera,
un alquicel de inmaculada albura;

y en la undívaga sombra de la noche,
se ostentaban con nítido derroche,
las dos filas de enorme dentadura.

ANAGREONTICA DE HOGANO

Para Angel Tola Carbo,
amistosamente.

En la noche solemne y constelada,
de entre una red de cándidos encajes
de nubes que se pliegan cual ropajes,
surge la luna plena y naczada.

La cena, con boato preparada,
ha sido bajo un domo de follajes
de parra, donde humean los potajes
invitando con pingüe tufarada.

Como insectos de rútilos ardores,
laten mil focos sus cambiantes lumbres,
y se agitan bruñidos tenedores.

Triunfa la nota del violín sonoro,
y disparan alegres servidumbres,
con las botellas, «cañonazos de oro».

UNA GITANA

Para María Teresa Chevasco.

Cual mariposa negra sobre el pelo
de tembladores bucles, la peineta;
en la mano, sonora pandereta
con su lazada tornasol al vuelo.

Tinto en sangre de rosas, el pañuelo,
rostro moreno con primor sujeta;
y fulgen en la sombra de violeta
ojos en crisis de sensual anhelo.

Moldea con hechizo la cintura,
basquiña corta de feliz hechura,
y al trepidar las curvas con halago

que en sus férvidos giros nadie iguala,
parecen sus chapines en la sala
un par de cisnes sobre inquieto lago

EL BARCO TORPEDEADO

Para Gonzalo Zaldumbide
que recogió la pluma—cetro
de Rodó.

Con tiempo bonancible navegaba,
como el alción que hacia su nido vuela.
En los crugientes mástiles, la vela
el marinero impávido plegaba.

Desde las firmes bordas contemplaba
alegre muchedumbre la acuarela
del mar azul, de bullidora estela,
que en regueros de perla reventaba.

El sol moría en la distante Europa . . .
Hubo un traquido en la combada popa;
las sirenas clamaban sus señales;

y al hundirse la nave, un cachalote
iba saliendo entre la niebla a flote,
y en el cielo rielaban mil fanales.

ADUAR EN VIAJE

(LOS BOHEMIOS)

Incansables emprenden su camino
en la cálida puesta de granate;
la intensa fiebre que en sus venas late
los arroja en mugriento remolino.

Uno acaricia el pomo damasquino,
lleva el ótro vestido de magnate;
y en los flácidos pechos se debate
de las hembras el frato mortecino.

No emerge en el confín la grata sombra
del minarete o de palmera ufana:
sólo el chacal, en la móvil alfombra

del yermo, advierte las rojizas huellas
que deja la errabunda caravana,
a la argentada luz de las estrellas,

DUNA DE FLANDES

*Para Anibal González Torres, Cónsul
General de Colombia en Anvers.*

El sol, como custodia de esplendores,
vuelca en el mar su regia lumbrarada;
la duna ríe, móvil y rosada,
entre niebla de insectos de colores.

Tienden la red curtidos pescadores
en la brillante arena caldeada;
y con sus tocas van por la calzada,
las mujeres al templo, a dejar flores.

Un viejo calafate, en roja chupa,
pone rumbo, cantando, a su chalupa;
dos guardas escudriñan los confines

donde se mece una elegante vela,
y en la costa deshácese la estela
de un loco festival de los delfines.

SANGRE Y ARENA

Para Isáac J. Barrera, crítico benévolo.

El pueblo acude a la función de gala,
cual la plebe de Roma al Coliseo.
Hay de telas suntuoso cabrilleo,
mil abanicos en batir de ala.

El sol en chorros de color resbala
sobre capas y mantas en coleo;
las manolas de rítmico ceceo
destellan como luces de bengala.

Por los palcos, en ánforas de arcilla,
ofrece la ojinegra gitanilla
sus refrescos que aceptan las hurfes.

En la arena, do espira un bravo toro,
enjuga el diestro de chaqueta de oro
su estoque tinto en gotas carmesíes.

UN LEGO

(Cuadro Local)

Con el primer albor de la mañana,
caballero en escuálido jumento,
por la vetusta arcada del convento
sale a implorar la caridad cristiana.

Le ofrece un pisolábis la serrana
que le tiene sorbido el pensamiento;
se achispa, al fin, y llega ya un momento
en que no oye la voz de la campana.

Y al disiparse el humo de los tragos,
de un adiós en los últimos halagos
toma el lego la ruta que serpea.

Es la tarde de luces intranquilas,
se oye el dulce clamor de las esquilas
y las sombras envuelven a la aldea.

EN EL HAREM

En el retiro plácido y discreto,
que guarda verja de varaes de oro,
gime su cuita un bandolín sonoro
y está el sultán, como una efigie, quieto.

Le observa la odalisca con respeto
desde el tapiz en que, como un tesoro
de rosa y nieve, al exclamar «*¡Te adoro!*»,
sobresaltada oprime su amuleto.

Hierve en la plaza bélico gentío;
sufré la esclava contracción de frío
ante el eunuco armado de su alfange;

cálido arroyo el pórtico ensangrienta,
y el Príncipe, sonriendo, le presenta
la tronchada cabeza a su falanje.

EL BUZO

Au-dessous de moi j'apercevais
encores des profondeurs infinies.
Nul bruit ne parvenait à mon oreille;
mais je voyais avec effroi des
salamandres; des dragons et d'autres
monstres s'agitant dans ce
gouffre infernal.

Schiller. *"Le Plongeur"*.

El sol estivo, como abierta fragua,
refracta en los hondísimos cristales;
en los conos de negros peñascales
alborota sus crines la cancagua.

Del costado en vaivén de la piragua,
baja el hombre a las grutas de corales
en las que fauna y flora colosales
oculta el velo lóbrego del agua.

Y perdido entre selvas prodigiosas
de algas, fucus y anémonas radiosas,
va apartando sus bóvedas y cruces

que se funden en perlas fugitivas,
mientras un pez de láminas activas,
como un cohete, se deshace en luces.

LOS CRUZADOS

Como banda de impávidos halcones
que deja el nido al despuntar el día,
inebriados de fe y de valentía,
desfilan los compactos escuadrones.

Al viento desplegados los pendones,
resonando la hostil trompetería,
la gente aventurera se confía
a la mar en vetustos galeones.

Y cuando el sol del Africa se oculta,
van a tierra en alegre turbamulta
a la trémula luz de una fogata.

Luégo, prosiguen su feral carrera
con la pluma de fuego en la cimera
y en la clámide el símbolo escarlata.

LA CIUDAD RENDIDA

Para el Sr. Dr. E. Clemente Huerta.

Abre la villa sus sagradas puertas
y, al batir de los parches estridentes,
desbordan los siniestros combatientes
con las crueles espadas descubiertas.

Tras el pingüe botín y las reyertas
— bajo el morrión de láminas fulgentes—
avanzan, con espanto de las gentes,
hollando carnes lívidas y muertas.

Junto al cañón que humea destruído,
descansa un viejo militar herido
en el angosto puente de un suburbio.

Sobre el hombre indefenso se abalanza
la chusma, y rueda al bote de una lanza,
el cuerpo inerte en el arroyo turbio,

VIÑETAS

A UNA ROSA

Para mi hija Laura Esmeralda.

Emblema del pudor, rosa nacida
para deleite del pensil ameno:
la abeja, al escanciar tu cáliz pleno,
del columpio de estambres pende asida.

En su coraza de élitros bruñida,
se embotan las espinas de tu seno,
y al fin torna el alfégero Sileno
ebrio de miel a la colmena henchida.

En tu reino de sedas primoroso,
nueva Venus, el cetro de lo hermoso
formado ostentas de haces de pistilos.

A besar tu corola va la luna
al borde de la nítida laguna
y al través de balsámicos asilos.

A UN RIO

De tus ribas, la agreste arquitectura,
en el espejo de bruñida plata,
como visión de encanto se retrata
en aumento de vida y galanura.

Pasa, luégo, copiando su figura
al pié de tu sonora escalinata,
esquife que a los céfiros dilata
de su vela cimbrante la tersura.

Con sus domos, palmares, banderolas,
una nueva campiña hay en tus olas
dorada por los fuegos del estío.

Tu ánfora rica beben los parrales
que, en lujosos estuches, sus corales
conservan bajo gasa de rocío.

LOS GAMESLOS

Para J. A. Falconí Villagómez.

Finge el sol con sus cárdenos destellos,
vasto incendio en los lúgubres confines
del Desierto. Seguidos de mastines,
avanzan con pereza los camellos.

Tienden al aire los enormes cuellos
que, hirsutas, cubren polvorientas crines;
y están lejos los pródidos jardines
de fuentes de zafir y árboles bellos.

Son las bestias patricias que Profetas
y Monarcas llevaron en las prietas
gibas, al son de su robusto casco.

Van cargadas de joyas esplendentes,
de tapices, de bálsamos pungentes,
y de alfanjes bruñidos en Damasco.

20 LAS VACAS

Blancas, negras, ubérrimas o flacas,
haciendo resonar sus campanillas,
por la senda que alfombran amarillas
hojas, discurren las fecundas vacas.

Luégo se entran mugiendo en las opacas
arboledas caladas en rejillas,
y salen al olor de las gavillas
del heno verde amontonado en pacas.

Libres del acicate del venablo,
con amantes miradas al establo
van, solemnes, mordiendo los salubres

manojos de los frescos matorrales;
y llevan a sus tiernos recentales
colgados del racimo de las ubres.

LOS TIGRES

Para Miguel Angel Montalvo

Con el garbo de reyes imponentes
que recorren en triunfo su palacio,
absorbiendo las bramas del espacio
van los tigres adustos y rugientes.

Aterran y fascinan, refulgentes
en las cuencas sus ojos de topacio;
hieren las colas el pelaje lacio
con el vigor de látigos crugientes.

Despiden a la luz siniestro brillo
las clámides de negro y amarillo,
en el vaivén solemne de sus masas;

y, para colmo de tan nobles pompas,
por sus horribles y rasgadas trompas
salen las lenguas rojas como brasas.

LA SERPIENTE

En la quietud de ensueño de la tarde,
del nidal que en tupida madriguera
forma la sierpe, sale a la pradera,
los crótalos moviendo con alarde.

En sus bordados tegumentos arde
la gama de la luz de primavera;
y en la pupila de granate, fiera,
hierve rencor satánico y cobarde.

Pero si oye la flauta gemidora
con que Tirreno a Flérída enamora,
se detiene extasiada en la llanura;

y, ya en calma los trémulos anillos,
fanatiza la magia de sus brillos
en la piel de elegante rayadura.

EL AGUILA

Para Modesto Chávez Franco,
mi antiguo camarada de vida
literaria.

La espléndida hermosura del paisaje
a sus pupilas de oro se revela;
y desplegada, como airosa vela,
surca el espacio, impávida y salvaje.

Es cada instante más audaz su viaje;
inmóvil se la ve, cuanto más vuela;
si la oculta un nublado, la revela
el lampo que se quiebra en su plumaje.

Luégo el ancho velamen se desprende,
y, a plomo, rapidísimo descende
sobre la oveja de nevada gola;

y, enredada en el garfio retorcido,
sube la presa hasta el abrupto nido,
en donde el pico de metal la inmola.

LA ISLA DE LOS PERROS

[Tema de Edmond Rostand]

Frente a Bysancio con sus torres de oro,
en las aguas del Mármara verdosas
se alza islote de peñas salitrosas
que fué objeto de público desdoro.

La plaza que sombrea el sicomoro,
y el suburbio de rejas misteriosas,
centros eran de bandas asquerosas
de ávidos perros de ladrar sonoro.

Para evitar a la ciudad reproche,
en las cálidas horas de una noche
al escollo los canes transportaron.

Allí, el áspero hocico relamiendo,
mientras iban nostálgicos muriendo,
con sus gritos el Bósforo poblaron.

EL GALIZ DE FIDIAS

Para Nicolás Augusto González,
Mago del Verso y mi muy amado
Maestro.

Para servirse el néctar purpurino
de siciliana cepa embriagadora,
en el seno de núbil pecadora
Fidias un cáliz modeló divino.

Depósito mejor no tuvo el vino,
pues cinceló el artífice la Aurora,
el Sátiro y el ave seductora
que hirió el pecho de Leda alabastrino.

Eran las ansas jóvenes bacantes,
de cinturas flexibles y elegantes,
que abrevar en la copa figuraban.

al terminar la fiesta vespertina,
quedó siempre del Genio en la retina
la impresión de que lúbricas danzaban.

EL VINO

Las redomas de artístico labrado
y las cubas de antigua forma extraña,
contienen sangre de la vid de España
y el zumo rico del *champán* dorado.

En su ambiente, de nitro saturado,
bajo redes de polvo y telaraña,
troca el sótano en fiebre de su entraña,
de los vinos, el dejo azucarado.

Y en la mesa de límpidos manteles,
mientras zumban al sol brillantes moscas,
de jarros que bruñeron los cinceles

de Tanagra, desbordan para el corro,
ebrio de néctar, las purpúreas roscas
de la serpiente mágica del chorro.

BIOMBO JAPONES

En el tisú de artístico bordado,
el paraje campestre se deshiela;
un bando de cigueñas, lento vuela
por el cielo de suave anaranjado.

Detrás de un bosque de bambú, bañado
en su rojo cinabrio, se revela
el sol muriente en la suntuosa tela,
cual la testa de un héroe degollado.

Ante el espejo oval, montado en plata,
una musmé con sus agujas ata
las pardas trenzas que decora el loto;

y en la estera, entre lacas y abanicos,
es un icono con sus dones ricos
de una pagoda de la antigua Kioto.

PASTELES ANTIGUOS

ENVIO

Ya que nunca, romántica orgullosa,
has querido aceptar otros honores
que ramilletes de sencillas flores,
donde alternó el miosótis con la rosa;

permite que, con mano temblorosa
de emoción, los pasteles de colores
te ofrezca que trazaron sus pintores
con átomos de lumbre prodigiosa.

Entre blasones y tapices viejos,
¡quién no guarda de antaño sus trastejos!
los hube de fidalgos arrogantes,

que en la palestra lanzas astillaron,
y que, a su vez, también los heredaron
de una cepa de nobles diletantes.

SONETO BARBARO

Prepara Hamílcar la maniobra artera,
y sale de Cartago perseguido
por el hórrido Ejército atraído
a la angostura, en trágica carrera.

La noche, como un ave carnícera,
extiende su ala de ébano. El tronido
de las armas discurre confundido
con la amenaza gutural y fiera.

Pretenden con furiosos manotazos,
deshacer el granito en mil pedazos,
revueltas bandas con aspecto de hojas.

Despiértanse espantados los leones
y, bramando a la luna en pelotones,
les riza el viento las melenas rojas.

SONETO GRIEGO

Crece a la sombra de su hogar risueño,
de belleza y saber, vivo tesoro,
la dulce Hipatia que, en estrofa de oro,
canta el poema sacro del ensueño.

Hasta el umbral guardado con empeño
por su anciana nutriz, llégase el coro
de flacos monjes de rezar sonoro,
con las barbas y ropas en desgredño.

Cirilo, tras sus bíblicos reparos,
de la ruta magnífica de Paros
quiere apartar a la doctora griega;

élla resiste, pálida y hermosa,
y, al fin, como una deshojada rosa,
sobre el altar de Cristo se doblega.

SONETO LATINO

Incredibilium cupitor

TÁCITO

Cruge del carro jonio la cadena,
 rasan el suelo potros en fatiga,
 el brillante cochero los castiga,
 y, furiosos, erizan la melena.

Hienden los callos la inflamada arena,
 en nube gris se pierde la cuadriga,
 y el pueblo-rey sus vítores prodiga
 al que con «pan y circo» lo enajena.

En la carroza—de laurel ceñido—
 y con túnica verde revestido,
 vuelve Nerón, sonriente, a su Palacio.

Pone incendio en las cúpulas lejanas
 el sol, y abren, las águilas romanas,
 ebrias de azur, sus alas al espacio.

SONETO MEDIOEVAL

En las verdes orillas de su río,
hundiendo el rostro en las huesosas manos,
el Vate de los hórridos arcanos
llanto vertió de inconsolable hastío.

Víctima luégo del poder sombrío
de papas y de príncipes tiranos,
salió de los confines virgilianos
de su Florencia, hacia el destierro impío.

Cuando el grave Patricio se alejaba,
los pliegues de su túnica, ondulaba
la rumorosa brisa del invierno;

y, los testigos de su noble pena,
al verlo por las calles de Ravena
exclamaban: «¡Estuvo en el Infierno!»

SONETO RENACIMIENTO

Desde el salón de espléndidos tapices
que cuelgan hasta el suelo, la llanura
se admira de Turena; su verdura
brilla al sol con edénicos matices.

Superior a los célebres deslices
que prestigian su clásica hermosura,
ostenta Diana la divina albura
de un mármol de las épocas felices.

Suena el cuerno de un viejo nigromante,
y brotan maravillas al instante
en rico florilegio de colores.

Llega Francisco, decidor y guapo,
y Enrique observa, cual miedoso priapo,
saltar el ciervo de ojos avizores.

SONETO WATTEAU

Sobre el musgo sembrado de los trajes,
celebran las golosas sus festines;
se mecen otras con livianos fines
del columpio trabado en los ramajes.

Hienden las palas límpidos olajes
y crugen en las jarcias los satines;
el tropel de zagalas y arlequines
navega bajo prósperos celajes.

Humo de incienso que la brisa encumbra,
sale de un bosque que el Poniente alumbra
con su aguacero de doradas flechas.

En la tarde que mística sonrfe
un zafiral destello se deslíe,
y abre la sombra lánqida sus brechas.

SONETO FLORDELISADO

Con el aspecto de un jardín viviente
cuajado de las rosas de Versalles,
la cabalgada, por los anchos valles,
va en escalones de vistoso frente.

Suena la carga, y chocan rudamente
redondas grupas y gallardos talles;
impresionan la vista, los detalles
de la batalla bajo el sol naciente.

Cuando, tintos en sangre de las flores,
descansan los apuestos vencedores,
llega en coche de gala la Marquesa;

y, al ábrirse la puerta blasonada,
les envía su mano nacarada
sonoro beso de su labio fresa.

SONETO IMPERIO

La estepa, con sus lívidos fulgores,
sumándose a las brumas. El desierto
de la nieve infecunda; ámbito yerto
de nublos grises y ecos aulladores.

El Beresina . . . Cuerpos tembladores
navegan en la sombra, sin concierto.
Eblé en la orilla, al batallón experto
lo exita a que termine sus labores.

Rasgan los pechos, en violentas crisis,
los cuchillos sangrientos de la tisis;
giran los cuervos con horrible grito;

y en un sueño de gloria, congelados,
sostienen los magníficos soldados
el puente, como bloques de granito.

LA NATURALEZA Y EL ENSUEÑO

D'APRES NATURE

Bajo el arco de espléndidos colores
de una tarde de julio bochornosa,
llego a la granja, donde se alza, hermosa,
la casa que habitaron mis mayores.

Me ofrecen los canoros ruiseñores
sus endechas. La fuente rumorosa,
espejo de la ninfa pudorosa,
le cuenta a los favonios sus amores.

Mi noble overo en sobresalto pára
junto al cactus gigante, en cuya vara
pitón sus bodas trágicas consume.

La cópula potente el árbol mueve,
y vuela el polen por el aire leve
en un temblor de sonrosada bruma.

MAÑANA DE OCTUBRE

[*En Partis*]

Enrojece los húmidos cristales
que al bulevar ostenta mi ventana
el súbito fulgor de una mañana
que nace de las nieblas otoñales.

Llevadas por las brisas musicales,
las hojas con que el parque se engalana
van su peluche amarillento o grana
manchando en los oscuros barrizales.

De los ramajes que aridece el frío,
las pomas esmaltadas de rocío
se desenjoyan a compás sonoro.

Y, al trémulo brillar de un lampo rosa,
se deshace la capa nebulosa
cual si nevara de los cielos oro.

CLARO DE LUNA

Para Leopoldo Izquieta Pérez.

En una noche de verano, grata,
emerge de un vestíbulo de sombra
marmórea luna que el carbón escombra
de los nublados de apariencia ingrata.

Entonan las nereidas su cantata
que a los tritones ágiles asombra;
deja el reflujo valvas en la alfombra
de la ribera de zafir y plata.

Un viejo rey del bosque, de melena
lacia y de pardo cuerpo enflaquecido,
junto a su prole vaga por la arena

bruñida cual sabana de alabastro;
y todos siguen tras el ciervo erguido
que presienten, hambrientos, en el rastro.

TARDE DE BATALLA

Para Alfredo Gómez Jaime.

Como las olas baten la muralla
que defiende la costa blanquecina,
los hombres que la cólera domina
se lanzan al fragor de la batalla.

Segados sin piedad por la metralla,
al ocultarse, el sol les ilumina
el pálido semblante; y la neblina
les da sudario de inconsútil malla.

En la llanura fúnebre tendidos
se mezclan vencedores y vencidos;
de sangre y lodo inmundo los expurgan

las aguas del invierno; y, cautelosas,
las bandadas de cuervos asquerosas
los vítreos ojos de los héroes hurgan.

LA BARANDA

Tras la reja de plata de una hermosa
baranda en que se enreda un jazminero,
la joven persa de mirar chancero
en su diván magnífico reposa.

En el jardín, del caño salta airosa
la sierpe de agua en ondular ligero;
y el rayo del crepúsculo hechicero
es una oblicua pincelada rosa.

Las golondrinas los espacios hienden;
en la avenida próxima se encienden
los limpios globos de las luces de arco;

y los niños que vuelven de la escuela
se llevan la ilusión a su chozuela
de que han visto una estrella en cada charco.

VERSALLES

O Versailles, Cité des Eaux, Jardin des Rois
HENRY DE REGNIER.

Irgue en la bruma, bello y solitario,
sus ojivas y grises capiteles
que labraron mil clásicos cinceles
con espléndido numen lapidario.

Imponente silencio funerario
reina en kioskos, fontanas y verjeles:
ya en los patios no piafan los corceles
de carrozas de escudo nobiliario.

Hay un olor de atardecer de otoño
en los parques cubiertos de retoño;
y en los suntuosos pabellones viejos,

por las vidrieras de colores, lanza
el sol que muere en rica lontananza
chorro fugaz que baña los espejos.

BRUJAS

En la calma ideal de los canales
de ondas dormidas de apariencia grata,
la noble arquitectura se retrata
de sus tristes palacios medioevales.

Por las esbeltas torres ojivales,
con alegres temblores, la tocata
del sonoro carrillón de plata
se desborda en magníficos raudales.

¡Ciudad de ensueño y devoción; de brumas
que en un ósculo del sol convierte en plumas
de palomas de nieve! Tus pintores,

fama te dieron en divinas telas;
y hay en tus calles como el son de espuelas
de una marcha de hispanos vencedores.

COSAS VIEJAS

Para Aurelio Falcof.

Entró un poeta al gótico castillo
de oscuras torres y caladas rejas,
del que contaban rústicas consejas
que lo habitó señor de horca y cuchillo.

En su guarida salmodiaba el grillo.
La voz de soplos de las cosas viejas
hizo al bardo llegarse a las trebejas
ocultas en el fondo de un pasillo.

Y de un mueble de roto monograma
sacó el pastel borroso de una dama
con su expresión de lúgubres angustias;

luégo, un estoque de aguilón sonoro,
un Cristo de marfil, cabellos de oro
y un ramillete de camelias mustias.

LLUVIA DE ESTRELLAS

Como la viuda del real consorte
que consumió la pira del Ocaso,
la luna avanza con solemne paso
en los dominios de la sombra, al Norte.

Fingen los astros numerosa corte
de canéforas graves que en el raso
cielo desfilan, conduciendo el vaso
de mirra ardiente, con gallardo porte.

En las orillas de zafir, las olas
cantan ebrias de amor sus barcarolas;
la floresta suspira de alegría;

y del collar que, espléndido, destella
en la garganta de la Noche bella,
se desprende hervorosa pedrería.

EL POEMA DE LA MUJER

EL SACRIFICIO DE VELLEDA

Para Carlos Arroyo del Río.

Como gaviota de tremente pluma,
débil esquife por las ondas vuela,
dejando rica, diamantina estela,
en la sabana de hervidora espuma.

Lo rige una mujer con ansia suma:
el misterioso plenilunio riela,
y un canto en que la angustia se revela
rasga los niveos tules de la bruma.

Demelenada y ronca, la sencilla
virgen doliente vaga por la orilla,
sin encontrar a su adorado Eudoro.

Luégo descuelga la segur del flanco,
corta las venas de su cuello blanco
y el sol le pone una mortaja de oro.

LAS GRINERAS

(Tema de George d'Esparbés)

Para Carlos A. Flores.

I

Precedido de un coro de trompetas
que rugen apuntadas hacia el viento,
como un ciclón, desborda el regimiento
en el villorrio de avenidas quietas..

Asombran a las gentes las siluetas
de los centauros. Con márcial intento,
de las filas, despréndese un sargento
sobre blanco corcel de manchas prietas.

Alza el guerrero su tajante gladio,
y en voz que abarca un anchuroso radio
promulga, entre severas amenazas,

el tremendo mandato. Los pinceles
del sol-eterno y prodigioso Apeles-
bañan de ocre el metal corazas.

ACHTOO AMAG

II

Allí esperan terribles, desgañadas,
como un grupo de Euménides hermosas,
las mujeres. Por manos musculosas
van a ser sus diademas profanadas.

Y al modo de banderas desgarradas,
rojas u oscuras, crespas o sedosas,
de las nuca resbalan perezosas
las fértiles madejas perfumadas.

Luégo el Jefe implacable, a sus dragones
les manda que engalanen los morriones
con las greñas del mágico tesoro.

Quedaba un chorro de pomposa nieve,
y con donaire un oficial se atreve
a desplegarlo en su cimera de oro.

DAMA GOTICA

Para la inspirada Delmira Agustine.

En fondo de crepúsculo muriente,
una mujer de rectilínea cara,
entre el calado de viñeta rara,
irgue su forma clásica imponente.

El rico traje de negror luciente
pone un mate reflejo en el carrara
de su beldad, que el trovador cantara
con estrofa pagana y decadente.

En un libro de forro de peluche
que guarda el corte fino de su estuche,
tiene fijos los ojos arrogantes;

y llevan, como atriles exquisitos,
este joyero de sagrados ritos
sus dedos constelados de diamantes.

VENUS NEGRA

Alta y fornida, cual gallarda encina,
de ébano tiene el resplandor tu seno:
eres un vaso de febril veneno
con sabores de miel luciferina.

Tu mirada picante es de felina
hembra de flanco mórbido y relleno;
tu rojo labio, en el festín obsceno,
lanza su muelle copla libertina.

Como el manto cobrizo de una hoguera,
envuelve tu ampulosa cabellera
las desnudeces de tu pulpa ardiente.

Y en el dogal de tu insaciable abrazo,
se mezclan las crueldades del zarpazo
al lánguido ondular de la serpiente.

LA TENTACION

La tarde con pereza se retira,
su último rayo el horizonte baña,
y el agreste clamor de la montaña
en el frondoso saucedal, espira.

Más que reza, parece que delira,
el escuálido monge en su cabaña,
donde, en ángulo oscuro, tiembla extraña
lengua de fuego que, espantado, mira.

Enristrando los senos, fresca, impura,
emerge de la llama la figura
de la Diosa. Con súplicas o preces,

el viejo cenobita la resisté;
pero élla, ansiosa de pecar, insiste
en que él palpe sus blancas desnudeces.

SALOME

[Después de leer el drama de Oscar Wilde]

I

La gitana maligna, seda y velos
rasga danzando en la anchurosa nave,
donde circula la fragancia suave
de su carne que afiebran los anhelos.

Constelada de piedras, en sus vuelos,
como a la presa se abalanza el ave,
hacia el Tetrarca macilento y grave
marcha rasando los bruñidos suelos.

Entre ojeras con arte retocadas,
despiden triunfadoras llamaradas
sus córneas que el deleite inmoviliza.

Y, desasido de su capa roja,
tras las caderas de ánfora se arroja
el viejo asirio que el amor hechiza.

II

En la danza los tules se han deshecho,
sólo cubren las joyas su figura,
ligero coselete, a la cintura,
se enrosca como víbora en asecho.

Sobre la esfera mórbida del pecho
fulge un diamante. La feraz gordura
de los flancos de exangue combadura,
oprime un lazo con granates hecho.

Reina el silencio, mientras tiende el Justo
al esclavo inviril, su cuello augusto
que en purpurado arroyo se desata;

y ofrecen a la joven danzadora
la cabeza del Santo soñadora
en la bandeja de luciente plata.

EN LA MORGUE

Es una sala cuyo aspecto inquieta,
en la que el oro de la tarde brilla
sobre los muebles negros. Amarilla
yace en la plancha la infeliz griseta.

Hasta ayer fue la novia de un poeta,
una modesta flor, la cervatilla
que al borde de la clara fuentecilla
hirió de muerte la veloz saeta.

Como el avaro goza en los excesos
de su pasión, los coágulos espesos
el profesor con entusiasmo escruta...

Afuera silba el viento en el follaje,
y parece que flota el blanco traje
de una mujer perdiéndose en la ruta,

XIMENA

En torres y balcones de Zamora
flota el lábaro rojo y amarillo;
el Monarca a la puerta del castillo
espera la falanje vencedora.

Cargado de botín, entre la mora
gente cautiva, el bélico Caudillo
llega, ostentando el imponente brillo
de su incansable espada redentora.

Bajo los pliegues del oscuro velo
que prestigia su célebre hermosura,
Ximena acude, y, con ardiente zelo,

pide venganza que el dolor acrece;
pero el Rey que descubre su tortura
la férrea mano de Vivar le ofrece.

ALMAS GEMELAS

Al Sr. Dr. Dn. Alfredo Baquerizo **Moreno**
Presidente de la República, brillante es-
critor de "Una Sonata en prosa" y de
"El Nuevo Paraíso", a cuya generosa
acogida se debe la publicación de este
libro de versos.

F. J. F. A.

PROMETEO

C'est le fruit de ton amour pour les hommes.

ESCHYLE - "PROMÉTHEUS ENCHAINÉ",

Trad. Lecote de Lisle.

En lo más agrio del peñón escueto
que el mar cerúleo sin cesar azota,
yace el Gigante, cuya entraña rota
devora un buitro furibundo y prieto.

Al combarse en la cúspide, sujeto,
como hilo de agua, del costado brota
su noble sangre. El cielo se encapota,
trazan los rayos su zig-zag inquieto.

En ademán sublime, la mirada
al dombo vuelve en que la mano airada
del dios se muestra en cóleras supremas;

nada consigue domeñar su orgullo,
y de las olas entre el blando arrullo,
retumban del Titán los anatemas.

JOB

En la túnica roja de su llaga
irguiendo pasa el centenario busto.
Hasta el sarcasmo, su semblante augusto
en el sadismo del dolor se embriaga.

Por sus pupilas borrascosas vaga,
como un ardor del arenal adusto,
el relámpago triste del disgusto
que es el tormento de su vida aciaga.

¡Salve, pujante lírico del Verbo!
Nada hay más noble que el penar acerbo
que te arrancó flamígera protesta.

Eres la imagen del derecho humano
padeciendo las iras del tirano
con la columna vertebral enhiesta.

HAMLET

Eres, en medio del terrible drama,
la encarnación augusta del poeta
«que camina sangrando hacia la meta,
-con la frente ceñida en verde rama.

Fué tu acero la duda, y es tu fama
«el monólogo triste en que, discreta,
mostrose tu razón ¡oh, noble esteta,
«que la neurósis del deber inflama!

Hay en tus labios, por destino adverso,
para el amor, un ósculo perverso,
y maldición para la vida. Inerte

dejó tu fibra un hondo desengaño,
y sólo sufre tu organismo extraño
«el horror infinito de la muerte.

FAUSTO

El célebre doctor envejecía
en su cámara gótica cercado
de infolios y retortas. El pasado,
bajo sus grises alas, lo cubría.

Por la vidriera que entreabierto había,
filtraba el viento de la noche helado,
y en el pecho del hombre fatigado
desconocido bienestar vertía.

Cerró el polvoso libro con disgusto,
contrajo el rostro en impresión de susto,
al ver la llama borbotar del suelo;

y, en sed ardiente de inmortales goces,
pidió a las Horas con alegres voces
que detuvieran su errabundo vuelo.

MANFREDO

¡ Vástago enfermo del mortal hastío
de su glorioso Padre ! ¡ Cuánto es bella
su actitud desafiando la centella
que azota el Alpe deslumbrante y frío !

A la manera de alcotán bravo
que en el nidal a la torcaz deguella,
el honor de la cándida doncella
hirió de muerte, con placer sombrío.

Nunca ha salido de la humana boca,
—si alegre canta o dolorida invoca,—
una palabra de inflexión tan noble,

como la de este formidable macho,
que tiene la aspereza de un picacho
y la imponente gigantéz de un roble.

PAGINAS SAGRADAS

MAGDALENA

ANTE UN CUADRO DE LA SANTA

Mujer ilustre de leyenda hermosa,
por amor que fue llama redimida;
guardó tu mente su ilusión querida,
como la miel, el caliz de la rosa.

Cual la garza que cubre cariñosa
bajo el níveo plumón su prole herida,
en tu pecho abrigaste, dolorida,
la imagen de Jesús esplendorosa.

Vivo hechizado de tu rostro bello
que parece flotar en un destello
de rósea lumbre que la vista encanta.

Y suspenso de tí, cuánto me alegra
soñar que vienes con tu mata negra
a ungir, llorando, mi rendida planta!

SUSANA

Para César E. Arroyo

La brisa en sus repliegues bullidores
Lleva el polen al caliz que lo anhela;
La luz del astro diamantino riela
en minaretes, cúpulas y alcores.

En la gruta de plácidos rumores
que con frescos ramajes se endosela,
brota la fuente de perlada estela
y cantan los arpados ruiseñores.

Como salen dos sierpes de la umbría
donde destilan la ponzoña fría,
dejan los viejos las tupidas frondas.

Huye la ninfa al verlos; se estremece;
recoge sus cendales y enrojece,
mientras busca el abrigo de las ondas.

DAMASCO

Alza libre de golas de neblina
el imponente Libano su cumbre;
brilla el Jordán con mágica vislumbre,
solloza el aire entre la arcada en ruina.

Por la espaciosa ruta campesina
que dora el sol con su quemante lumbre,
presa el alma de viva incertidumbre
en fogoso corcel Saulo camina.

Va levantando opacas polvaredas,
y ya divisa tras las arboledas
de la antigua ciudad las torres blancas.

Súbito hiende el firmamento un rayo,
y el Apóstol futuro, en un desmayo,
rueda al cimbrar de sudorosas ancas.

EL DIVINO APRENDIZ

Para María Piedad Castillo de Levi.

Quietas están las hojas en los prados,
arde el aire en mansiones y cavernas,
al borde de las límpidas cisternas
se tienden los camellos fatigados.

Perfuman la cabaña los granados
con el incienso de sus pomas tiernas;
trepa la red de flores las externas
paredes de ladrillos blanqueados.

Entre el llover de las virutas de oro,
adelgaza José troncos macizos;
hila en su rueca de compás sonoro

la Virgen; y Jesús que es un compendio
del almo sol, con sus sedeños rizos,
sume el taller en prodigioso incendio.

LA CATEDRAL

Para José A. Campos.

En el cárdeno fondo del paisaje,
cual Partenón de mármoles sangrientos,
sus líneas rotas, a los patrios vientos,
alza en protesta del nefario ultraje.

Más que ofensa, la llama es homenaje
cuando a pesar de bárbaros intentos,
la rotonda, partiéndose en fragmentos,
descubre más espléndido el celaje.

Y tiene Francia un múmero tesoro,
como la Grecia en su colina de oro,
los bellos frisos de la vieja usanza.

Minerva es Juana que, en la triste vía,
las grandes almas de los héroes-guía
al resplandor fulmíneo de su lanza.

VIDRIERA

Para mi esposa.

Los cuatro Evangelistas, sus figuras
en campo de oro ostentan primorosas;
grises rejas de plomo caprichosas
limitan las ascéticas pinturas.

El arcángel contempla las alturas,
abre el león retinas espantosas,
hurga el ave sus alas membranosas
y el buey sueña en idílicas llanuras.

Clavado de cuchillos punzadores,
un corazón que sangra resplandores
muestra la Virgen. En el cielo opaco,

moffetudos carrillos los clarines
embocan. Cristo, en los maderos ruines,
comba su torso amarillento y flaco.

HOMENAJES

EL VERSO

Para Guillermo Valencia, poeta y orador ilustre

Donde cantan más dulce los turpiales,
y, el cofre de la luz, su pedrería
vuelca en un mar de hirviente crestería
y de flautas sonoras y triunfales;

en el suelo de fuerzas tropicales
del país azul de la Poesía,
prismados y bruñidos por el día
circulan en sus cauces los metales.

Y así salen del pródigo tesoro:
para lo bello, el sonetillo de oro,
joya divina de flexible gonce;

para gemir la tierna serenata
junto a las rejas, el rondel de plata;
para el odio civil, yambos de bronce.

A LEGONTE DE LISLE

(Lápida)

Para cantar tu entrada en el Arcano,
quiero un verso de nítida belleza
que recuerde la clásica pureza
del exámetro de oro virgiliano.

¡Oh, Príncipe del estro parnasiano!
al dejar en la cripta tu grandeza
hay que lucir la espléndida riqueza
de una fiesta de Ceres en el llano.

La cruz humilde ni el ciprés se planten,
águilas negras tu victoria canten,
la noble mirra en las pateras arda.

Y que dancen al son del caramillo,
los Elfos coronados de tomillo,
junto a la estela que tu polvo guarda.

LA VICTORIA DEL POETA

A Remigio Crespo Toral, en su coronación.

Quiero la voz triunfal de la campana,
cuando en la calma del templado ambiente,
sus collares de notas, regiamente,
por el calado torreón desgrana;

para agitarme con temblor de hosana
por el Excelso que el carbón ardiente
sabe aplicar del bíblico Vidente
a su labio, do el himno griego mana;

para anunciar que el Bardo, sus loores,
ceñido de la rama de esplendores,
recita junto al ara promisoría;

y que me fuera permitido entonces,
soltar mis lenguas a romper sus bronces
en un repique atronador de gloria!

SONETO FUNERARIO

[*En la muerte de Ofelia Falquez*]

A Emma su hermana.

Erais pimpollos de una flor hermosa
que el soplo del terral hirió primero;
heredásteis el brillo lisonjero
y, también la fragancia de esa rosa.

Los besos de la luz esplendorosa
y la frescura del raudal parlero,
lo mejor os brindaron con esmero
de su vívida esencia generosa.

Y así han corrido vuestros dulces días
que fueron, como son las alegrías,
rayo de abril, entre las nieblas, breve;

hasta que torpe y descarnada mano,
un airoso botón del par lozano,
entre las sombras, a tronchar se atreve,

EL LIBRO DE POESIAS

(Leyendo uno que fue de la Emperatriz María Luisa)

Para la dulce poetisa del Guayas
señora Angela Carbo de Maldonado.

En el papel finísimo de Holanda
del libro de poemas delicioso,
hay un olor de camarín, saudoso,
con impresiones de su yema blanda.

Como sierpe de oro que se agranda,
la mayúscula está en el anchuroso
margen, do teje ensueño caprichoso
el calado arabesco de su randa.

Con el amor de espíritus hermanos
se dilatan, cogidos de las manos,
los coros de minúsculas iguales;

y derraman la miel de su sonrisa
los cantos que leyó la rubia Luisa
dispuestos en hileras de rosales,

MI BANDERA

In hoc signo vinces.

GUALDA

Es el color de la gallarda espiga,
del metal de los místicos copones,
y del pelo de bucles juguetones
que un lazo rosa con donaire liga.

En los cielos, lo huella la cuadriga
de los bravos y límpidos bridones
de Febo, y se lo admira en los listones
del ágil tigre que el jaral abriga.

De oro son las abejas de los prados,
la hojarasca que rueda por el valle
en otoño, y los frutos madurados.

Y lo es el manto que una rica joya-
libélula de la luz-sujeta al talle
de las majas espléndidas de Goya.

AZUL

El mar de los poetas y pintores,
del amor y la clásica bravura;
el sacro mar que ha visto la hermosura
de Venus emerger de sus hervores;

la montaña que, henchida de rumores,
sinfoniza en la paz de su clausura;
la cascada que truena en la espesura,
como un órgano inmenso de clamores;

y violetas, zafiros, mariposas,
pupilas de las vírgenes y diosas,
estrofas, porcelanas y tapices;

cielo risueño de la ilustre Grecia,
velas de raso que extendió Venecia;
todo al Azul le presta sus matices,

ROJO

Rojo es la sangre que en las venas late
con alto ritmo de salud y vida;
rojo es el vino que a beber convida
en la mesa del pobre y del magnate.

Rojo el pendón que el humo del combate
envuelve en la trinchera enardecida;
roja es la llama que, voraz y erguida,
los decorados pórticos abate.

Rojo el coral del banco milenario
y el rosetón por donde filtra el día
a disipar la sombra del santuario.

Y el tinte que le prestan los pinceles
al costado de Cristo en agonía,
es del rojo de un ramo de claveles.

POEMAS

PLATICA INTIMA

[Composición declamada por su autor en la Velada literaria del 13 de Junio de 1917, en la Escuela de Derecho de Guayaquil]

Una tarde en que la luna con desmayos hechiceros
recogía sus cendales de oro pálido y zafir,
junto a un hombre pensativo—cuando entraban los luceros—
con acento en que vibraron los abriles tempraneros,
un garrido adolescente, su hijo amado, le habló así:

—Hay un libro, padre mío, que en tu mesa estuvo abierto,
que en su pasta una doncella desgrefñada vi llorar.
Este libro me ha enseñado que el amor del hombre ha muerto,
que fue un árbol muy frondoso por terral ingrato yerto,
y no hay lluvia que a sus ramas, lustre y savia, vuelva a dar.

Esas hojas me han contado que en perenne guerra el mundo,
por el Odio se aniquila con morbosa actividad;
que este mal es, en las almas, cada instante más profundo,
y que el surco de la espiga nutre el grano rubicundo,
fosa ha sido que la carne fecundara en otra edad.

Este noble hermano mío, de tu numen hijo y gloria,
que mi anciano abuelo trata con gentil predilección;
este Mentor de mi casa, me enseñó la antigua historia
del Derecho sojuzgado por la Fuerza proditoria,
de la Patria moribunda, bajo el pié de la Invasión.

Apoyándome en su diestra, la montaña pedregosa
he subido donde Cristo, por nosotros espiró;
de los Césares malvados en la fiesta esplendorosa,
la cabeza de los Santos, doblegarse como rosa,
con espíritu de duelo mi pupila contempló.

Ví la Roma triunfadora por los Bárbaros talada,
sus tesoros, en la pira, consternado miré arder;
y por la amplia ruta blanca de sarcófagos sembrada,
entre nubes polvorosas, la temible cabalgada
ha pasado conmoviéndome hasta lo íntimo del sér.

He seguido a los Cruzados por oasis y arenales,
tras la espada de Gofredo, y de Armida tras la flor;
en las ruinas de Palmira me han aullado los chacales,
y a la luz de las estrellas de los palios orientales
he cantado por instinto, sin saber lo que era Amor.

A los besos de la luna, por la ojiva de colores,
una esbelta sombra de hada presintió mi corazón;
salvé el puente del castillo, rendí trasgos y señores,
y, entre tanto que sonaban los violines gemidores,
con mi carga salí lleno de entusiasmo hasta el balcón.

Tras esta alba misteriosa del ensueño y la hidalguía,
do fulgieron, oro y mármol y la púrpura gentil,
como suave olor de mirtos que embalsama un bello día,
de la vieja tierra gala, con amor se desprendía,
para ambiente de almas libres, un perfume más viril.

Y en el diáfano horizonte, como rubia llamarada,
hirvió en chispas milagrosas el raudal de un nuevo sol;
entre rayos y hondos truenos, fue a los hombres promulgada
la conciencia del Derecho, firme, eterna y depurada
de la escoria de los siglos en un vívido crisol.

Ví rielar entre las sombras, cual un disco, la cuchilla
que segó tantas cabezas de radiosa juventud;
ví pasar en la carreta, blanca, impávida y seucilla,
a Carlota, despreciando la fanática gavilla,
y a Chénier que abandonaba para siempre su laud.

Yo pensé que el hosco lienzo del pasado desconsuelo
no volviera con sus manchas mis sentidos a turbar;
pero un genio infausto quiere que otra vez yo mire el cielo
por las llamas azotado del más hórrido flagelo
que ni en sueños pudo el hombre de este tiempo adivinar.

Arde el aire, ruge el ponto: cae la torre y se hunde el barco,
como el grito de mil fieras, rompe el trueno del cañón;
do fue el claustro de Lovaina, bulle un rojo inmenso charco,

y las cúpulas gallardas donde orara Juana de Arco,
hoy son ruinas venerandas para un noble corazón. . . .

—Cree y espera, dijo el padre. Todo asciende por escalas
destelbrantes a las cimas del progreso espiritual.
Para el viaje a lo infinito, como el pájaro sus alas,
cambia el hombre su escafandro por mejores nuevas galas,
por la túnica inconsutil de lo bello en lo inmortal.

¡Pobres Vermes, orgulloso de tu fúnebre victoria
sobre todos los derechos, sobre todo humano bien !
Para el crimen no hizo el hado las coronas de la Gloria,
sino el hierro encandecido que la musa de la Historia
en sus réprobos aplica con olímpico desdén.

Si alma es todo lo que vive bajo mil formas hermosas,
en el lirio de los valles será aliento embriagador,
ritmo puro en el lucero de las noches silenciosas,
lumbre mágica en las piedras de facetas prodigiosas,
y en el hombre del Futuro, salmo ardiente, Verbo, Amor !

MEDIODIA

Para el Sr. Dr. José L. Tamayo.

Derrama el sol de junio, sobre la tierra, el fuego
del Trópico fecundo; y a su candente riego
derrítense los témpanos de la montaña fría
en hilos bullidores que dora el almo día,
y van a dar al surco la fuerza generosa
con que revienta el grano dentro la espiga airosa.
Se oye estallar de besos en los sotos floridos,
en la nidada hay trinos, y en el cubil, rugidos.

Es hora del trabajo: activan su tarea,
la azada rutilante, la negra chimenea;
el yunque gime al golpe terrible del martillo,
y sube de los valles la voz del caramillo.
Las náyades rosadas, con peines de cristales,
al borde de las fuentes de sonos musicales,
destrenzan las madejas de sus cabellos rubios
que esparcen en las frondas balsámicos efluvios.
Ocultos en los sauces de ramos cimbradores
suspiran sus endechas los bardos ruseñores.
La abeja sitibunda, despliega las corolas
y chupa el néctar fresco de las humildes violas.
Los troncos se engalanan con el retoño nuevo,
las aves se estremecen para salir del huevo.

En todas las especies, simpáticas o extrañas,
para nacer, los fetos, sacuden las entrañas.
El toro lanza el aire que sus pulmones hincha,
la yegua en celo, hirsuta, por el corcel relincha.
El mar, como un gigante colérico, de cuajo
quiere zafar las rocas. Su hirviente escupitajo,
parece que lanzara contra el plafón sonoro
a deslustrar el brillo de la custodia de oro
que formidable diestra mantiene suspendida,
para bañar el mundo con su esplendor de vida.
Perdido en los follajes, el caminante busca
la senda que a la choza del labrador conduzca,
y mientras se promete beber las dulces linfas,
por el claro del bosque deslízanse las ninfas.

Arde en amor la tierra. Las fieras pavorosas
se azotan con las colas las ancas temblorosas.
Los peces en los lagos erizan sus escamas
de visos empañados por verdinegras lamas.
Las brisas no escarmanan el abundoso fleco
de las espigas blondas, y llevan sólo un eco
del canto soñolento que entonan las cigarras
bajo el calado techo de polvorientas parras.
Es hora en que despiertan estímulos que duermen,
en que la tierra oprime con efusión al germen
Es tu hora, madre Venus; la del pujante brío
que fluye de las cosas en desbordado río;
la en que nace la estrofa de límpidas cadencias,
hecha de ritmos puros, de colores y esencias.

HERMES

AL ATENEO DE GUAYAQUIL

¡Dios eterno, infinito! Sabiduría Suprema!
Tú, que con una palabra del seno de las tinieblas del abismo, hiciste brotar la luz sobre las aguas, salud!

Byron. — "Caín", act. 1º

Locura del espíritu que el mundo
de lo bello formaste;
recóndita atracción, fiebre del alma
que el numen de Lucrecio
con tus fuegos sagrados inflamaste:
tu sed de luz que el Trópico no calma
con el raudal precioso
de su calor viril; tu noble encanto
haz que desborde en verso numeroso,
por el cráter informe de mi canto.

A la sima en tiniebla pavorosa,
donde al fulgor de cárdenas vislumbres
los gérmenes del sér la vida esperan,
se asoma el Verbo, y rica, luminosa,
la esencia de su espíritu en la impura
matriz de sombras vierte;

salta deshecha en hórridos pedazos
la cárcel de la Noche,
y rueda en tumbos la inmortal palabra
por los cóncavos senos en que el éter
dispara sus primeros cañonazos,
y el cactus abre su encendido broche.

Entonces, a través de aquella gasa
amarillenta y rota
que, sobre el lago de la vida, flota;
allá, en el negro *vórtice que crista*,
al son de un himno de infinitas voces,
salta y cunde la chispa
del oxígeno en círculos veloces;
y el soberano Espíritu, radiante
del gozo de crear, embebecido
mira crecer y convertirse en llama
de greña rutilante,
la hebra sutil del fuego prometido.
Allí se acendra el tipo de la especie
y se forma la célula fecunda;
allí, en germen diverso están, la espiga,
la veta de oro y el insecto rubio:
todo, en eterna evolución profunda,
para existir se liga
en misterioso y férvido connubio.

Como antaño en fingir se complacía
la dulce poesía,
que yegua en celo que al azar vagaba
por cálida pradera,
sólo a virtud del céfiro nativo
que amante respiraba,

madre y esposa de las selvas era;
así la Tierra núbil, en sus senos
vírgenes arde por volverse madre,
y en impulso prolífico los colma
de savia que, bullendo, se depura
para salir en abundante plasma
a ser vida en el valle y en la altura.

Marcha del Fuego por las costras frías
de la Materia, como Dios, eterna;
imensurable fuerza de crisoles
que con dardo frenético pulías
los infinitos soles;
eras el triunfo en el proceso oscuro
de la vida del Atomo,
gloria del Verbo en explosión brillante
y gran batalla por el ser futuro;
campo de siembra ubérrima y gigante,
hervor perenne en la matriz y el huevo,
labor en pro del organismo nuevo
de las formas de ensayo;
tú conservaste la semilla santa
en fecundo trabajo genitorio,
y, con su vermes rico,
hiciste desde el hombre al infusorio;
tú eras la fuerza en arrebató, tea
de inextinguible ardor que purifica,
hoy como ayer, la superficie tosca
donde sus lenguas cárdenas aplica.
Y así ha seguido el salvador esfuerzo
en ascendente perfección de seres
que tienen la existencia deleznable
de las pomas de miel que troncha el cierzo.

Bajo el silencio del olvido yacen
vetustas razas que en las fieras pugnas
del medio sucumbieron;
y sus fósiles negros se deshacen
en el rudo trabajo
de la química oscura de la tierra.
Todo eso fue sobre el planeta un día,
y ya es despojo sepultado, rotas
muestras de saurios y de sílex duro;
de líquen blanco de la selva umbría,
do se ocultó la bíblica serpiente. . . .
Todo eso es hoy al mágico conjuro
de la voz de la ciencia omnipotente!

Y el pensil del Amor, la patria bella
del Hombre estuvo en el perdido suelo
que hoy busca con anhelo
por zonas diferentes.
El Edén, ese valle que la musa
devota se forjó como un paraje
do Satanás vagaba
prevaleciendo en odio;
y en donde Grecia, con mejor instinto,
hizo tocar a Pan su cornamusa
y a las Ninfas, danzar llevando el rostro
en las rosas del sol de mayo, tinto.
Allí, el jardín de opacas arboledas
con dulces pomas de oro,
al cielo alzaba su dosel de sedas
fragantes y lujosas;
el Mar cerúleo, como nunca manso,
coronado de perlas y de musgos
y virgen de la estela de los nautas,

endulzaba su plácido descanso
con los triunfales sonos de sus flautas.
El tempestuoso génesis había
su voz enmudecido,
su voz horrenda que temblar hacía
a la fiera en el antro
y al pájaro en el nido.
En la tierra sagrada,
sólo el trinar gozoso
de las arpas eólias
brotaba en medio de un temblor de luces,
y se perdía en los vistosos cruces
de los patios de mirtos y magnolias.

¿Y todo para qué? ¿Cuál fue el motivo
de tan viva emoción en la Natura?
Era el otoño que doraba frondas,
pieles y escamas con el tibio rayo
de sus pupilas hondas.
El otoño pujante que enarcaba
el dorso de los montes;
que espigas y nenúfares abría
en el trigal y el lago;
que apresuraba el curso rumoroso
de savias y de linfas en las redes
de vasos y de cauces,
y al pórvido vistoso
un reflejo más fúlgido arrancaba
Y en una rama, sólida y cimbrante
como el nervudo brazo de un gigante,
el Padre de los hombres acopiaba,
en letárgico sueño,
para la mente, el corazón y el numen

la cósmica energía
que con vivo latir se desprendía
entre chorros de lumen.
De repente, un estímulo invencible
obligalo a dejar el tronco amado
en los grandes inviernos carcomido;
y se resbala con pereza al suelo,
hunde la pata en la mullida grama
que esmaltan los aljófares del cielo;
abre los brazos, como el cóndor prueba
de sus remos titánicos la anchura,
ensaya el paso, y, con talante firme,
bajo el palio de rosa de la tarde
que le brinda su idílica frescura,
al pensil que adivina
con mirada serena,
resuelto se encamina,
mientras enjambres de errabundas moscas,
relumbrantes y foscas,
se le prenden zumbando en la melena.

Horrible era su cara, en que giraban
dos chispas de ambar fino
bajo tupido bello.
Chato era el cráneo de pelaje hirsuto,
la mandíbula armada de afilados
dientes para rasgar la fibra dura;
de bronce el pecho, y el ijar macizo;
pero aquella fealdad grave, tenía
el prestigio sublime
de exhibir la figura
de un Titán bajo el ámbito rojizo.

Y lleno de vigor y de confianza
en las altas promesas
del Sér omnipotente
que lo sacó, benigno, del marasmo
en que pasado había
—talvez sin esperanza—
luenga mañana de brumosos siglos;
se marcha por lo espeso de la selva,
tronchando los fragantes
ramos de los helechos y begonias,
temblando ante el aspecto de vestiglos
de las hayas y robles
que en la tibia pereza del ocaso
le saludan al paso,
inclinando en su honor las testas nobles.

Camina . . . Su mirada se recrea
con el verde lozano y con el gualda
de las tiernas espigas del otoño.
A medida que tiende sus crespones
la noche silenciosa,
y que termina el afanar del día
con una sinfonía
de las aves, sabrosa;
Adán llega a la falda
de un collado risueño,
y absorto de mirar, más que rendido,
dobla la frente al ósculo del sueño.

La noche era grandiosa: las palmeras
agitaban sus épicas crineras;
las auras por los cármenes huían

ebrias de luz, de savias y de mieles;
en las frondas, pendientes cual bombillos
los insectos ardían;
los trovadores de la selva, el canto
de sus discretas bodas entonaban;
las verdinegras cumbres
sus nácares orlaban
con las golas fluctuantes de la bruma;
pero, en la sombra transparente y fresca,
leves y gruesas formas se movían,
haciendo que el follaje
desgarrara el brocato de su traje;
en tanto que brillaban como puntos
de fósforo mil ojos avisores,
y que en cuevas, zarzales y barrancas,
o en los patios de flores,
chocaban cuernos, cascabeles y ancas.

Era el concierto de la fuerza bruta
que, en tétrico hormiguelo,
espiaba el sueño del Varón inerme
con el perverso fin de victimarlo;
pero la garra y la ponzoña fría,
el pico, el casco y la membruda aleta,
no pudieron tocarlo
en su lecho fragante de la umbría;
porque al lado de Adán, terrible y quieta,
la figura de un ángel vigilaba.
Ignorando el peligro, nuestro Padre,
mientras tanto soñaba.
Por la suprema angustia de su rostro,
debieron ser ingratas las escenas
que a la mente de Adán se presentaron:

tal vez adivinó los tristes sínos
de su prole en el tiempo;
tal vez la vió desfallecer en penas
horribles de precitos, en la oscura
cárcel que llama su feliz morada;
quizás del odio y de la negra envidia
sorprenñió con dolor el ciego encono
que, o destruye a la sombra con insidia,
o fulmina sus rayos desde un trono.
En el voluble labio
por la traición abierto,
oyó el eco de burlas del agravio
para el mérito cierto.
Como sangrienta mancha,
pasó el cadáver de su Abel querido
a cuestras sobre el ancha
espalda de Caín aborrecido.
La cínica almoneda
en que se infama la mujer hermosa;
los cuerpos destrozados por la rueda
del carro de los vicios, cenagosa:
razas, costumbres, sacerdocios, leyes,
todo, en cuadro de horror apocalíptico
lo descubrió el destino al primer hombre,
cual si quisiera en raptó de despecho
probarle, cruel, que en las humanas greyes
la libertad es plácida mentira,
el oro es dios, la usurpación, derecho.

Como Venus, del piélagó hervoroso,
surgió la aurora, del oriente, bella,
derramando perfumes y colores
sobre el suelo pomposo

do preludiaban céfiros y alondras
sus tiernas sinfonías.

Del seno de la móvida penumbra,
en alas de la nube
de vapor de beleño,
hasta los cielos la oración se encumbra
de las especies al salir del sueño.

Y al asilo discreto y aromado
del hombre recostado
sobre lecho de mentas y de malvas,
por el tamiz de los boscajes, albas
y tenues llegan las divinas luces
del sol que se alza jubiloso y rubio,
en los hondos espacios que palpitan
al sentir la caricia de su efluvio.

Despierta Adán en sobresalto, y cerca
un cuerpo mira, como el suyo, noble;
pero de corte más esbelto y fino,
de caderas redondas, y elegante
cintura de turgencias armoniosas.

Sedeñas y lustrosas,
las ondas del cabello
por declives magníficos caían
en rojas hebras, sobre el dorso blanco.

De entre los brazos de marfil, surgían
los pechos como frutos de madroño,
con vello crespo orlando las rosadas
mamilas enristradas;

y los ojos de líquidas turquesas,
a las sombras espesas

de las pestañas, su rielar esquivo
prodigaban al Rey hecho cautivo....

Eras la madre universal que al mundo
llegabas con la aurora;

lla excelsa Redentora

de la estirpe futura:
Eva la santa, cuyo rostro y brillo
adivinó Murillo
al trazar una célica figura.

Adán la mira con placer creciente
que derrama en sus miembros los sutiles
filtros de amor ardiente.
Cual se afinan las cuerdas de un teclado,
tiemblan sus nervios en viril ringlera;
el beso salta de su boca, alado
como un pájaro joven y valiente;
y, en la cueva de luces cautelosas,
se oye el batir de plumas invisibles
y uno cual suave reventar de rosas.

Sobre tapiz de cándidos jazmines,
Eva y Adán caminan satisfechos
al restallante son de los clarines
de férvidas cigarras.
Desbordando de júbilo sus pechos,
se pierden luego entre frondosas parras
sobrecargadas de su fruto rico,
mientras les sigue la serpiente el paso;
y el sol, como un espléndido abanico
abierto con estrépito sonoro
en ancho fondo de granate raso,
muestra el calado varillaje de oro.

TRENO BOHEMIO

[En el tránsito del Príncipe de los poetas ecuatorianos,
Sr. Nicolás Augusto González y Tola]

*Spiritus et vacuas prius hic tenuandus in anras
Ybit, et in tepido deseret ossa rogo,
Quam subcaut animo meritorum oblivio nostro,
Et longa pietas excidat ista die.*

OVIDIO—Elegia Quinta, lib. I.

Cuando del monte en el abrupto flanco,
el aguilucho implume
de remo débil, membranoso y blanco,
en ansias de volar, salta del nido,
y sólo dirigido
por su racial ardor, lánzase al viento,
más que de lucha, de esplendor sediento;
al sentir de su esfuerzo la fatiga,
y turbios ya los ojos de esmeralda,
claros pozos de lumbre,
busca la sombra de la selva amiga
y se desploma de la azul techumbre....
Con el perverso fin de estrangularlo,
desentumecen hórridas serpientes
los gruesos eslabones;
preparan en secreto las vesículas
de ponzoñas ardientes;

y en repicar de alegres carrillones
 desatan sus vistosas castañuelas.
 Advertido del lazo que lo amaga,
 el prócero polluelo
 recobra presto el heredado brío,
 y burlando las pérfidas cautelas
 de los reptiles, se remonta al cielo.

Robustecida el ala,
 orlado el cuello con gorguera de ébano,
 cansado de vencer, y, en sangre tintos
 los garfios penetrantes
 que afilara en el bloque de los plintos
 de las grandes montañas;
 a prueba sus pupilas coruscantes
 de incendios en el bosque y el espacio;
 paladín de magníficas hazañas
 que no le cabe el odio dentro el pecho,
 deja la calva roca inaccesible,
 y de contrarios aires a despecho
 descende a las marañas pavorosas,
 do se ocultan las sierpes venenosas;
 y desplegando el fúnebre plumaje,
 como un gran abanico,
 hunde, irritado, en las escamas de oro
 las corvas garras y el cortante pico....

Así el Poeta, cuya infausta muerte
 en insonoro treno,
 cual la Némesis corsa ¡musa mía!
 indignada deploras;
 desde que henchido el labio de armonía,

en las dulces auroras
de su vida sintió; y ardiendo en numen
saltara a las llanuras
espléndidas del Arte;
como a Lacón, las recias ligaduras
de las verdosas sierpes
con que la Envidia muéstrase crinada,—
su joven existencia amenazaron.
Pero él sin miedo a la feroz nidada
pasó radiante de entusiasmo y gloria,
si con los piés hundidos en la escoria
del mundo siempre para el bien adverso,
con la frente ciñendo la diadema
de Pontífice máximo del Verso.

Y partió como el Bardo florentino
que con sus trovas alfombró el camino
fragoso del destierro.
Salido con el alba de sus lares
cabe la mansa ría
bordada de palmares;
al pisar otras tierras más dichosas
en pompa lo llevaron
al templo de la docta Poesía.
Y en gajo alterno de laurel y rosas
las sienes le adornaron;
cada paso fué un triunfo,
cada triunfo una fiesta;
y corrieron los años juveniles
del bardo triste de arpa nobiliaria,
en la que hubo conciertos de floresta,
ecos grandiosos de los viejos Andes,
eglóxico rumor, acorde y ledó,

del vergel oloroso
que riega fuentecilla juguetona:
toda la fuerza lírica de Olmedo,
y el arte puro y clásico de Llona.

Y al fin cargado de esplendente fama
que obtuvo en nobles lides
con los divinos Cides
de la apolínea rama;
pero, guardando, como el pollo de águila,
memoria del ultraje,
llegó en la tarde a la feraz ribera
de familiar aroma, en la galera
de palas resonantes del ensueño,
cantando un himno a la fecunda Vida,
bajo dosel de púrpura sedecio,
al compás de la cítara canora,
mientras cortaba la bullente espuma
el áureo cisne de la altiva prora.
Los vates lo esperaban
con el beso de rito;
los jóvenes, al verlo, se inclinaban
con respeto; y las vírgenes sencillas,
desde el balcón con arte engalanado,
arrojaban olientes florecillas
al pasar el excelso iluminado.
El Odio, como escuálido granuja
que derriba y estruja
absorta muchedumbre,
no osó lanzar a la inspirada frente
del trovador vidente,
el guijarro filudo
que recogió del lodo;

y fué su duelo a sepultar al triste
recinto de una mísera taberna,
do lo hallaron beodo
a la pálida luz de una linterna.

El triunfo se acercaba
para el lírico Mago
de arpa cristalina;
el triunfo del Cantor con el halago
de que a la luz divina
de su cálido cielo,
— hecha con flores de los bellos sotos
en las patrios edenes, —
una guirnalda fresca
ceñiría sus sienes.
Pero el destino malogró estos votos,
y la cabeza anciana,
en vez de la corona de Quintana
puesta con gracia por gentil Señora,
sintió quebrarse el ánfora del numen
al contacto de espina punzadora

Revivo en mi memoria
las febriles escenas
de esa noche de gloria;
cuando, junto a discípulos y hermanos,
con la lira de oro entre las manos,
el Vate casi ciego
— como lo estuvo el armonioso griego
Padre de Helena — un cántico rugiente
de Amor y Patriotismo
lanzó a los bordes del oscuro abismo

en que iba a desplomarse prontamente
Y, confuso, dejé la humilde ofrenda
de mi entusiasmo, en las sonoras gradas
de su encumbrado Trono.
Era el ambiente de esplendores rico,
al modo que en los cuadros fulgurantes
de Gustavo Moreau. Nubes fragantes
en los techos de asuntos legendarios
sin cesar discurrían,
cual si invisibles ángeles, al vuelo
tuviesen sus bruñidos incensarios.

En el ancho proscenio
se consumaba el desagravio honroso
por la Gloria ofrecido
al triste perseguido
que vino al mundo, por su mal, con genio.
Ya lo sabéis, ilusos trovadores
que con el sistro al brazo
y presas de divinos frenesíes,
pasáis cantando por la tierra: el plazo
no os llega de triunfar, sin que, abundantes,
se desengojen antes
de vuestras sienes, perlas carmesíes

¡Y fué! La muerte con su helada mano,
los melódicos labios del anciano
para siempre selló. Las brisas puras,
no volarán cargando la armoniosa
voz que cantó desde la humilde rosa
hasta el lucero que arde en las alturas.
Y es fama que bajara Ganimedes

para llevar a las divinas sedes
en una copa de ónice pulida,
como en un tiempo el néctar delicioso,
del Poeta grandioso
la balsámica esencia de la vida.

Los poetas no mueren. Son los genios,
los dioses lares que en la sombra fresca
de la *cella* protegen la familia
y la ciudad gloriosa.
Cuando los véis rendidos
de cansancio en la fosa,
muertos no están ¡oh, Dios! sino dormidos.
Los ojos, como el sol, tienen su ocaso,
y al dar el primer paso
hacia el Azur, el hombre,
sus pupilas, sin fuego para el mundo,
ávidas se abren de esplendor creciente
al influjo celeste de las calmas
de un magnífico Oriente,
en la ciudad eterna de las almas.

ALAS

*Alors, quoi, les enfants? On n'embrasse
pas son père avant de partir?*

JOFRE.

En un campo muy cerca del suburbio
de callejas torcidas, de ventanas
que no se abren al viento de la tarde;
en el campo que baña arroyo turbio,
y, ásperos, ciñen juncos y tempranas
flores silvestres; con marcial alarde,
un grupo de aviadores,
al rayar de un crepúsculo brumoso
preparaba, animoso,
con sus trajes de cuero, los motores.

Febo sacaba su cabeza roja,
desprendiendo las perlas del rocío
de la mañana. Desolado y frío,
por la llanura escueta,
volaba el aire con rumor de angustias,
arrastrando, tal vez de una maceta
oculta en el balcón abandonado,
un vago aroma de gardenias mustias,

y del vetusto clavicordio, el eco
de un *Nocturno* en concierto suspirado
con infantil clamor . . . Rápido y seco,
vibró el redoble del tambor sonoro
en la diana triunfal y estrepitosa;
y de su tienda, blanca y temblorosa
como el ala de un pájaro gigante,
con su gabán azul bordado de oro
iba saliendo un viejo Comandante.

Se acerca el Jefe anciano a sus pilotos
que cabalgan las máquinas potentes
con el aspecto audaz de los valientes
paladines de Ariosto que viajaban,
por espacios ignotos,
sobre el corcel alado.
Allí les da sus órdenes, los besa
con efusión de padre en la mejilla;
en la revancha atroz los interesa,
y, con afán violento,
hiende, resuelta, el agitado viento,
como banda dealcones, la cuadrilla.

Desgarrones de luz amarillenta
hacen las palas de la rueda loca;
a cada golpe del alón aumenta
el impávido vuelo;
y en la demencia del terrible orgullo
de dormir, como el águila, al arrullo
de truenos y ciclones,
los temibles aviones
hallan estrecha la amplitud del cielo

¡ Más alto ! y con las rojas cabelleras
de los astros, los ejes zumbadores
se enredan y despiden al espacio
que en combustión riquísima detona, —
manojos brilladores
de profusos caireles de topacio

Como enjambre de moscas que aletea
sobre enorme despojo,
en la ciudad distante, observa el ojo
educado del nauta de los aires,
la loca muchedumbre que serpea
en actitud tranquila.
De pronto, el ávido escuadrón desfila
hacia la mancha negra que, en el blanco
fumoso del paisaje, se destaca;
tiembla la nave, y del abierto flanco
se desprende la carga asoladora
con el impulso del voraz incendio
que canta, muge, se querella o llora

Vuelve la banda triunfadora al campo
del que partiera al bárbaro exterminio.
El sol proyecta su caliente lampo,
y descubre las naves peligrosas
que, en busca de más gratos panoramas,
se marchan presurosas;
mientras abajo desaparece un pueblo
en un lívido piélago de llamas.

GROQUIS BELGA

EN LA CAMBRA

Para Luis Vernaza.

El sol de invierno es una triste ficha
lanzada en el tablero del espacio;
en lo más hondo de la selva blanca
el viento pasa con rumor de olvido,
y en el tronco del álamo roído
se esconde el ave. En la podrida banca,
un viejo de siniestra catadura
su copla canturrea;
y en la charca verdosa,
la rana escandalosa
perdida entre los juncos chapotea.

En la quietud de ensueño
del bosque ventiscoso,
la gris casita con su alar risueño
entre el mustio ramaje se escondía;
junto al Fauno de yeso deslustrado
ladraba un perro tísico, escapado
de su mugriento albergue en la alquería.

Del barrio en que la altiva aristocracia
 sus cuarteles ostenta; resonando
 la bocina de gama extravagante;
 charolado de negro; trepidando
 en la calle fangosa,
 un «auto» rapidísimo venía.
 Pasó a mi lado, y, de su rueda, un pringue
 de légamo saltó para la airosa
 aleta parda del gabán felpudo
 que de la cruda escarcha me cubría.
 Y hundiose en el misterio de la tarde
 que triste se acercaba,
 en dirección al parque conocido;
 a la casita alegre como un nido,
 donde, impaciente, un hombre lo esperaba.

Era de noche al tiempo que apagado
 su camarín rosado,
 el auto lúgubre inició el regreso.
 A través de los vidrios que, borrosa,
 la luz del gas bañaba,
 blanco perfil mis ojos contemplaron
 de una beldad nerviosa
 que en el fondo del carro se agitaba.
 Corrí tras élla con empeño ardiente,
 y al volver una esquina
 —envuelto en humareda de bencina—
 paró el carruaje oscuro,
 abriose blasonada portezuela,
 y en un crujir lascivo
 de fantástica tela,
 entre el desorden de sus trenzas de oro,
 al pisar el estribo
 la ví enjugando su abundante lloro

GAJO DE LAUREL

[Oda breve a la Columna de mi pueblo]

Bajo el esbelto grupo de las palmas
del sonoro río
que celebró la cítara de Olmedo,
perdido en el concierto de las almas,
discurre el canto mío
como un débil rumor, sencillo y ledó.

¡Verbo de rocas que el marcial coraje
de mi tierra pregonas en sus días
de intenso regocijo;
columna prodigiosa
en el cálido fondo del paisaje
y en medio de triunfales armonías,
teñida en oro y rosa
de un estupendo disolver de soles,
al desgarrarse los flotantes velos
que te cubren, levantas a los cielos
el épico grandor de mil Queroles!

¡ Venciste, Mago del cincel! El bloque
 de la cantera blanca, sumergida
 en honda inercia, despertó a la vida
 entre espirales mágicas, al toque
 que en la randa de piedra
 descargaban los filos de tu escoplo;
 cuando, ceñida de fragante yedra,
 bañó tu frente un inspirado soplo.

Como el genio armonioso de la Francia
 hecho de fe, belleza y arrogancia,
 del inmenso crisol en donde hervía
 el bronce de sus bélicas acciones,
 sacó en raptó sublime el monumento
 que su heroísmo eternizar debía;
 sin pedir el metal a los cañones,
 Guayaquil, con los tímpanos rotundos
 del verdinegro mármol de Florencia
 y del Carrara puro cual la nieve
 —materiales de clásica excelencia—
 a los espacios a lanzar se atreve
 la mole augusta que, en gigante salto,
 parece que oradar quiere el misterio
 con su calada punta de basalto.

¡ Oh, noble Anciana, que en su ardor no esperes
 mi voz te injurie, cuando aquí te nombra!
 Como del seno de una nueva Ceres
 que al universo con su prole asombra,
 de tu entraña salieron deslumbrantes
 de hermosura, las vírgenes guerreras
 que cantan en la lengua de Cervantes

tus glorias, en sus fértiles praderas.
Madre inmortal y egregia, el señorío
de tu antiguo solar no tiene ocaso;
hubo eclipse en tu enorme poderío,
pero conservas impoluto el raso
de tu manto que luz pródiga baña,
y en el que engarzas la encendida rosa
de tu jardín primaveral, España !

Mañana, cuando cesen los festejos
que asordan con su espléndida algazara
este sitio, desde hoy, grande y sagrado;
como se acerca el sacerdote al ara,
vendrá el patriota a demandar consejos
a los héroes que el Genio ha reencarnado
bajo el ropaje eterno de los bronce,
y, en la penumbra de las noches bellas,
quizás los mire descender entonces
al fulgor de las últimas estrellas.

Octubre 9 de 1918.

ROLLA

[De Alfredo de Musset]

FRAGMENTOS

¿El tiempo echáis de menos en que el cielo
era la patria azul de las Deidades,
en que Venus, blanquísima, emergía
del piélago salobre, fecundando
las anchas grietas del ardiente suelo
con perlas que la rubia cabellera
en goteamiento enorme desprendía?
¿Echáis de menos a las Ninfas rientes,
cuando, lascivas, entre níveos lotos,
en cadencioso ondeo,
bogaban a cubierto de los Notos
despertando a los Faunos indolentes
en sus lechos de cañas crugidoras;
cuando las fuentes límpidas temblaban
en sus urnas sonoras
al beso de los púdicos Narcisos
que en sus tersos cristales se miraban;
cuando del sur al setentrión brumoso,
magnífico Coloso,
con el manto sangriento de Nemea,

llevó triunfante en sus robustos brazos
 a la divina Astrea;
 cuando, joviales, los Silvanos iban
 en ágiles cabriolas
 por la red de columpios de la selva,
 rebujados los cuellos en las golas
 de sus barbas, silbando las canciones
 que entona el caminante
 con hondo regocijo,
 al descubrir en el confín brillante
 las alegres cabañas del cortijo;
 cuando todo era grande, hasta la pena
 que desgarraba el corazón del hombre;
 cuando, torpe, adoró lo que a ceniza
 redujera después; cuando ni el nombre
 vergonzoso de ateo
 que hoy loco de entusiasmo diviniza
 en su lengua existió, ni Prometeo,
 hermano de Satán, infeliz era;
 cuando cambiaron tierra, cielo y ponto;
 cuando la cuna del antiguo mundo
 se convirtió en sarcófago profundo;
 cuando al batir del férvido Helesponto
 de las razas del Norte,
 se desplomaba la soberbia Roma
 envuelta en el sudario de los vicios,
 como un templo que mina la carcoma....?

¿Lloráis los tiempos idos
 en que del seno ingrato
 de la Barbarie, hermosos
 los áureos siglos del Amor nacieron;
 cuando el viejo Universo en arrebató

-de libertad, los muros pavorosos
-de su tumba quebraba con la frente
remozada y ardiente,
-como el Lázaro audaz de una leyenda
de vida y de progreso?
¿En horfandad tremenda,
el lapso de embeleso
-de los romances de la antigua Francia
— aves de lumbre que al azur tendían
sus alas sonoras—
lloráis también exentos de arrogancia?
¿Añoráis las edades magestuosas
en que seres, paisajes, monumentos,
manto de armiño virginal, flotante,
-con orgullo entregaban a los vientos
de la Patria bendita?
Cuando todo en el mundo, a la mirada
romántica, infinita,
-de Cristo en avatares sorprendentes
anunciaba la aurora suspirada
por las miserables gentes;
-cuando en el frontis del mural castillo
y en el palacio del obispo, el leño
generoso y sencillo
donde expiró el Apóstol, fué promesa
-de unión fraterna que subió a las nubes
con las moles de piedra centenaria
de las grises y adustas catedrales
de París, Estrasburgo y de San Pedro,
semejando titánicos querubines,
cenobitas eternos, fantasmales,
que oraban en brumosas lejanías,
mientras lanzaba el órgano sublime
de Natura, las nobles armonías
del himno gigantesco de victoria

en honor de los siglos venideros,
orgullo y pasmo de la humana historia ...?
Cuando, en fin, demacrados crucifijos
ostentando el pudor de los marfiles,
con los brazos abiertos, a sus hijos,
hoy como ayer hostiles,
llamaban a la paz dulce y fecunda;
cuando la Vida, joven y radiante,
rechazaba al Dolor, y era la Muerte
con nuestra prole menos iracunda?

No soy ¡oh, Cristo! de la grey sumisa
que se congrega en tus solemnes templos
a mendigar tu auspicio;
no soy de los que van a tu Calvario
a pregonar ridículos ejemplos
con las plantas sangrando en el cilicio,
hiriendo el pecho con brutales golpes;
yo no me inclino bajo el arco grave
de silenciosa nave,
al modo de las ciegas muchedumbres
que al soplo de metálicas trompetas,
en las que ruge el himno tremebundo,
se doblan, como al viento de las cumbres,
las espigas inquietas.
En tu palabra, Salvador, no creo:
he venido muy tarde, según veo,
a la vida en un mundo decadente.
De un siglo sin ventura ni esperanza
Otro nace sin miedo, irreverente,
y la legión fremente
de cometas, heraldos de venganza,
ha despoblado la mansión ignota

de sus temibles mitos.
En sus elipses de oro,
del Acaso los orbes inauditos,
cual pupilas despiertas, van en coro,
entre las sombras de ilusión inmensa,
moviéndose acordados;
el brazo del espíritu implacable
de los tiempos pasados,
al golfo eterno del olvido arroja
tus grandes serafines mutilados;
y en el monte que baña lumbre roja,
do te clavara el trágico martillo
rasgando los tejidos musculares,
se conmueven las piedras tumulares
del antro en que guardaron tus despojos
los discípulos fieles;
tu gloria ha muerto, y los humanos ojos,
sobre las cruces de ébano bruñido,
ven desprenderse tu cadáver triste
en deleznable polvo convertido....

LOS ESTABLOS DE AUGIAS

[Versión de Sully Prudhomme]

Para el Sr. Dn. Augusto Aguirre Aparicio

Augias de Elis, monarca poderoso,
tres mil bueyes tenía
que miraba gozoso
en sus establos. ¡Cuánto los quería!
Eran el premio que los dioses daban
de este rey a la sabia economía.
Pero, voltario, le tornó el destino
las espaldas al hombre,
y el tiempo adverso, inesperado, vino.
Los sitios de los múltiples rebaños
se abrigaban, desiertos, asquerosos,
eran sólo un espanto: cenagosos
arroyos iban por los hondos caños
de la antigua y real caballeriza,
en que, implacable y lívida, la furia
de la peste causó tremenda riza.
Todo era yermo en la que fue campaña
feliz y rica de matiz y fruto:
deshecho el surco, en aridez la caña,
y huyendo en busca de la sombra amiga.

de las ciudades, el ganado enjuto,
 mientras Febo lanzaba desde el cielo,
 indignado de ver tal indigencia,
 sus rayos de oro sobre el mustio suelo.

El rey aislado en su mural palacio,
 al triste pueblo protestar dejaba,
 en tanto que su prole devoraba
 —de juventud y escandalo orgullosa --
 la póstera cosecha.
 Símbolo vano de poder, testigo
 inútil en la estrecha
 situación que la villa populosa
 atravesaba; padre desgraciado,
 más que jefe de un pueblo, su enemigo:
 esto era Augias. El mágico tesoro,
 cauteloso, contaba por la noche,
 sin saber hasta allí que la corona
 no conjura un flajelo, y que el derroche
 fantástico del oro,
 no embellece la tierra ni la abona.
 Así, llorando su vejez sin gloria,
 el rey de Elís vivía
 al mismo tiempo que Hércules venía
 a la infelz comarca.
 Partieron diligentes emisarios
 en pos del héroe de crinera rubia,
 y el lánguido monarca
 le habló de esta manera:
 «Ves los estragos que la peste fiera
 y el tórrido calor exasperante
 causan. amigo, a mis extensos campos;
 la noble reja de vistosos lampos

yace en ocio enervante
en la callosa mano; auras de muerte
envenenan el aire vagoroso:
lava, pues, mis establos, grande Alcides,
y vuélveme el reposo,
que la décima parte de mis bienes
en el momento tienes
que añadadas ésta a tus eternas lides.»

Sonrió el hijo de Júpiter, pensando
en los riesgos de próxima aventura,
y grande, como nadie, por el alma,
la fuerza y la estatura,
a la prole del rey díjole en calma:
«Imagino que el peso
del enorme trabajo
será de todos, justicieramente;
pues tocándome, jóvenes amigos,
sólo una parte, impónese el rebajo
que da la proporción en la tarea.
Si alguno de vosotros prestamente
no reclama su lote de fatiga,
dará prueba del ánimo pequeño
que en su pecho se abriga.»
—“Soy domador de alíferos bridones,
Crés respondióle al semidiós nervudo,
y al carro jonio, la pareja fosca
que se encabrita bajo el golpe rudo
y ante su sombra, como nadie engancho.
Cuánto gozo al mirar los corvejones
tensos del potro en la veloz carrera,
y cómo es bello su nervioso y ancho
lomo de nieve ¡No hay quien mi ligera

mano aventaje, cuando el haz de bridas
 lleva entre el cerco de polvosa nube;
 cuando modera a voluntad el brío
 de la cuadriga, y el bullicio sube
 del ardoroso estadio hacia el vacío.
 Me gusta un suelo firme y resonante,
 y por el precio de unos flacos bueyes
 no iré a manchar mi planta
 en lodazal inmundo.»

Phémos responde: «Sin que débil sea
 ni cobarde, desecho la tarea
 por indigna del hombre. En el profundo
 bosque paterno perseguir me encanta,
 en junta de mis ágiles mastines
 de ladrar formidable,
 al jabalí espantable
 que rueda bajo lluvia de venablos,
 en brinco enorme, como un negro bloque
 de la montaña. Limpíen mis establos
 otros, que yo prefiero los sencillos
 placeres de la caza y dulce gloria
 de sentir en mi carne
 el agudo marfil de unos colmillos.»

Y Megas dijo al héroe: «Noble Alcides,
 enséñame a temer. . . . Yo en la contienda,
 con púgiles colosos,
 hago crujir sus músculos potentes;
 y, a sus cuerpos ceñido,
 dejo en los torsos huellas persistentes
 de mi brazo fornido.
 Corro y lanzo, tan lejos como nadie,
 el disco; y soy en los distintos juegos

rey sin disputa. Pero ¿desde cuándo
del gimnasio una vil caballeriza
hemos de hacer, groseros, olvidando
que la fuerza a los hombres diviniza?
—Con esmero cuecer la noble masa
de arcilla para un vaso;
modelar, entusiasta, sus relieves;
combar el seno; en espirales suaves
de pámpanos torcer la grácil asa,
y en los contornos breves
la cadena esculpir de las graciosas
ninfas danzando airoosas;
nada más aprendí ni saber quieto;
vanos me son los bienes de fortuna
y las grandes hazañas:
amo lo bello», con transporte dijo,
entre cosas extrañas,
el cuarto y último hijo
del rey de Elís, ante Hércules nemeo.
«Quien huye de luchar la varia suerte
es un cobarde, contestó el robusto
vencedor de Pitón. Iré con gusto
a desafiar la muerte,
ora se llame peste, fiera, lazo.
Atleta, cazador, auriga experto,
seguid tranquilos por la oscura senda
de oficios que rechazo.
Tú, sobre todo, corazón abierto
al soplo de las artes:
joven que tiembles de emoción profunda
al contemplar las cinceladas partes
de los broncees que el vulgo menosprecia,
ama siempre las gredas y metales
que hicieron inmortales
a los artistas de la magna Grecia.

En los tiempos de sangre y de rapiña
fuerza es que haya quien ciña
artístico laurel, y enseñe al hombre
rudo a sentir el voluptuoso encanto
que produce tu nombre,
alma del mundo, celestial Belleza!
Parto solo. » Los hijos orgullosos
del mal rey, con irónica aspereza,
al genio de la fuerza despidieron.
Sólo Philé con lágrimas vesa,
junto a su viejo padre sonriente,
alejarse entre el polvo del camino
al andante divino
que saludaba el pueblo reverente.

En el silencio fúnebre de todo
lo que la muerte sin cesar destruye,
los establos yacían;
y en la calma del cielo bochornoso,
como se pudre el cuerpo de un coloso,
el impuro trabajo proseguían.
A su vigor pujante la faena
Hércules quiere conformar, y rauda
llega a las puertas de crujiertes quicios,
rompe los hierros oxidados, llena
su maza cae; filtran los resquicios
hálito inmundo de la gran cloaca,
y, al fin, entra en la noche de ese infierno.
La araña, en su tugurio sorprendida,
huye soltando las traidoras bandas
que sus zancas felposas
enredan luego en locas zarabandas,
—por las greñas ondosas,

hasta cegar al Fuerte.
Desciende al budial hondo
de muertas aguas tibias,
y con la testa indómita golpea
las vigas del plafondo.
Respiran los titánicos pulmones
el acre olor de los enormes bueyes
que en infectos montones
yacen. Reptiles blandos
se deslizan lucientes por el suelo
que mojan las escarchas; traza un vuelo
macabro en las tinieblas
el murciélago horrible;
y, del techo de nieblas
los voraces enjambres se desprenden
con zumbidos sonoros;
en el robusto cuerpo hincan el dardo,
y el semidiós gallardo
avanza entre las sombras
cubierto de alas de inquietantes oros.

Pronto del sitio los pungentes miasmas
el respirar de Alcides dificultan.
A la brisa de montes y praderas,
su vasto organismo hecho,
vacila; ruge en devorantes asmas
el bronceado pecho,
las arterias pletóricas se abultan
en las sienes; y, cárdenos, los labios
se tornan; cede el entusiasmo un punto,
y brota en raptó de vital defensa
de la materia un grito
que, supremo, condensa

su dolor infinito:
«Morir no quiero en el empeño rudo,
salgamos a la luz»; y, como pudo,
a tientas, se encamina
a la puerta, clamando:
«Aire, sol, dones del cielo,
el hombre no adivina
vuestras virtudes claras
sino al perderso. Sois para el atleta
y el vagabundo, fuente de consuelo
y de tranquilos goces.»
Y se alza sacudiendo la melena
que en explosión de rizos
al viento de la tarde se escarmena;
pensando que si es dulce
aspirar los alisos
yodados de los piélagos, es dura
la suerte del que elige
—do se bifurcan a la humana vista—
no el camino sombroso
de geórgica hermosura,
sino la ruta estrecha
para desgarrarse hecha
la planta el caminante.
Y discurriendo así por la llanura,
Hércules vió la cinta de diamante
del caudaloso Alfeo,
y súbito placer desconocido
iluminó su rostro.
A cada suave ondeo
de las vistosas linfas, .
sonriendo imaginaba
que, blanco, se enarcaba
el dorso de las ninfas.
Midió el poder de la triunfal corriente;

hasta el lecho de nácar reluciente
sus ojos penetraron,
y al bullicioso río
de esta guisa le habló con voz severa:
«Sé propicio a mis fines.
Con tu raudal, espera
mi brazo devolver a los establos
de Augias el nombre que hasta ayer tuvieron.
Ven, pues, enviado de mi augusto padre,
y, juntos, rematemos el trabajo
de barrer las odiosas inmundicias
que se amontonan bajo
las bóvedas oscuras. Ven! Albricias!»

Y pidiendo el concurso de la selva
balsámica y vecina,
corta el hudo brote de una encina
y se procura un mazo
que menea con clásico despejo
al incansable esfuerzo de su brazo.
Obrero solitario bajo el dombo
del inflamado cielo
trabaja todo el día;
y al fin de la jornada,
al aire libre el combo
pecho de greñas rojas,
se duerme oyendo susurrar las hojas
al beso de la luna nacarada.
Por el enorme desgarrón, bravío
entra el caudal de espumas, se deshace
en hervidas gavillas
y se retira manso;
tras de breve descanso

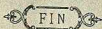
en sus verdes orillas,
vuelve al asalto, rugidor, tremendo,
contra los muros frágiles rebota,
se desploman pilares con estruendo,
y atropellado brota
el alud de serpientes y de toros
disyectos, confundidos,
y en enormes islotes
a la vista de Alcides convertidos.
Allí, de pié, sublime, trabajando,
la atlética figura
las ondas azotaban.
No fueron más terribles las tormentas
que entre los agrios bloques
de Scila reventaban,
ni más rudos los choques
de las nadantes proras,
que ese flujo de vastas osamentas
corriendo cuatro auroras.
Del azulado Jonio,
los ágiles Tritones sorprendidos
contemplaron los límpidos cristales
por el hediondo fango ennegrecidos.
Pero al fin el magnífico enlozado
dejaron las furentes avenidas
al retirarse, con primor, lavado.

Y como torna el vencedor radiante,
en sangre tinto a la angustiada villa,
Hércules triunfante
y del pueblo seguido
al palacio regresa.
Sus crenchas abundosas,

la pútrida y espesa
materia destilaban,
y del carrillo las bermejas rosas
envilecidas por el lodo estaban.
No menos bello, pero más terrible,
Alcides parecía—
bajo la luz del día
y entre el inmenso coro
de gentes—el sagrado
cuerpo de un dios tallado
en mármol negro y oro.
Sus miradas altivas, coruscantes,
humillaron las testas petulantes
de los hijos del rey que se mofaban
al ver la noble cara sudorosa
y manchada de cieno.
—«Serás por mis poetas celebrado,
habló el monarca al paladín zañudo
que replicole con su voz de trueno:
«Dadme el precio ofrecido, que fue rudo
el trabajo.—La décima me toca
de tus bueyes».—«La risa me provoca
tal pretensión. Bajo las grandes hoces
de la peste cayeron los testuces
de mi ganado. Toma sus despojos»,
con sonrisa burlona, el miserable
viejo añadió; pero el divino Alcides,
echando por los ojos,
en ira abiertos, vengadoras luces,
así la audacia fustigó de Augías:
«—Por los dioses, que mientes!
Tu impavidez, menguado, me subleva.
Mi pérdida es menor que tu notoria
injusticia.—«Renuncia a la demanda.
Un juego fue lo que ponderas tanto!»

«—Disputa mi ganancia, no mi gloria!»
Y no pudiendo reprimirse el hijo
de Júpiter tonante, al rey, le dijo:
«Taimado, al menos, lavaré este lodo
con tu sangre, y sabedlo, jovencillos:
tú, luchador, que siendo yo un infante
desquijarré el espanto de Nemea;
tú, cochero del carro trepidante
en que tascan el freno
cuatro bestias nerviosas,
que mi diestra rigió las numerosas
cabezas de la hidra;
tú, vencedor de la ágil Atalanta,
que no es más raudo en su correr inquieto
la corza que mi planta;
y tú, Nemrod de los paternos bosques,
que sin ayuda de la flecha, el cuello
cerdoso de la bestia de Erimanto
torcí, montado en su escamosa grupa.
Y si no hubiese, por desgracia, el mundo
espurgado de fieras todavía,
superior a vosotros, por el grande
empeño de lavar vuestros establos,
sin disputa sería».
Y tomando en su diestra vigorosa
el encumbrado trono,
contra el mendaz y su cobarde prole
lo disparó, con ímpetu de encono.
Luégo, llamando al soñador, al dulce
joven Philé, discípulo querido
de las gentiles musas,
lo coronó, por que sincero tuvo,
en vez de burlas, el mejor sentido.
Ardiendo en ira la pupila, esbelto
como una torre, abandonó el palacio,

maldiciendo la suerte
de retar a la muerte
por servir a los viles.
Las mujeres hermosas le seguían
enjugándole el barro con las blancas
telas lavadas en el manso arroyo;
los chiquillos buscaban un apoyo
en el zanco robusto
de su pierna; y los hombres estrechaban
la mano al Héroe poderoso y justo.



INDICE

INDICE

	PAGS.
Dedicatoria.....	V
José María de Heredia y los Parnasianos.....	VII
SONETOS	
Gobelinos.....	3
GRECIA Y ROMA	
Troya.....	7
Los Centauros.....	8
El Sátiro.....	10
La cólera de Pegaso.....	11
El rapto de Europa.....	12
Laoconte.....	13
Héctor y Andrómaca.....	14
El tapiz.....	15
Friso antiguo.....	16
El fin de un cortesano.....	17
La muerte de Cicerón.....	18
La granja de Virgilio.....	19
Mesalina.....	20
Lucrecia Borgia.....	21
CUADROS Y BOCETOS	
Agonía del Sol.....	25
El regreso a Citeres.....	26
Pesadilla.....	27
Anacreóntica de hogaño.....	28
Una gitana.....	29
El barco torpedeado.....	30
Aduar en viaje.....	31
Duna de Flandes.....	32
Sangre y arena.....	33
Un lego.....	34
En el Harem.....	35
El buzo.....	36
Los Cruzados.....	37
La ciudad rendida.....	38
VIÑETAS	
A una rosa.....	41
A un río.....	42
Los camellos.....	43
Las vacas.....	44
Los tigres.....	45
La serpiente.....	46
El águila.....	47
La isla de los perros.....	48
El cáliz de Fidias.....	49
El vino.....	50
Biombo japonés.....	51

PASTELES ANTIGUOS

Envío.....	55
Soneto bárbaro.....	56
Soneto griego.....	57
Soneto latino.....	58
Soneto medioeval.....	59
Soneto renacimiento.....	60
Soneto Watteau.....	61
Soneto flordelisado.....	62
Soneto imperio.....	63

LA NATURALEZA Y EL ENSUEÑO

D'après nature.....	67
Mañana de octubre.....	68
Claro de luna.....	69
Tarde de batalla.....	70
La baranda.....	71
Versalles.....	72
Brujas.....	73
Cosas viejas.....	74
Lluvia de estrellas.....	75

EL POEMA DE LA MUJER

El sacrificio de Velleda.....	79
Las crineras.....	80
Dama gótica.....	82
Venus negra.....	83
La tentación.....	84
Salomé.....	86
En la Morgue.....	87
Ximena.....	88

ALMAS GEMELAS

Prometeo.....	91
Job.....	92
Hamlet.....	93
Fausto.....	94
Manfredo.....	95

PAGINAS SAGRADAS

Magdalena.....	99
Susana.....	100
Damasco.....	101
El Divino Aprendiz.....	102
La Catedral.....	103
Vidriera.....	104

HOMENAJES

El verso.....	107
A Leconte de Lisle.....	108
La Victoria del Poeta.....	109
Soneto funerario.....	110
El Libro de Poesías.....	111
Mi Bandera.....	112

POEMAS

Plática íntima.....	117
Mediodía.....	121
Hermes.....	123
Treno bohemio.....	135
Alas.....	143
Croquis belga.....	147
Gajo de laurel.....	149
Rolla [De Alfredo de Musset-Fragmentos].....	153
Los Establos de Augias.....	156

ENEIDA

LIBRO PRIMERO

SUMARIO

PROPOSICIÓN.—INVOCACIÓN.—Comienza la narración:—Cartago, ciudad predilecta de Juno y donde ella pretende establecer el centro de su imperio universal.—La Diosa ha oído rumores de que un pueblo poderoso, de origen troyano, destruiría la Libia: causas de su odio a los troyanos.—Muchos años tiene errantes en el mar, lejos del Lacio, a los troyanos que sobrevivieron a la ruina de Troya.—Quejas de Juno cuando las naves troyanas zarpan de Sicilia para Italia.—Acude en seguida a la Eolia a implorar contra ellos el favor de Eolo.—Descripción de la Eolia.—Discurso de Juno a Eolo.—Contestación de éste.—La tempestad.—Súplica de Eneas.—Arrencia la tormenta: sus estragos.—La apacigua Neptuno.—Los troyanos hacen rumbo a las costas de África.—La bahía a donde llegan, y la gruta de las ninfas.—Saltan los náufragos a tierra.—Sube Eneas a la cumbre de una roca, para ver si asoman sus compañeros perdidos.—Caza siete ciervos, y los lleva y distribuye a su gente.—Discurso de Eneas.— Los troyanos hacen su rancho.—Discurren luégo acerca de la suerte de sus compañeros náufragos.—Mira Júpiter desde lo alto del Olimpo el mar y sus costas, y fija especial

atención en la Libia.—Acude Venus a él.—Clamores de la Diosa.—Júpiter la responde revelándola el porvenir de Eneas y el de Roma.—Envía a Cartago al hijo de Maya, a fin de que Dido no rechace a los troyanos.—Eneas, acompañado de Acates, sale a recorrer las desconocidas riberas.—En medio de la selva se les aparece Venus, vestida de cazadora.—Palabras que les dirige.—Respuesta de Eneas.—Vuelve Venus a hablarles, y les relata brevemente la fundación del reino de Cartago y la historia de su reina, Dido.—Les pregunta, por fin, de dónde vienen y a dónde van.—Eneas la refiere el infortunado viaje que está haciendo desde Troya en busca de Italia.—Le interrumpe Venus y le hace pronósticos favorables, valiéndose de una hermosísima comparación.—Reconoce Eneas a su madre, cuando ella huye, y la sigue con sus quejas.—Venus cubre a Eneas y Acates con un nebuloso velo, para que ocultos continúen el viaje a Cartago, y se vuelve a Pafos, donde tiene su morada.—Eneas y Acates siguen hacia Cartago, y ascienden a la colina que domina la ciudad.—Eneas admira la grandeza de Cartago.—Descripción de los trabajos de los tirios: se los compara con los de una colmena.—Eneas avanza al centro de la ciudad.—El templo de Juno.—Eneas, mientras espera a Dido, recorre el templo y admira sus maravillas.—Encuentra en él cuadros que representan escenas de la guerra de Troya.—Palabras que dirige a Acates.—Indícanse algunas de aquellas escenas.—Dido se dirige al templo de Juno.—Instalada en él, dase a ejercer sus funciones reales.—De improviso entran muchos troyanos de aquellos que la tempestad dispersó en el mar, separándoles de Eneas.—Asombro y vacilaciones de Eneas y Acates, que, velados por la nube, les observan y escuchan.—Discurso de Ilioneo a Dido.—Contestación de la Reina.—Acates apostrofa a Eneas.—Rompen los dos la nube que les oculta, y se presentan.—Describese brevemente a Eneas.—Discurso de Eneas.—Respuesta de Dido.—Atiende la Reina al alojamiento de Eneas y sus compañeros, y no se olvida de los troyanos que esperan en la orilla del mar.—Eneas ordena a Acates que vaya a anunciar a Ascanio lo sucedido y que le conduzca a la ciudad.—Ordénale también que traiga las preseas salvadas de Troya.—Nuevos planes de Venus.—Los comunica a Cupido.—Venus adormece a Ascanio y le lleva al monte Idalio.—Cupido, con la apariencia de Ascanio, va a Cartago, conducido de Acates, y alcanza al banquete con que Dido obsequia a Eneas.—El banquete y la velada que le sigue.



CUANTO empresas marciales,
Y al héroe que, por fuerza del destino,
Fué el primero que huyendo, desde Troya,
A las costas del Lacio, a Italia vino.
Al poder de los dioses inmortales,
De la implacable Juno por venganza,
Cuánto sufrió en la mar y sufrió en tierra,
Cuánto en porfiada guerra,
Hasta fundar ciudad, trayendo al Lacio
Los penates de Ilión: así surgieron,
Con el pueblo latino,
El regio cetro albano
Y el alcázar de Roma soberano.

Revélame tú, oh Musa!

Y dame la escondida

Causa de tanto mal. ¿Qué sacrilegio,

Cuál ofensa a la Reina del Olimpo

Al rigor entregó de maldecida

Suerte al varón en la virtud egregio,

Y a tantas penas condenó su vida?

Acaso furias tales

En pechos celestiales?

(8—11)

Desde remoto día,

De colonos de Tiro navegante

Una ciudad había,

Cartago: opulenta y laboriosa:

Frente a frente de Italia, si distante

De las bocas del Tíber: a la guerra,

Acérrima en el arte y la osadía.

Por ella, corre fama que la Diosa,

Amándola entre todas las ciudades,

Pospuso a Samos, su querida tierra.

Allí sus armas tuvo y carro alado,

Y alentando su anhelo pretendía

Que de allí se extendiese sobre el mundo

— Consintiéndolo el hado —

Perpetuo en las edades,

Su imperio sin segundo.

(12—18)

Mas ella oído había que una gente
De la estirpe troyana
Las tirias fortalezas destruiría:
Que un pueblo originado
De esa raza, en la guerra prepotente,
De imperio dilatado,
La Libia arruinaría:
Que tal la trama de las Parcas era.
Y temiéndolo, la hija de Saturno
Recordaba la guerra que, a su turno,
Por sus caros argivos,
Llevara la primera
A la remota Ilión, en celos vivos.
En el alma guardaba los rencores
De su ira vengadora y los motivos;
Y aun sentía en el alma lacerada
Acerbos sus dolores:
Que hondamente grabada
Le vivía en el pecho la memoria
De cómo, con ultraje a su belleza,
No menos que a su gloria,
Fué en el juicio de Paris desairada;
Y por siempre a la vista de la Diosa,
De enojo y de rencor mantenedores,
Estuvieron presentes los honores
A Ganimedes, y de Troya odiada
La raza belicosa.

Inflamada con tales sentimientos,
Del ponto en las desiertas soledades,
A merced de contrarios elementos,
Lejos tuvo del Lacio a los troyanos
Que así sobrevivieron
De los griegos y Aquiles a las fieras
Vengadoras crueldades:
De una mar a otra mar errantes, fueron,
Sin rumbo ni camino,
Muchos años juguete del destino.
Empresa sobrehumana
La fundación de la nación romana!

(29—33)

No bien las fugitivas carabelas,
Perdiéndose de vista de Sicilia,
A favorable viento
Alegres daban ondulantes velas,
Y rompian sus proas las espumas
Del líquido elemento;
Cuando, sintiendo la incurable herida,
Tal exclamaba para sí la Diosa:
“Vencida yo, renunciaré a mi intento?
¿No tendrá fuerza mi divina mano
Para alejar de Italia
Al príncipe troyano?
¿Sin duda me lo impida
El destino fatal? ¿Y poderosa

Palas no fué para incendiær la armada
De los argivos, y en la mar airada
Hundirles, solamente
Por la culpa de un hombre,
Y quizá los delirios de un demente,
Áyax, hijo de Oileo?
Todo en ella a medida del deseo!
Lanza ella misma de la esfera ignota
De Júpiter la rápida centella:
Desbarata la flota:
Agita el mar a temporal deshecho;
Y al griego delincuente,
Que arroja aun llamas del herido pecho
Y a compasión provoca,
Le toma en torbellinos y le estrella
Contra los riscos de afilada roca!
Y yo, la de los dioses soberana,
De Júpiter esposa al par que hermana,
En vano tántos años
A una sola nación hago la guerra!
Y ¿quién ya a Juno adorará en la tierra?
¿Qué suplicante habrá que en sus pesares
Acuda con ofrenda a mis altares?"

(34—49)

Revolviendo la Diosa estas razones,
En su ánimo irritado,
Voló a Eolia, país de las tormentas,
De los furiosos austros y aquilones.

El rey Eolo, en antro dilatado,
Allí las tempestades turbulentas
Y los rebeldes vientos,
En abismo profundo
Sujeta y aprisiona. En loca zaña
Rebraman en violentas contorsiones,
Tras la barrera que les cierra al mundo,
Y con estruendo tiembla la montaña.
Mas, imperando desde excelsa altura,
Y con su cetro sólo,
De sus furentes súbditos Eolo
Apacigua la indómita bravura.

(50—57)

Si así no les tuviera encarcelados,
En furibundo vuelo,
Por entre los espacios infinitos
Barrieran, desalados,
La tierra, el mar, el cielo.

(58—59)

Para evitarlo, el Padre omnipotente
En oscuras cavernas aherrojóles;
Sobre ellos puso las inmensas moles
De las montañas, y el leal imperio
De rey que suavemente,
Y concertado a superior mandato,
En arduo ministerio,

Ya enfrena, ya da rienda al arrebato
De universal tormenta en cautiverio.

(60 -- 68)

A él Juno entonces le clamó a estas voces :

“Eolo (ya que el Padre de los dioses
Y Rey de los mortales
Te dió el poder de apaciguar las ondas
Y el de alzarlas con fieros vendavales) :
El pueblo mi enemigo
A velas llenas surca el Mar Tirreno ;
La ya vencida Ilión y sus vencidas
Deidades va consigo
Llevándose a la Italia. De tus hondas
Cavernas lanza al punto en desenfreno
Vientos de tempestad, que ya en el seno
Sepulten de las aguas
Las naves sumergidas ;
O echándolas a opuestas direcciones,
En la mar sólo dejen, esparcidas,
De sus restos apenas las fracciones.
Divinalmente bellas
Tengo catorce ninfas en mi corte :
La más hermosa de ellas,
Mi Deyopeya, la de pecho ardiente,
Será en connubio eterno tu consorte ;
Y así ella unida a tí, perpetuamente,
De tu mérito en premio a la excelencia,
Te hará padre de hermosa descendencia.”

(64 -- 75)

Eolo respondióla: “Tu cuidado,
Oh Reina, sólo sea
Descifrar los secretos de tu anhelo;
A mí, deber sagrado
Hacer lo que has mandado:
El reino todo, el cetro — mi presea —
Por tu merced son míos,
Y de Jove el favor gozo en el cielo:
Por tí me siento al divinal banquete,
Y hacen por tí del mundo mi juguete
Estos vientos bravíos,
Estas sombras violentas,
Estas nubes preñadas de tormentas.”

(76—80)

Lo dice, y con la punta de su lanza
A un lado aparta el cavernoso monte:
Al punto por la puerta
Que así les deja abierta,
Los vientos en tropel se precipitan,
Y hasta el vago confín del horizonte
La tierra en rauda torbellino agitan.
Al agua echados, a consigna cierta,
Solevantán el mar, de lo profundo,
Euro y Noto y el Africo, fecundo
En tempestades: líquidas montañas
Contra la costa en pavoroso amago
Rompiéndose, vomitan el estrago

Que engendró la tormenta en sus entrañas.
Ahí los clamoreos
De los descaecidos tripulantes,
Mezclados de las jarcias al chirrido.
De súbito las nubes vacilantes
Les privan por instantes
Del cielo y de la luz á los troyanos:
Noche negra en el ponto se ha tendido.
Retumba el polo, vibra centelleos
El éter encendido:
Sobre todos, y en todo, dondequiera,
El poder de la muerte sólo impera.

(81 — 91)

Ya siente Eneas que sus miembros laxa
El frío de la muerte;
Y suspirando, al cielo
Con el supremo anhelo
Extiende suplicantes ambas manos,
Y exclama de esta suerte:
“¡Cuán de veras felices mis hermanos
Que a vista de sus padres
Arrostraron la muerte y sucumbieron
Al pie de los alcázares troyanos!
Cómo fué, oh entre los griegos el más fuerte,
Diomedes valeroso,
Que al golpe de tu diestra no quedara
En el campo famoso
De mi Ilión? Cómo fué que no exhalara

Esta alma allá, en mi patria, do murieron
Sarpedón el insigne, y al embate
De Aquiles, Héctor, fiero en el combate?
Ay! allá, donde el Simois todavía
Arrastra en su corriente,
Revolviendo en sus ondas, destrozados,
Escudos, yelmos, cuerpos esforzados
De la troyana gente!"

(92—101)

Así se queja Eneas, y a la hora
Arrecia la tormenta bramadora,
Por Aquilón violento
Que va contra las velas y levanta
Las ondas en furor al firmamento.
Ya se rompen los remos, ya la prora
Abate el rumbo, y las desviadas naves
Dan a las crespas olas el costado.
Las aguas en seguida
Se alzan en monte enorme y escarpado.
Arrebatados a la móvil cumbre,
Penden unos: y abriéndose las olas,
A otros muestran, a rápida vislumbre,
El fondo alborotado,
Donde al calor que los abismos llena
En negro borbollón hierve la arena.

(102—107)

Tres naves Noto da contra las rocas
Que en medio están latentes
— Escollo a flor del agua en estos mares,
Que de Italia las gentes
Llaman ahora altares —
Y contra sirtes de alta mar el Euro
— Oh miserable escena —
Arroja tres navíos ;
Les estrella en bajíos,
Y encallan enterrándose en la arena.

(108 — 112)

De vértice encumbrado
Cae, viéndolo Eneas, en la popa
Del triste barco en que esperanza fundan
Orontes y los licios auxiliares,
Un líquido peñón, desvencijado
De vientos al soplar aquilonares :
Rómpease al golpe en ondas que circundan
La desolada nave ;
Y en ellas mismas al audaz piloto,
Fijo en el puesto que a su oficio cabe,
Le lanza, en vueltas, la cabeza al pecho,
El enorme turbión así deshecho.
Luégo al bajel ya roto,
Las olas en seguido remolino,
A rabia y fuerza junto,
Con rapidez de raudo torbellino,

Por espiral le traen que fenece
En un punto no más..... Y en él, al punto
Tragado por el mar desaparece!

(113—117)

Del abismo insondable en la llanura,
Acá y allá divisanse nadando
Algunos navegantes;
Y acá y allá flotantes,
Maderos, armas, restos sin ventura
Del tesoro de Troya venerando.

(118—119)

Y venció ya el furor del oceano
De Ilioneo la nave resistente,
De recia contextura,
La de Acates valiente,
Y las de Abas y Aletes el anciano:
Disuelta de los flancos la juntura,
Todas ellas agua hacen,
Y se hienden y se abren y deshacen.

(120—123)

Neptuno en tanto siente
Que el mar treme en bramidos furibundos,
Y la suelta borrasca que lo agita
Todo, desde los senos más profundos:
Si a indignación se irrita,
Tranquilo, en apacible continente

De augusta gentileza,
Alza de entre las ondas la cabeza,
Dominando a mirada providente
La inmensidad del piélago infinita.

(124—127)

Dispersa en ella y rota
Ve de Eneas la flota,
Y a los míseros teucros sucumbiendo
Del mar a los amagos
Y del cielo deshecho a los estragos;
Y en el caso horrendo
Latentes ve Neptuno
Los artificios y el furor de Juno.

(128—130)

A su presencia llama
A Céforo y a Noto;
Y presentes, ■■ exclama:
“¿Fué acaso vuestro origen fundamento
A tan grande osadía?
La tierra a confundir y el firmamento
Y a alzar aquí, en mi imperio, estas montañas,
Os atrevisteis, vientos, sin mi voto?.....
Yo a vosotros.....! Mas antes la obra mía
Sea imponer la calma a mi elemento.
Después vuestras hazañas
De ignota rebeldía
Un castigo tendrán también ignoto.

Apresurad la fuga,
Y a vuestro Rey decid: no a él la suerte,
A mí me dió el imperio de los mares,
Y a sujetarles el tridente fuerte.
Las roqueñas cavernas dilatadas,
Mansión profunda de los vientos, Euro.
Son de Eolo el dominio y reino oscuro:
Que allá se agite, y rija a su albedrío
Las cárceles cerradas
De vuestra furia al impetu bravío. ”

(131 — 141)

Dijo, y a sus palabras, de repente,
Aun antes que concluyen.
A una se aplanan las hinchadas ondas,
Las densas nubes se disipan y huyen,
Y el sol de nuevo muéstrase fulgente.
De entre agudos escollos
Desencallan a esfuerzo coagente
Tritón y Cimotoc los navios;
Con el divo tridente
El Dios mismo les alza; los bajíos
Con él abre; a la sobre haz de pronto
Libres resurgen las sumidas naves;
Apaciguase el ponto,
Y por cima las olas que se rizan
Levisimas y suaves
Las ruedas de su carro se deslizan.

(142 — 147)

Cuando las turbas se alzan sediciosas,
 De inmenso pueblo en general tumulto,
 Y en ambiente de alarmas
 La plebe innoble con procaz insulto
 Inflama las pasiones más rabiosas ;
 Ya lanzan piedras y se cruzan teas,
 Que el furor suministra a todos armas :
 Si entonces se presenta, por ventura,
 A las enloquecidas multitudes
 Un egregio varón de altas ideas,
 En quien veneran inclitas virtudes ;
 Silencio sólo se oye en el momento,
 Y ansiosos todos, dan oído atento :
 Suena su voz, cautiva corazones,
 Y se apaga el furor de las pasiones.

(148 — 153)

Así, todo el fragor del oceano
 Cesa, cuando espaciando la mirada
 El divo soberano,
 Por los aires, a luz de limpio cielo,
 Cruzando va la líquida planada
 En su carro dichoso,
 Y a sus corceles en creciente vuelo
 Suelta las riendas su poder glorioso.

(154 — 156)

Rendidos de cansancio los troyanos,
Se empeñan por que presto se haga rumbo
A puertos más cercanos,
Y quebrado su intento primitivo,
Mueven las naves con remar activo
De la Libia a los lindes africanos.

(157—158)

Escondido paraje
En soledad profunda el ponto accede.
Al mar entrando sus extremos lados,
Una isla cierra el puerto.
Estalla en sus costados
Del mar el oleaje,
Y al choque en ellos cierto
En pliegues ondulantes retrocede.
A diestra y a siniestra enormes rocas,
Y el úno al ótro en frente
Dos peñacos gemelos
Amenazantes se alzan a los cielos.
Bajo su inmensa altura,
En bahía espaciosa,
Se adormece segura
El agua silenciosa:
De lo alto la sombra
La enramada que al viento se cimbreo,
Al par que la espesura
Del bosque que abajo se la inclina,

Flotando está sobre ella en sombra oscura,
 En el fondo que al frente de la entrada
 Hacen fragosas breñas,
 Apenas se adivina
 La gruta que es de ninfas la morada,
 Donde agua dulce brota cristalina
 Y asientos forman las desnudas peñas.

(159 — 168)

Allí, en ese golfo retirado,
 Los cansados bajeles
 Reposan sin cuidado,
 Cadenas ni cordeles;
 Ni requieren el áncora que a tierra
 Con el garfio encorvado las aferra.

(168 — 169)

Con solo siete naves,
 De su flota reliquia recogida,
 En él arriba Eneas;
 Y los tristes viajeros,
 Que con todo el anhelo por la vida
 Suspiraban por tierra, placenteros
 La gozan ya en la playa allí escondida;
 Y ya en la ansiada arena
 Descansan, extendidos
 Sus cuerpos, por el mar entumecidos.
 Acates luégo a luégo

A golpe arranca al pedernal el fuego :
En hojas lo recibe :
Lo abriga y lo alimenta
Combustible que en torno le apercibe ;
Y el foco del hogar que lo fomenta,
En fulgurante llama
De súbito se inflama.
Los náufragos, cansados
De adversos sucesos,
Sacando van los útiles de Ceres,
Los trigos por el agua ya dañados ;
Y los granos salvados
Tostarlos se proponen
Al calor de ese fuego que así medra,
Y triturarlos en salvaje piedra.

(170—179)

Eneas mientras tanto
Asciende de una roca a la agria cumbre.
Con ansia escrutadora
La inmensidad del piélago devora
Su mirada en tenaz incertidumbre,
Por si divise que a merced del viento,
Al fin salvados los peligros graves,
Anteo asoma o Capis ;
O acaso allá en lejanas
Aguas a fuerza de mirar vislumbre
Las birremes troyanas,

O el escudo de Caico y su ornamento
En las popas enhiestas de sus naves.

(180 — 183)

Nave alguna en la inmensa superficie....

Tres ciervos mira por la playa errantes,
Seguidos de manada numerosa,
Y que en valles de yerba sustanciosa
Pacen de ótros larguísimas hileras.
Al verlos se detiene;
Y con sus propias manos
El arco toma presto y las ligeras
Flechas, armas que el fiel Acates tiene;

Y Víctimas primeras

Caen los conductores soberanos,
Que, alta la testa, al desfilarse alternos,
Van ostentando los arbóreos cuernos:
A los nuevos disparos, la manada
Dispersa se asegura
Entre las frondas de la selva oscura;
Y la caza empezada
Eneas continúa hasta que a tierra,
Vencedor peregrino,
Derriba corpulentos animales,
En su número iguales
Al de bajeles que salvó el destino.
Al puerto ya regresa:
A sus necesitados compañeros

Reparte allí la presa :
Les distribuye el vino
Con que al zarpar de la trinacria orilla
Los troyanos viajeros,
Acestes piadoso
Les proveyó con dádiva sencilla ;
Y así, en seguida, en inspirado acento,
Con estas frases les infunde aliento :

(184 — 197)

“Compañeros, mis caros compañeros
(Pues que de antes lo somos en los males)
Vosotros que mayores
Sufristeis de la suerte los rigores :
Un dios ha de dar fin a los actuales.
Vosotros que las rabias afrontasteis
De Escila y sus escollos aulladores,
Y la ciclópea roca siciliana,
Renovad valerosos
El ánimo a la suerte de mañana,
Ahogando tristezas y temores :
Mañana, acaso, fuente de alegrías
Nos será la memoria de estos días.
Salvando riesgos, dominando azares,
Por ignoto camino,
A prueba de pesares,
Al Lacio vamos, sí, donde el destino
Nos promete tranquila residencia :

Allá, Troya querida
Surgirá soberana en nueva vida :
Conservaos con inclita firmeza
Del porvenir risueño a la grandeza.”

(198 — 207)

Así les habla : en su íntima congoja,
Esperanzas sonríe su semblante,
Cuando el pecho le oprime
El profundo dolor que en él reprime.
Los demás se aperciben al instante
A disponer la presa a la vianda.
De la piel a los ciervos se despoja,
Y desollada así la carne blanda,
Algunos, dividiéndola en pedazos,
La prenden palpitante
En las puntas de toscos asadores ;
En cuanto ya otros brazos,
Del mar en las riberas,
Dan flamígero hogar a las calderas.
Restaura el alimento
Las fuerzas a los teucros viajeros,
Que sobre verde hierba reclinados,
Se sacian con el vino succulento
Y con las pingües carnes de venados.

(208 — 215)

Ya sacios, y las mesas retiradas,
Dudando entre esperanzas y temores,

Largamente discurren de la suerte
De sus desaparecidos compañeros:
Si acaso vivirán, o si apuradas
Las últimas angustias de la muerte,
Sordos serán por siempre a los clamores
Con que amigos les llamen plañideros.

(216 — 219)

Especialmente Eneas pñadoso
En callados recuerdos se lamenta
De Orontes ardoroso,
Del desgraciado término de Amico;
O en su alma llora con secreto llanto
El destino cruel del caro Lico,
A Gías fuerte, al varonil Cloanto.

(220 — 222)

Todo ya finaliza con la tarde.....
Mira Jove del alto firmamento
La mar que cruzan voladoras velas,
Las costas y las tierras extendidas,
Las ciudades en ellas difundidas;
Y así, desde su asiento
Encumbrado en la bóveda celeste,
Fija Jove los ojos
De la africana Libia en los estados.
Entregábase el Dios á estos cuidados,
Cuando Venus, rendida al sufrimiento

Y en lágrimas bañados
 Los ojos brilladores,
 A su poder acude,
 Y le hace estos clamores :

(228 — 229)

“ Oh tú, que con imperio soberano
 Eternamente riges los destinos
 Humanos y divinos,
 Y con el rayo aterrás !
 ¿ Por qué delito, dime,
 Así a mi Eneas tu poder le oprime ?
 Por qué al pueblo troyano ?
 ¿ Por qué al cabo de tantas desventuras,
 A cerrarles de Italia los caminos,
 Todo el orbe les cierras ?
 Con certidumbre arana
 Prometido tú habías
 Que al revolver del tiempo, en nuevos días,
 Dominador de mares y de tierras,
 A universal imperio
 El troyano linaje
 Resurgiría en la Nación romana :
 Oh padre ! ¿ qué misterio
 Retracta tu promesa soberana ?
 De Troya en el fracaso,
 Destinos con destinos balanceando
 Me consolaba en su fatal ocaso.

La suerte ahora con igual ultraje
A mis héroes persigue y les violenta
Con mil adversidades:
¿A sus calamidades
Qué fin darás, oh Rey omnipotente?
Antenor, escapando
De en medio de los griegos vencedores,
Pudo lograr los golfos de la Iliria,
Y hallar pudo seguro a su tormenta
De Liburnia en los reinos interiores,
Y subir del Timavo hasta la fuente,
Donde por nueve bocas
El río, como mar que se revienta,
Con estruendo del monte entre las rocas
Despeña su corriente,
Y los campos inunda,
Que se afondan en piélago rugiente.
Él mismo en breve funda
A Padua, de troyanos nuevo asiento;
Al pueblo le da nombre, y allí cuelga
De su Troya las armas, y contento,
Ya en plácida ventura,
De la paz saborea la dulzura.
Y a nosotros, oh Padre, tu progenie,
A quienes concediste
Demorar de los cielos en la altura,
Perdidas nuestras naves — oh pavora! —
De una sola persona a la venganza

Nos entregan, y aléjannos de Italia,
Sin rumbo ni esperanza.....!
Tal el honor que a la virtud responde?.....
¿Nos devuelves así, cual prometiste,
El cetro que a tus hijos corresponde?"

(229 — 253)

El padre de los dioses y los hombres
Sonríe a su hija con aquel semblante
Que los cielos serena y la tormenta,
Y la besa, y la dice:
"No temas, Citerea, ni te asombres:
Fijos te permanecen los destinos
De tus atribulados peregrinos:
Un día, si distante,
Verás cómo se asienta
La lavina ciudad, verás su muro,
Y a Eneas, alma al heroísmo alzada,
Sublimarás tú misma a las estrellas;
Pues que ningún decreto
Cambió mi voluntad a lo futuro.
(Si dudando lo ignoto,
Te angustias y querellas;
Desenvolviendo el tiempo a tu mirada,
Te anunciaré el secreto
De porvenir remoto).
En Italia él hará terrible guerra;
Y a sus pueblos feroces, cautivados

En itálica tierra,
Ciudades les dará, les dará leyes.
En el Lacio tres veces el estío
Le verá reemplazando a propios reyes,
Y tres inviernos contarás pasados
Desde cuando los rótulos domados
Se den a su absoluto señorío.
De Ascanio, aquel infante que en su gente
Lleva ahora de Yulo el sobrenombre
(Ilo tuvo en su Troya por renombre)
Siguiendo de los meses la corriente,
Largos treinta años durará el reinado:
De la sede imperial de la realeza
De Lavinia a Alba Longa hará traslado,
Y hará en Alba robusta fortaleza.
Trescientos años, de Héctor descendiente,
La raza impera ya, cuando Ilia, reina
Y al par sacerdotisa,
De Marte fecundada,
Alumbra dos gemelos:
De ellos el úno, Rómulo, orgulloso
Con la piel de la loba su nodriza,
En gobierno glorioso
Erige sin recelos
Nueva ciudad a Marte consagrada,
A cuyos ciudadanos
Él, de su nombre, llámales romanos.
Yo para ellos no tengo prevenido

Ningún linde en el tiempo ni el espacio :
Otorguéles imperio indefinido.
Y la implacable Juno,
La que ahora conmueve en sus rencores
La tierra, el mar, los cielos,
Entrada ya en mejores
Consejos, ya prudente,
Protegerá conmigo a los del Lacio
Y del mundo señores,
Y a la de Roma la togada gente.
Tal es mi voluntad. Con la corriente
Del tiempo incontenible vendrá día
En que la descendencia
De Asáraco el troyano
A Phtia abatirála en servidumbre,
Y a Micenas, de clara procedencia ;
Y será en cautiverio
Argos rendida ante el poder romano.
De troyano abolengo esclarecido,
César entonces nacerá : su imperio
Sólo tendrá por linde el oceano,
Y los astros por término su fama.
Julio se llamará, de Yulo el Grande,
Y en la olímpica cumbre
Le acogerás tranquila, enriquecido
De dones orientales ;
Y oirás cómo le clama
En mil votos la voz de los mortales.

El arma ya depuesta,
Suavizarán los siglos su costumbre;
Y la antigua Equidad y Remo y Vesta
Y Quirino, de Remo noble hermano,
Dictarán nuevas leyes a la tierra;
Y las puertas del templo de la guerra
Con ferreas y apretadas cerraduras
Cerraránse por fin: furiosa adentro,
Sobre crueles armas y blasones
Allí sentada la discordia loca,
Los brazos hacia atrás, por ligaduras
Férreos eslabones,
Bramará impía con sangrienta boca!"

(254 — 296)

Así Júpiter dijo;
Y a fin de que las tierras de Cartago
Y sus nuevos alcázares se abriesen
En asilo a los teucros que allá fuesen,
Escasos restos de tamaño estrago,
Envió de Maya desde el cielo al hijo:
No fuera que ignorante
Del destino ya fijo,
Del libico lindero
Dido apartase ese convoy viajero.
El infinito espacio en un instante,
Al remero moverse de sus alas,
Atraviesa el divino mensajero.

Cumplió ya lo mandado ; el habitante
 De las libias regiones,
 Tal queriéndolo Jove, la fiereza
 Depone de inhumanos corazones ;
 Y la Reina primero
 De paz cómo ^{se} siente
 A los troyanos y ánimo clemente.

(297 — 304)

Toda la noche desvelado Eneas
 Revolviendo pasó tántas de ideas,
 Y optó que al despuntar del alma aurora
 A recorrer saldría aquellos sitios
 Ignotos, las riberas
 A donde el viento le desvió la prora,
 Y a inquirir — los veía incultivados—
 Si eran acaso de hombres habitados,
 O acaso de las fieras ;
 Para informar con datos verdaderos
 A sus desventurados compañeros.

(305 — 309)

Él mismo en nemorosa
 Cóncava, bajo roca socavada,
 Ocultó su flotilla, circundada
 Por árboles y sombra tenebrosa ;
 Y sin más compañero
 Que Acates, salió ufano,

Vibrando dos venablos en la mano,
Con largas puntas de afilado acero.

(310—313)

En medio de la selva, de repente,
Vió a su madre presente:
Virginal el semblante,
Sus armas y vestido
De virgen espartana; o semejante,
Cierto, a Harpalice, la de Tracia, cuando
Al correr sus corceles agitando
Alcanza al rápido Euro y va adelante.
De cazadora a usanza,
Ostenta de los hombros suspendido
El arco apercebido;
Dada al viento la suelta cabellera;
Desnuda a la rodilla,
Y en gaya lazadilla
Recogidos los pliegues ondulantes
De la veste ligera.
Y habló ella así, primera:

(314—321)

“Oíd, jóvenes: ¿visteis, por acaso,
Errante en esta selva abandonada
Alguna hermana mía,
Terciada de la aljaba y por vestido
Llevando la manchada

Piel de lince, o a gritos ostigando
 A jabalí que en fuga a cada paso
 Revuelve enfurecido?"

(321 — 324)

Así habló Venus; respondiÓla su hijo:
 "No he visto ni he oído en estas selvas
 A hermana tuya alguna,
 Oh virgen — ¿con qué arcanos
 Nombres te llamaré? no son humanos
 Tu voz ni tu semblante —
 Ciertamente eres diosa.....!
 De Febo hermana? De las ninfas úna?
 Quienquiera seas, muéstrate piadosa,
 Alivia nuestro duelo,
 Y dí bajo qué cielo
 Y en qué extremos del mundo nos hallamos:
 Ignoto el sitio, ignoto su habitante,
 Por el viento y las olas tan distante
 A la ventura erramos!
 Tendrán tus beneficios
 En tu altar nuestra ofrenda, en sacrificios."

(325 — 334)

Venus repuso: "A fe que no soy digna:
 De tanto honor: costumbre
 De Tiro es en las vírgenes, calzadas
 Llevar de alto coturno purpurino

Las piernas, e ir terciadas
De aljaba. Tu destino
Pone hoy a tus miradas:
Con los tirios, el reino de Çartago;
De Agenor la ciudad, y la frontera
De Libia, cuya raza es altanera
Y en la guerra indomable.
Aqueste imperio cuya muestra te hago
Rige Dido, que, huyendo de su hermano,
La rica Tiro abandonó ligera.
Muy larga, interminable
De su agravio es la historia,
Largos los episodios del litigio;
Mas sólo haré memoria
De lo que es en el caso su fastigio.
Desposada estaba ella
Con Siqueo, hacendado
El más rico en Fenicia, a quien amaba
Con amor entrañable la infelice,
Y á quien su padre la entregó doncella,
En primer himeneo.
Pero el peor malvado,
Su fiero hermano Pigmalión reinaba
En Tiro. Cruelísimo se dice
Que estalló el odio entre ellos. A Siqueo,
Sacrilego el cuñado,
Cegado de codicia,
Del sacrificio en aras, traicionero,

A ocultas le hunde fratricida acero,
 Sin que le inquiete en su pasión insana
 Su enamorada hermana.
 Por mucho tiempo oculto
 Guardó el crimen; en tanto su malicia
 Mintiendo engaños, esperanza vana
 Alimentaba en la infeliz amante.
 Pero una noche en sueño misterioso
 Del cónyuge insepulto
 La imagen ve delante:
 Alzando, oh maravilla!
 El pálido semblante,
 Descubre de su esposa a la mirada
 El ara ensangrentada
 Y el pecho que atraviesa la cuchilla,
 Y la revela el crimen tenebroso.
 La persuade que en fuga acelerada
 Abandone su tierra;
 Y a auxiliarla en la fuga, su tesoro
 Antiguo desentierra,
 No vista cantidad de plata y oro.
 De horrores tántos Dido conmovida,
 Se apresta a la partida
 Y busca compañeros.
 Acuérdanse ligeros
 Los que al tirano le odian ó le temen:
 Naves apercebidas, casualmente,
 Encuentran los viajeros,

Que cargándolas de oro, las riquezas
Se llevan del avaro delincuente
Por mar desconocida.
Y de hecho a estas empresas
Fué jefe una mujer. Los expatriados
Llegaron a lugares donde luégo
Los muros has de ver, las fortalezas
Y el alcázar surgiente
De la nueva Cartago. Allá llegados,
Compraron un terreno, en la medida
Que a cercar alcanzase
La piel de un toro, de lo cual provino
Que Birsa se llamase.
Mas tú, por fin, quién eres? ¿desde dónde
Aqueste viaje has hecho?
A dónde tu camino?"
Él, con voz que de lo íntimo del pecho
Arranca, suspirando la responde:

(335 — 371)

“ Oh Diosa, si yo hubiera
De narrar de su origen nuestros males,
Si posible te fuera
Escuchar los anales
De nuestro acerbo duelo;
Primero que concluir, la tarde diera
Sepulcro al día en el cerrado cielo.
Desde la antigua Troya

—Llegó acaso su nombre a tus oídos—
Por diferentes mares
La tempestad nos trajo, conducidos
A su capricho, de la Libia al suelo.
Soy el piadoso Eneas,
Mi nombre al cielo por la fama vuela:
En mi flota llevando voy conmigo
Mis penates y lares,
Que a la furia arranqué del enemigo.
Por patria a Italia busco y a la raza
Que al soberano Júpiter se enlaza.
De la Frigia en el mar me hice a la vela,
Con veinte naves a la suerte echadas,
Mostrándome el camino
La Diosa madre mía,
Y al favor entregado del destino.
Siete apenas me quedan, maltratadas
Del viento y de las olas;
Y yo mismo me veo ya sin guía,
Ignoto peregrino,
Desprovisto de todo,
Echado lejos por infausto modo
De Europa y Asia, mis penalidades
Devorando yo a solas,
Mientras cruzo estas yermas soledades!”
Mas ya no sufre Venus que prosiga
Lamentándose Eneas: le interrumpe,
Y en medio así de su dolor prorrumpe:

“Quienquiera seas tú que a Tiria arribas,
Presumo que a los dioses inmortales
No ha de serles de enojo que percibas
Aún auras vitales.
Avanza solamente,
Y llega de la Reina a los umbrales:
Pues volverás a conducir tu gente
Toda, te anuncio, a dirigir tu flota,
Que propicio ya el Euro, en nueva rota,
Dejó al fin en seguro;
Si ya no fué que en vano
Me enseñaron mis padres, embusteros,
El arte suyo arcano
De anunciar por presagios lo futuro.
De doce cisnes mira aquel alado
Grupo ufanarse con alegre vuelo:
De la región del éter disparada
Una águila, en el cielo despejado
Les puso en desbandada;
Pero volvieron, y ora en larga hilera
Únos eligen, a posarse, suelo,
Y ótros otean desde la alta esfera
El que eligió su anhelo.
Y ¡cómo, retornados de su espanto,
Jugaban con sus alas estridentes,
En círculo volando la bandada,
Que ya se daba al canto!

Pues así, por manera semejante,
Con los adolescentes
Y naves de tus penas:
Únos tienen ya puerto,
Y los otros de cierto
Entrando están a él a velas llenas.
Avanza solamente, y a fe mía
Por esta misma vía
Que te está conduciendo, vé adelante.”

(387 — 401)

Dijo ella; y al volverse, refulgente
Lució el rosado cuello,
Exhaló en torno el divinal cabello
Exquisita fragancia, suavemente
Cayó el vestido hasta los pies, y airosa
Se mostró en el andar de veras diosa.
Tan pronto como Eneas reconoce
A su madre, que huía,
Así su voz la sigue clamorosa:
“También tú cruelmente
Ay! cuántas veces a tu propio hijo
Le engañas con visiones fementidas!
¿Por qué no me fué dado
El estrechar tu diestra con mi diestra,
Oír y responder, mas no engañado,
Palabras tuyas, pero no mentidas?”
En tales quejas muestra

El pesar que le affige,
Y a la ciudad murada se dirige.
A los viandantes Venus cela en velo
De ambiente nebuloso,
Y les circunda con espeso manto
De nube, a que curioso
Nadie les vea, les encuentre nadie,
Ni les cause demora,
Ni les indague ahora
Del viaje los motivos. Entre tanto,
La Diosa rompe el vuelo
A Pafos: y contenta, sin querella,
Se vuelve a sus moradas,
En donde a sus loores
Dedicado hay un templo y consagradas
Están cien aras a ella,
En que arde y se consume
Incienso de la Arabia, y frescas flores
Exhalan su perfume.

(402 — 417)

Prontos los dos hicieron la derrota
Que el sendero mostraba.
Ya ascendían la altísima colina
Que la ciudad domina,
Y a cuyos pies, al frente,
Se ve la fortaleza.
Eneas ponderaba la grandeza

De la ciudad, en otro tiempo asiento
 De rústicos albergues; y admiraba
 Sus puertas, el tumulto y de las calles
 El rico pavimento.
 Cuál se afanan los tirios, ardorosos!
 Prolongan unos el extenso muro;
 El gran alcázar, con enormes masas,
 Ótros levantan; ótros, vigorosos,
 Hacen rodar las piedras con las manos:
 Buscan ótros, ufanos,
 Sitio adecuado a fabricar sus casas,
 Y a dejarle en seguro
 Un surco en torno le abren:
 Eligen tribunales
 Y el senado inviolable a los mortales:
 Aquí cavan el puerto; hondo cimiento
 Ponen allá al teatro, y de las rocas
 Tallan grandes columnas, ornamento
 De la futura escena.
 Al igual la colmena,
 Cuando a los primos soles estivales
 Las abejas se dan a su faena
 En los campos floridos:
 Sacando están las únas los crecidos
 Renuevos de su gente;
 Ótras las diluídas mielecillas
 Condensan, que destilan los panales;
 De dulce néctar llenan las celdillas;

Ya reciben cargadas del abasto
A las que vienen del sabroso pasto ;
O en filas de batalla,
Al rebaño indolente
De zánganos, inútil muchedumbre,
Echan de su techumbre :
Hierve el trabajo, y en su olor sencillo
La miel despide olores de tomillo.
“ Oh ! felices aquellos
Cuyas murallas se alzan ! ” dice Eneas,
Y los urbanos cúlmenes contempla.
De la nube velado
— Maravilla decirlo —
Al centro mismo avanza del poblado
Y se confunde entre ellos,
Sin que nadie pudiese distinguirlo.

(418 — 440)

Un bosque en medio la ciudad había
De sombra deliciosa.
Los fenicios a quienes tormentosa
A esas costas la mar hubo lanzado,
Cavando en aquel sitio descubrieron
La primera señal de su grandeza,
Que Juno les había denunciado,
De un corcel belicoso la cabeza ;
Indicio por el cual se prometieron
Que su Nación sería

En la guerra famosa,
Y por fama en los siglos viviría.
A Juno alzaba allí la tiria Dido
Un magnífico templo,
Al que consumirían la opulencia
Los presentes del pueblo agradecido
Y de la Diosa misma la presencia.
Sobre gradas, de bronce los umbrales;
Con bronce los dinteles compactados;
Y con bronceas puertas
Chirriaban los quiciales.
En este bosque fueron iniciales
A Eneas de atenuarse sus temores,
Los nuevos datos que sagaz advierte:
Fué allí donde primero
Atrevióse a esperar a sus dolores
Remate lisongero,
Y a mantenerse en ánimo confiado
En los reveses de la adversa suerte.
Del espléndido templo los primores
Recorre y examina uno por uno,
Mientras a Dido espera;
Y admiraba cuál era
La dicha de ese pueblo afortunado,
Y el concierto pasmoso
De multitud de artistas,
Y lo arduo y laborioso
De sus obras: en orden ve, asombrado,

De su Troya las guerras y combates,
Que en el mundo la fama ha divulgado :
De Antreo mira al hijo,
Y a Príamo, y ve a Aquiles,
Para los dos terrible. Quedó fijo,
Y lacrimoso dijo :
“¿ Qué lugares, oh Acates !
Habrá, del universo qué regiones,
Que así no se hallen llenas
De nuestras grandes penas ?
He aquí Príamo a su merecimiento
Premio hay también aquí ; y al sufrimiento,
Que también toca aquí los corazones,
De simpatía universal, lamento.
Depón, depón el miedo :
Que te aliente esta fama.”
Así dice, y su espíritu apacienta
En esos cuadros vanos
Cuántas penas lamenta,
Cuando le inunda el rostro en su quebranto
Crecido río de inefable llanto !
Ya sus ojos veían
Cómo allá aquellos griegos combatientes
Que a Pérgamo sitiaban,
Cargados por los jóvenes troyanos,
En desconcierto huían :
Cómo acá en la derrota ya alcanzaban
De Frigia a los valientes,

Las ruedas vencedoras
Del penachudo Aquiles.
Y no lejos las tiendas
De Reso, por sus sendas
Blanquisimas cortinas,
Reconoce con lágrimas ardientes:
Libradas a venganza,
De infausta noche en las primeras horas,
El hijo de Tideo, sanguinario,
Las desolaba con cruel matanza;
Y al campamento griego
Llevándose iba luégo
Los fogosos caballos del tracense,
Antes de que gustasen
El pábulo troyense
Y bebieran del Xanto.
Por otra parte escápase — oh espanto!—
Perdidas ya sus armas,
Troilo, desgraciado adolescente,
Que en desigual combate
Con Aquiles se bate:
Su rostro al cielo, el cuerpo va pendiente
De un carro a que vacío
De los caballos arrebató el brío
Y él tiene aún las riendas en la mano!
Le arrastra por el suelo
Con la cerviz el desgreado pelo,
Y va surcando tierra ensangrentada

La lanza atravesada!
Las troyanas en tanto,
Esparcida la suelta cabellera,
De Palas, que propicia no las era,
~~Man~~ al templo: sacra vestidura
Tristes y en suplicante compostura,
Golpeándose el pecho,
Llevaban a la Diosa, que, desviada,
Fija al suelo tenía la mirada.
Aquiles ya tres veces
Al gran Héctor habiale arrastrado
Al redor de los muros ilioneses,
Y por oro vendía
El cuerpo inanimado.
No puede ya consigo
Eneas, y de lo íntimo del pecho
Exhala en su despecho
Gemido desolado,
Viendo así los despojos, viendo el carro,
Viendo el cadáver mismo del amigo;
Y a Priamo veía
Que las manos inermes extendía!
Se reconoce él mismo y se remira,
Entre los griegos príncipes mezclado;
Reconoce las tropas del Oriente,
Y del negro Memnón las armas mira.
Pentesilea osada
Conduce de amazonas las legiones,

Que llevan sus escudos
 En forma de creciente:
 De oro por rico cinturón fajada
 Bajo los pechos nudos,
 Se inflama la guerrera entre millares
 De bravos campeones;
 Y, virgen delicada,
 Se atreve a combatir con los varones.

(441 — 493)

Mientras de estas escenas la membranza
 Al Troyano absorbiale el sentido,
 Y estupefacto, inmóviles los ojos,
 Se estaba como de ellas suspendido;
 Radiante de hermosura al templo avanza,
 De numerosa juventud al medio,
 Con regia majestad la reina Dido.
 Tal sucede en las ribas del Eurotas,
 O del Cinto en la cumbre,
 Cuando al canto y la danza
 Diana su muchedumbre
 De cores ejercita:
 En numerosa cita
 Las ninfas que la siguen en sus rotas
 Aquí y allá se agrupan en torno a ella:
 Diana, cruzada del carcax pendiente,
 Sola entre todas al andar descuella.
 Íntimo regocijo, silencioso,

Latona en su alma siente.
Así también con Dido, así su gozo,
Cuando en medio los suyos, diligente,
Llevada por su pueblo, ella apresura
Las obras, y asegura
Para sus reinos porvenir dichoso.

(494 — 504)

Instalóse en seguida
En el templo de Juno,
Bajo el arco central, enaltecida
En solio, y de soldados
En torno guarnecida :
De allí a sus gobernados
Declaraba derechos, daba leyes,
Y a justa proporción o por la suerte
Señalaba a cada uno
Su parte en los trabajos decretados.
Súbitamente advierte
Eneas que entre enorme muchedumbre
Se aproximan Anteo, el animoso
Cloanto, con Sergesto y otros muchos
Troyanos, que en las aguas dispersados
Por negra tempestad, fueron echados
Quién sabe a qué riberas.
En viéndoles Eneas, se estremece
En asombro, y Acates, vacilante
Entre júbilo y susto, desfallece :

Ansian en inquieta incertidumbre
Que sus diestras se estrechen, compañeras ;
Mas miedo misterioso,
Turbándoles el gozo,
Los detiene. Al través de la velante
Nube observando, descubrir anhelan
Cómo, con qué fortuna
Salir pudieron del fatal estrago,
En qué costas dejaron la flotilla,
A qué intento se vienen a Cartago.
De entre todas las naves elegidos,
Implorando clemencia,
Avanzaban al templo con gemidos.

(505 — 519)

Ya entrados, y obtenida la licencia
Para hablar de la Reina en la presencia,
Con ternura suavísima, sencilla,
Comienza así Ilioneo, el más proveyto :
“ Oh ! Reina, a quien el Padre de los dioses
Dió que nueva ciudad edificase,
Y que a pueblos feroces
Sujetase a la norma de lo recto :
Troyanos infelices, que cruzaron
Del viento a la merced todos los mares,
Rogándote lamentan sus pesares :
Preserva nuestras barcas
De bárbaros incendios ; sé piadosa

Con gente religiosa,
Y ve, compadecida,
De cerca nuestra herida.
No venimos nosotros con el hierro
A devastar de Libia los hogares,
Ni a llevarnos al mar, de estas comarcas
Despojos por la fuerza sustraídos:
Ni está para ello el ánimo,
Ni cabe audacia tanta en los vencidos.
Existe una región que con el nombre
De "Hesperia" los de Grecia conocieron:
Antigua y poderosa,
Por su ubérrima tierra
Y su pueblo fortísimo en la guerra:
Los enotrios, sus viejos pobladores,
De antiguo la tuvieron;
Y es hoy fama que ya los posteriores,
Del jefe por renombre,
Italia la dijeron.
Allá era nuestro rumbo:
De repente, cargado de tormentas,
Orión surge del mar, contra escondidas
Sirtes nos lanza, y luego, a las violentas
Furias del viento y de la mar reñidas,
Dispérsanos del todo
Por aguas y por rocas
Hasta hoy desconocidas:
Unos pocos a nado

Tu playa hemos ganado.
 ¿Qué raza de hombres ésta,
 O nación tan salvaje,
 Que tolera costumbre tan funesta?
 Se nos niega en la playa el hospedaje:
 Nos mueven disensiones,
 E impídenos que hagamos
 En la orilla del mar breves mansiones.
 Si al humano linaje
 Con desprecio miráis y sus sanciones,
 Aguardad a los dioses: nunca olvidan
 Lo justo ni lo injusto.
 Nuestro Rey era Eneas:
 Ninguno mejor que él, como virtuoso,
 Ninguno mayor que él, como guerrero.
 Si a ese varón, que en todo fué primero,
 Los hados le conservan, si glorioso
 Auras de vida en respirar se place,
 Si no en las sombras de la muerte yace;
 No haya miedo, ni séate a disgusto
 El salir la primera en nuestro amparo:
 Que también en la tierra siciliana
 Contamos con ciudades y con huestes,
 Y con el claro Acestes,
 De la estirpe troyana.
 Permitásenos, Reina, sin reparo
 Sacar a la ribera
 La flota maltratada por el viento,

Reconstruir los navíos con madera,
Y de remos hacernos bastimento.
Con qué contentamiento
Hacia Italia y el Lacio
Cruzaremos ligeros el espacio,
Si a Italia nos es dado
Hacer nuestro sendero,
Salvado nuestro grupo compañero,
Y nuestro Rey salvado.
Mas, si nos es perdida
Ya toda salvación; si ya en su seno,
Oh! de los teucros padre incomparable,
El africano mar te ha sepultado;
Si, último bien, perdimos la esperanza
De Ascanio; que nos sea al menos dable
Emprender sin tardanza
Para el mar de Sicilia la partida:
Allá navegaremos,
Y a ciudades do gente apercebida
Se encuentra a recibirnos
—De donde acá arribamos—
Y al rey Acestes sin demora iremos.”
Así Ilioneo: en tanto así él hablaba,
El grupo de troyanos
Con general murmullo le aprobaba.

Inclinado el semblante,
En breves frases contestóle Dido :
“ Cobrad valor troyanos,
Desechad inquietudes.
La situación riesgosa, vacilante,
De un reino que comienza, me ha impelido
A extremarme quizá en solicitudes,
Rodeándole de guardias
Por la línea lindera que le cierra.
¿Quién hay que esté ignorante
De la raza de Eneas y su origen ?
¿De la ciudad de Troya, sus virtudes,
Sus héroes, sus ilustres ciudadanos
Y los furores de la magna guerra ?
No somos los tirianos
De natural tan rudo ;
Ni se encuentra Cartago tan distante
De donde, oh Febo, sueles
Enganchar tus corceles.
Bien optéis por la Italia
Y la saturnia tierra,
U optéis por la comarca cuya sierra
El Érix delimita,
De Acestes gobernada ;
Os enviaré seguros, al amparo
Que exige vuestra cuita,
Y de hecho auxiliaré vuestro reparo.
¿O queréis, juntamente

Connigo, establecer vuestra morada
En estos reinos míos?
Esta ciudad que estoy edificando
Es vuestra enteramente:
Sacad en seco ya vuestros navíos;
Y entre tirios y teucros mi regencia
No hará ya diferencia.
Quién dado nos hubiese
Que acá arrojado por el propio viento
El rey Eneas mismo aquí estuviese!
Fidedignos agentes al momento
Enviaré, que recorran estas costas,
Indagando hasta el término africano:
No sea que errabundo
Ande allá, de la selva en soledades,
O en alguna quizá de las ciudades,
En náufrago troyano.”

(561 — 578)

El ánimo excitado a estas palabras,
El rey Eneas y el valiente Acates
Arden en vehemencia
De romper al momento
La nube que velaba su presencia.
Acates, más violento,
A Eneas le apostrofa:
“Oh! tú de Venus hijo!
¿Qué consejo nos da tu inteligencia?

Ves todo asegurado :
 A salvo la flotilla,
 De nuestros compañeros
 El conjunto salvado :
 Si úno falta, es el mismo a quien tú viste,
 Perdida su barquilla,
 Sumergirse en las ondas :
 Lo demás, cual tu madre ya lo dijo.”
 Apenas hubo hablado,
 La nube, deshaciéndose en contorno,
 Se rompe de repente,
 Y se disipa en despejado ambiente.
 Eneas, en suspenso, resplandece
 Con vivísima lumbré :
 Por su cuerpo y semblante, dios parece :
 La madre al hijo babíale aspirado
 Brillantez singular a los cabellos,
 Al rostro hermosa juvenil frescura
 Y a los ojos letíficos destellos.
 Así, cuando del arte los primores
 Al marfil le acrecientan el decoro ;
 O cuando a plata o mármoles de Paros
 Se les guarnece de oro.
 A la Reina saluda,
 Y escuchándole toda aquella gente
 Prorrumpe de improviso : “ A tí presente
 Yo estoy, el mismo a quien hallar deseas :
 Soy el troyano Eneas,

Salvado a los furores
De la mar africana.
La única tú que en compasión se inclina
De Troya a la ruina!
Oh! tú que nos confortas,
La ciudad ofreciéndonos y hogares
A nosotros que, tristes, agobiados
Por toda desventura en tierra y mares,
De todo menester necesitados,
Reliquias somos cortas
De la venganza griega! En nuestras manos
Pagarte dignamente tus favores
No puede estar, oh Dido!
Ni pagarte podrá la fraccionada
Nación de los troyanos,
En el orbe dispersos.
Los dioses (si de algunos la mirada,
De los buenos se vuelve a la excelencia,
Y si aun no se ha extinguido
La justicia en el mundo)
Los dioses y el profundo
Sentir de la conciencia
Te ofrecerán el premio merecido.
¿Qué tiempos tan felices te obtuvieron?
¿Qué padres te engendraron tan dichosos?
En tanto que los ríos
Corran sus aguas a la mar, y giren
De los montes en torno a la eminencia

Los espacios sombríos,
Y a las estrellas apaciente el cielo,
Nos han de ser preciosos
Tu honor, tu nombre, de tu elogio el celo,
Dondequiera el destino nos dé suelo.”
Después de hablar así, tiende la diestra
A Ilioneo, el amigo a que ama tanto,
Y a Seresto le tiende la siniestra;
Y a ótros después — al esforzado Gías,
Al varonil Cloanto.

(579 — 612)

Estupefacta la sidonia Dido,
Primero de la vista del troyano,
Y luégo a tan inmensa desventura,
Le dice, pudorosa:
“Oh hijo de la Diosa!
¿Qué suerte encarnizada te persigue?
¿Qué fuerza, dí, qué arcano,
Te trajo a esta insegura,
Inhospitable playa?
¿Eres tú aquel Eneas
Que del troyano Anquises
Dió a luz el alma Venus en la gaya
Riba del Simois, el frigense río?
Por mi parte, conservo la memoria
De que, lanzado de su patria afuera,
Téucer vino a Sidón, ambicionando

Nuevos reinos deber al poderío
De Belo. A la sazón mi padre, Belo,
Se hallaba desolando
De la isla Chipre el suculento suelo,
Que vencedor tenía a su albedrío.
Desde ese tiempo conocida me era
De Troya la ruína, y conocía
Tu propio nombre y a los griegos reyes.
Téucer mismo, enemigo, enaltecía
A los teucros con grande ensalzamiento,
Y a su estirpe deberse pretendía.
Ea! jóvenes, vamos!
Entrad a mis moradas!
A la vuestra mi suerte semejante,
Quiso también que penas despiadadas
Me arrojasen por fin a esta distante
Tierra, que fuese de mi pueblo asiento.
Y aprendí de mis penas
A acudir con remedio a las ajenas."

(613 — 630)

Hecha esta remembranza,
Lleva a Eneas al regio alojamiento,
Y decreta a la vez solemnes ritos
En los sagrados templos de los dioses.
Ni de enviar se descuida la pitanza
A quienes en espera
Quedáronse del mar en la ribera:

Les manda veinte toros,
Cien cerdos erizados
De los enormes suyos, cien granados
Y gordos corderitos,
Que de sus madres van acompañados.
Además les envía
Con los dones de Baco su alegría.
Con regia esplendidez esas mansiones
Entre tanto previenen,
Y bajo los centrales artesones
Al banquete preparan los salones.
Trabajados con arte primorosa
Alfombras, cortinajes y tapices
De púrpura preciosa :
Argentino el menaje de las mesas,
Y esculpidas en oro
De los antecesores las proezas ;
Larga serie en que lucen el decoro
De la estirpe real, desde su origen,
Los héroes que en los tiempos la dirigen.

(631 — 642)

Eneas (que el paterno
Amor no sufre mora)
Envía al punto al volador Acates
A las naves, que a Ascanio anuncie a la hora
Los recientes remates,
Y a la ciudad le traiga sin demora :

De aquel padre tan tierno
La inquietud y cuidados
En Ascanio se cifran concentrados.
También ordena Eneas
Que presto se le traigan las preseas
Que arrancaron de Ilión a las ruínas,
El de obrizo oro recamado manto
Y el velo en la orladura entretejido
De azafranado acanto:
Ornatos que llevó la argiva Helena
Cuando fué de Micenas para Troya
Al connubio indebido;
Magníficos presentes
De Leda, madre suya.
Demás el cetro que empuñado había
Ilione, la que fuera
De las hijas de Priamo primera;
Y su collar de perlas enjoyado,
Y de oro y pedrería
La dúplice corona.
Activo ejecutor de lo mandado
A las naves Acates va en persona.

(643 — 656)

Venus en tanto a nuevo plan madura
Sus nuevos artificios:
Que cambiado el semblante y la figura,
Por Ascanio a la Reina se adelante

Cupido, haciendo del amable infante ;
Con sus dones la inflame enamorada,
Y en gratos embelesos
Fuego de amor la embeba hasta los huesos.
Porque ella se imagina peligrosa
La tiriana morada,
Y las dobleces tiembla
De la tiriana gente :
De la implacable Juno
Consúmese en pavura,
Y en la noche callada
Sus bárbaros manejos se figura.
Al alígero amor estas palabras
Le dice : “ Oh hijo mío,
Toda mi fuerza tú, mi poderio !
Tú solo el que desprecias
De Júpiter los rayos
Con que a Tifeo fulminarle pudo !
A tí me acojo, a tu poder acudo.
Sabes cómo tu hermano
Eneas fué juguete del oceano,
De la úna a la otra costa,
Por los odios de Juno la malvada :
Cuántas veces sentiste
El alma a nuestras penas lacerada !
Dido aquí, la fenicia, le detiene,
Y con palabras de sagaz blandura
Le halaga y entretiene.

Yo el término recelo
Que pudiera tener este hospedaje
En pueblo que con Juno se asegura ;
Ni cejará su anhelo
En esta coyuntura.
En tan ardua estrechura
Me dicta mi arbitraje,
Sorprender antes yo, con artificios,
A Dido, cautivarla,
Y con las llamas del amor cercarla :
Que no se cambie a inspiración ajena ;
Antes conmigo la conserve unida
De inmenso amor a Eneas la cadena.
Y a que tú puedas rematar mi intento,
Con tus buenos oficios,
Escucha en atención mi pensamiento.
Aquel príncipe infante,
Para quien es mi máximo cuidado,
A Cartago dispone la partida,
De su padre amantísimo llamado ;
A donde irá llevándose el tesoro
De los furios de la mar salvado,
De las llamas de Troya agonizante.
Con profundo letargo adormecido,
Aquí, en el monte Idalio o la Citeres,
En sagrado lugar le habré escondido,
A que, de mis ficciones ignorante,
No pueda interponerse en lo que hicieres.

Una noche tan sólo, su semblante
 Simularás y su aire conocido:
 Y cuando Dido en regocijo pleno
 Te acoja en su regazo,
 En medio los primores
 De las mesas reales y licores;
 Cuando te ciña con estrecho abrazo
 Y sus besos dulcísimos te imprima,
 Infúndela en secreto tus ardores,
 Infiltrala el veneno.”

(657 — 688)

Obediente Cupido
 A su madre querida,
 Despojándose al punto de las alas,
 Regocijado emprende la partida,
 Con el andar de Yulo.
 De sociego apacible
 La Diosa el cuerpo baña
 A Ascanio, con divino disimulo:
 Abrigado en su seno, adormecido,
 Le lleva del Idalio
 A una del bosque natural cabaña;
 Y acostándole en ella, de flexible
 Mejorana olorosa
 Rodéale con flores
 Y sombra deleitosa.

(689 — 694)

Cual lo mandara Eneas,
Llevando iba Cupido
A Cartago de Troya las preseas,
Alegre, por Acates conducido.
Y cuando hubo llegado,
Ya Dido, reclinada en lecho de oro,
De soberbia cortina endoselado
Y cubierto de espléndido ropaje,
En el centro se había colocado.
Eneas llaga ya, con él concurre
La juventud troyana,
Y en lechos se reclinan
Do la púrpura luce soberana.
Esclavos, en rendido vasallaje,
Aguamanos les dan; el don de Ceres
Sacan de los provistos canastillos,
Y llevan servilletas
De acortados pelillos.
A cincuenta mujeres
Encomendado las estaba adentro
Poner en larga hilera las viandas,
Y a los Penates encender olores;
Y a otras cien, que en la edad éranse pares,
El servir a la mesa los manjares
Y las copas de férvidos licores.
En la casa espaciosa
También gente tiriana

Se junta numerosa,
Y todos convidados
Los lechos a ocupar que se distinguen
Por tapices bordados.
¡Cómo admiran de Eneas el presente!
¡Cómo admiran a Yulo!
Les pasma en él flagrante
Su divino semblante;
Les pasman las palabras
Que finge en disimulo.
Admiran aquel manto
Y el velo entretegido
De azafranado acanto.
Y la mísera Dido especialmente,
Destinada al incendio
De futuros amores, mal podía
Su espíritu saciar, y contemplando,
Más y más la infeliz se enardecía:
Turbantes emociones
A la par la robaban el sentido
Hacia el niño y de Eneas a los dones.
El niño, que pendiente
Al cuello del que padre él le fingía,
En ajustado abrazo
Inmenso amor le ostenta,
Luégo de hacerlo se dirige a Dido.
Con los ojos la Reina y toda el alma
Se aferra al divo infante,

Y alguna vez le oprime en su regazo!
¡La infeliz ignorante
De que un dios la asediaba omnipotente!
En tanto él, que las órdenes no olvida
De su madre Acidalia, poco a poco
Dase a borrar en Dido hasta el recuerdo
De Siqueo, y ya intenta
Ganarla de amor loco
El ánimo, que en calma
Tángo tiempo corria con la vida,
Y el corazón helado,
A los golpes de amor deshabitado.

(695 — 722)

Tras de breve reposo,
Ya terminada la primera mesa,
Levantado el servicio, a la que empieza
Les ponen grandes copas, que coronan
De vino generoso.
Cunde ya en el palacio la algazara,
Y en sus amplios portales
Resuena el vocerío;
Y en los regios salones,
Lucernas encendidas,
Que cuelgan de los aureos artesones,
Deshacen de la noche el poderío.
La Reina entonces pide
Esa copa que sólo Belo alzara,

Reservada a los regios descendientes,
Pesada, con el oro
Y las piedras que la ornan escogidas ;
Y el vino en ella escancia a su albedrío.
Hácese al punto universal silencio,
Y están todos pendientes
De la Reina que, alzándola, se expresa :
“ Oh Júpiter ! (si aclámante las gentes
Por autor del derecho hospitalario)
Haz feliz este día
Al tirio vecindario,
Y a los que echó de Troya suerte impia ;
Y viva su memoria
Hasta la última edad de nuestra historia.
¡ Hágansenos presentes
Baco, el otorgador de la alegría,
Y la propicia Juno !
Y vosotros, oh tirios !
¡ Celebrad, fervorosos,
Con aplauso la fiesta y alborozos ! ”
Así la Reina dice,
Y en la mesa la flor del vino riega,
En libación sagrada ;
La copa luégo hasta los labios llega ;
De propia mano a Bicias se la entrega,
Instándole a apurarla, y al instante
Agotando él de un sorbo la espumante
Copa de oro, regálase felice.

Muchos próceres hacen otro tanto.
Seguidamente Yopas,
El de largos cabellos, a voz clara,
Con su cítara de oro
Acompañase al canto;
Y cantando, repíteles de coro
Lo que Atlas el famoso le enseñara:
Canta el vagar de la errabunda luna,
Los eclipses del sol; canta la cuna
Del humano linaje,
De los ganados el primer origen,
De la lluvias la fuente,
Y el generarse el rayo refulgente:
También a Arturo, a las pluviosas Hiadas,
Los Triones gemelos;
Y canta por qué desde los cielos
Se apresuran los soles invernales
A bañarse en las ondas del oceano,
Y cuál oculta mano
Detiene, demoradas,
Las noches estivales.
Redoblan entusiastas su alborozo
Los tirianos entonces, y los de Troya
Secúndanles su aplauso estrepitoso.

(723 — 747)

También la infeliz Dido,
Prolongando de suyo la velada,

Se embebía de amor en la variada
Conversación del Huésped acogido.
En especial de Príamo inquiría
Y de Héctor: ora indágale las fuerzas
Con que a Troya fué el hijo de la Aurora;
De los caballos de Diomedes, ora;
De Aquiles la pujanza y valentía.
Y al fin prorrumpe: "Vamos, yo prefiero
Que nos cuentes, oh Huésped, de su origen,
El de los griegos proceder artero,
Su insidia, sus engaños;
De tu gente las varias desventuras;
Tus propias aventuras:
Pues que llevas siete años
De andar errando con tus sacros lares
Del orbe por las tierras y los mares.

(748—755)

FIN

A PÉNDICE

Notas del Traductor

NO nos proponemos anotar el texto de Virgilio; trabajo que en el curso de muchos siglos se ha hecho ya por eruditos de diversos tiempos y nacionalidades.

En nuestras notas nos limitaremos a lo necesario para explicar o justificar algunos pasajes de la traducción.

I

*Arma virumque cano, Trojæ qui primus ab oris
Italiam fato profugus laviniaque venit
Litora,*

(1-3)

¿Cómo asevera Virgilio—observan algunos—que Eneas fué el primero que vino a Italia, si luégo, en el mismo libro primero de su poema (242—249) dice que Antenor llegó antes a Padua?

Lo explica Servio: la región a que llegó Antenor no pertenecía entonces a Italia, cuyo límite era el río Rubicón, sino a la Galia Cisalpina, donde está Venecia; después se extendieron hasta los Alpes los límites de Italia. Tal explicación satisface por sí sola. Sin embargo, ótros, para resolver la dificultad aparente, toman también en cuenta las palabras que en seguida puso el poeta: *Laviniaque venit li-*

tora; y entienden: Eneas fué el primero que desde Troya vino a Italia, a las costas del Lacio (la ciudad de Lavinia se hallaba en el Lacio). El P. La Rue escribió: *Antenor tamen prius in Italiam venit, Pataviumque condidit; sed non prius Troja profectus est, neque ad Lavinium Litus venit, sed in Venetiam, ut legitur infra*. No faltan quienes, como Dubner y Benoist, prefieren dar a la palabra *primus* el significado de *antiguamente, en tiempo antiguo—prisco tempore—*; y para ello se fundan en que la circunstancia de tiempo se expresa muchas veces en latín, no por un adverbio, sino por un adjetivo unido al sujeto. Para los que prefieran esta interpretación, la versión castellana de los primeros versos sería:

*Canto empresas marciales
Y al héroe que por fuerza del destino
Huyendo desde Troya, antiguamente,
A las costas del Lacio, a Italia vino.*

II

Fato profugus.....

Con esta frase quiso expresar Virgilio, que Eneas no había salido de Troya para Italia porque hubiese cometido algún crimen, o por ambición de un nuevo imperio: idea capitalísima en el plan y fines del poema, de la cual, por lo mismo, no es posible prescindir en la traducción. Y se ha de tener presente la observación de Benoist: “No juzgo—dice—que se deba unir *fato* a *profugus* tan íntimamente como lo hacen algunos intérpretes. *Fato* se refiere igualmente a *venit*; y sirve para hacer notar desde luego que el influjo del destino, a la vez que saca a Eneas de Troya, le lleva a Italia, a las costas de Lacio.”

III

Inferretque deos Latio.....

(6)

Habla Virgilio de los dioses *penates*, como expresamente lo dice en los pasajes siguientes:

Gens inimica mihi Tyrrhenum navigat æquor
Ilium in Italiam portans victosque *Penates*:

(Lib. I, 67 y 68)

Sum pius Æneas, raptos qui ex hoste *Penates*
Classe veho mecum, fama super æthera notus.

(Lib. I, 378 y 379)

Advectum Ænean classi victosque *Penates*
Inferre.....

(Lib. VIII, 11 y 12)

IV

Albanique patres.....

(7)

En los versos 826 y 827 del Libro XII, se lee:

Sit Latium, sint *Albani* per sæcula *reges*;
Sit Romana potens Itala virtute propago:

V

Dives opum.....

(14)

Literalmente: *rica en poderes, en facultades, en medios, en recursos*; que corresponde a *opulenta*, del vocablo latino *opulentia*, derivado, precisamente, de *ops*—*opis*, cuyo genitivo plural es *opum*. El género de riqueza expresado por la frase—*dives opum* implica, pues, la idea de *facultad de obrar, actividad*, y aun el *concepto de obras*: el sustantivo

latino *ops*—*opis* se origina de la misma raíz que el sustantivo *opus*—*operis*, obra, trabajo, industria; y hay, por tanto, mucha conexión y analogía entre los dos. Por lo cual, en la traducción de aquella frase, a *opulenta* se ha agregado *laboriosa*, calificativo que, además, corresponde muy bien a lo que Virgilio dice en seguida, *Studiisque asperrima belli*, y a la pintura que luego hace de Cartago, en la que es pincelada inmortal el célebre—*Fervet opus: hierve el trabajo*.

VI

Studiisque asperrima belli.....

(14)

Asperrima, puede, en este caso, sustituirse en latín por *acerrima*: ambos adjetivos significan, *fuerte, vigoroso, rudo, tenaz, etc.* En Cicerón, por ejemplo, se lee la frase—*Acer in bellum*, en la que *acer* significa lo mismo que *asper* en la frase de Virgilio. Y en castellano tenemos, originado del *acerrimus* latino, el adjetivo *acérrimo*, que significa—*muy fuerte, vigoroso o tenaz*; ni más ni menos que el *asperrimus* latino, en el caso actual.

Studiis belli vale por *en los usos de la guerra*; y sabido es que la profesión de la guerra o de las armas supone en quien a ella se consagra—*arte y osadía*. *Studiisque*—lo explica Ascensio—*a natura et a moribus*.

El sustantivo *studium* tiene en latín, como muchos en castellano, la particularidad de que su significado en el plural no es enteramente el mismo que en el singular. En singular significa—*ocupación, profesión, celo, ardor, cuidado, deseo, gusto, afición*: en plural, significa principalmente—*gustos, costumbres, usos, estudios*. Por esto, Servio advierte que en el pasaje que analizamos, *studiis* no ha de tomarse en el mismo sentido que *studio*: *studiis*—dice—*non studio*.

VII

Hic currus fuit.....

(17)

Antiguamente se atribuían a Juno dos carros: el úno, a que estaban enganchados dos pavos reales, la servía para atravesar el aire; y el ótro, tirado por dos caballos, para combatir entre los mortales. Disienten los comentadores acerca de a cuál de los dos carros de la Diosa se refirió Virgilio en esta frase, con la palabra *currus*. El carro de la guerra, como uno de los principales instrumentos de ella, se comprende entre las armas de la Diosa: por consiguiente, cuando Virgilio, después de decir que Juno tenía en Cartago sus *armas*, agregó que también tenía allí su *carro* (siendo dos los de ella) quiso, sin duda, referirse al *carro alado*. Homero, en el Libro V de la Iliada, describe el carro de guerra.

VIII

*Cum Juno æternum servans sub pectore vulnus**Hæc secum.....*

(36—37)

“*Secum*, seule, sans témoins (Servius: “Sine conscio”) et par conséquent en elle—même.”—E. Benoist.—

IX

Unius ob noxam et furias Ajacis Oilci?....

(41)

Furias, insanam libidinem.—Dubner.—

X

Ipsa Jovis rapidum jaculata e nubibus ignem

(42)

“*Ipsa* signifie ici non pas: elle—même, de sa propre

main, mais simplement: elle.”—E. Benoist.

Pero Servio juzga de otro modo. He aquí sus palabras: “Bene *ipsa*: dulcis enim est propria manu quæsitâ vindicta.”

Dubner hace suyas estas palabras de Servio, que copia literalmente.

En la traducción, seguimos también a Servio.

XI

..... *Et quisquam numen Junonis adorat
Præterea, aut supplex aris imponet honorem?*

(48—49)

Hemos puesto, en la traducción, el verbo *adorare* en tiempo futuro, porque, si bien se halla en presente en el texto latino, está seguido de *præterea*. Dubner dice: “Junge *adorat præterea*, id est, *adorabit*.” Y Benoist: “En outre *adorat præterea* (c.—â.—d.—*posthac*) équivant a *adorabit*.”

Tocante a *honorem*, leemos en el mismo Benoist: “On appelle ainsi tout ce qui s’offre en l’honneur des dieux sur leurs autels, parfums, libations, victimes.” Benoist tomó esta nota literalmente de las de Dubner.

XII

*Ni faciat, maria ac terras cælumque profundum
Quippe ferant rapidi secum verrantque per auras.*

(58—59)

El verbo *ferro*, *is*, *i* o *si*, *sum*, *vere*, significa,—*arrastrar*, *llevar tras de sí*, y también *barrer*. Servio dice que en este pasaje de Virgilio debe traducirse por *llevar*; lo cual no nos parece muy exacto: hemos preferido traducirlo por *barrer*. Virgilio emplea aquí dos verbos,—*ferant* y *verrant*.

El primero significa *llevar tras sí* (*ferant secum*): el segundo no puede significar lo mismo, sino algo más, *barrer*, que en castellano, en una de sus acepciones, vale precisamente lo que quiso expresar Virgilio,—*hacer desaparecer por completo una cosa* (Véase Cuervo.—Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana.—Tomo I, págs. 851 y 852). El verbo *barrer*, en la acepción castellana que acabamos de recordar, significa que una cosa, llevando, arrasando consigo a ótra, la destruye por completo.

XIII

*Hoc metuens molemque et montes insuper altos
Imposuit regemque dedit, qui fœdere certo
Et premere et laxas sciret dare jussus habenas.*

(61—63)

Por una figura poética, llamada *hendiadys*, frecuentemente expresaban en verso los latinos *una cosa* dividiéndola *en dos*, unidas por una conjunción copulativa. Así, el mismo Virgilio escribió, en el verso 192 del Libro II de las Geórgicas:.... *pateris libamus et auro*, por *libamus pateris aureis*. De igual modo, en el pasaje transcrito de la Eneida puso: *Imposuit insuper molem et altos montes*, por *Imposuit insuper molem altorum montium*.

Hemos traducido la frase *fœdere certo*..... por *concertado a superior mandato*, de absoluta conformidad con el sentido que la dan los comentadores. Ascensio dice: "*Fœdere, id est, pacto certo, id est, ad deo constituto*....." Y Servio: "*Fœdere, modo lege, alias pace, que sit inter dimicantes*." Benoist dice lo propio: "*Fœdere certo. Fœdus équivaut ici a lex*."

XIV

*Quarum quæ forma pulcherrima Deiopea
Connubio Jungam stabili propriamque dicabo.....*

Deiopea, palabra de origen griego, significa, por su etimología, *de voz ardiente*. Y como en castellano pecho, en una de sus acepciones figuradas, significa *calidad de la voz*, hemos puesto en la traducción: *Mi Deyopeya, la de pecho ardiente*.

Virgilio tuvo especialísimo empeño en hacer resaltar la *indisolubilidad* del matrimonio que Juno ofrecía a Éolo. Con tal propósito empleó *connubium* en vez de *conjugium*, el verbo *dico* en vez del verbo *do*, y el adjetivo *proprium*; y todo esto, además de calificar con el adjetivo *stabili* el sustantivo *connubio*.

He aquí lo que sobre este pasaje escribió Benoist: "Les mots employés ici ont beaucoup de force. *Connubium* dit plus que *conjugium* et marque une union légitime et indissoluble.—*Proprium* se dit des choses qu' on possède sans danger de les perdre; cf. Plaute, *Mostell.* 1, 3, 68: "Illum amatorem tibi proprium futurum in vita." Enfin le sens de *dicare* est nettement déterminé par Donat, *ad Ter. Phorm.* 1, 2, 11: "Plus est *dico* quam *do*; *dicatur* perpetuo, *datur* ad tempus." Ne semble-t-il pas que *Juno Pronuba* prononce ici la formule consacrée du mariage?"

En la traducción se ha procurado también hacer resaltar este pensamiento del poeta, de la manera más fiel y precisa que ha sido posible.

XV

*Æolus hæc contra: Tuus, o Regina, quid optes,
Explorare labor; mihi jussa capessere fas est.*

(76-77)

Explorare, que significa *examinar, inquirir, averiguar con diligencia una cosa*, supone que se trata de algo *oculto, obscuro, escondido*. Y si de ordinario el deseo, el anhelo, la voluntad íntima de una persona es aun para ella misma difícil de precisarse y definirse, lo es mucho más para quien se halla dominado por diversas pasiones, que tiran su voluntad hacia diversos fines, a las veces opuestos. Virgilio manifiesta perfecto conocimiento de este fenómeno psicológico, cuando, después de la vehemente súplica de Juno a Éolo, pone en boca de éste, como primeras palabras de su respuesta a la Diosa: *Tuus, o Regina, quid optes, explorare labor; mihi jussa capessere fas est*. Tu único cuidado, tu único trabajo, tu único empeño, sea investigar, descubrir lo que en verdad desees: por lo que a mí toca, no tengo sino obedecer.

Hemos creído, pues, traducir estos dos exámetros, con absoluta fidelidad a la letra y al pensamiento del texto original, poniendo:

*Éolo respondióla: "Tu cuidado,
Oh Reina, sólo sea
Descifrar los secretos de tu anhelo;
A mí, deber sagrado
Hacer lo que has mandado."*

Descifrar, que vale *declarar lo obscuro, intrincado y de difícil inteligencia*, es el verbo que mejor traduce, en el presente caso, el *explorare* latino. En cuanto a la segunda

parte de la frase, *mihi jussa capessere fas est*, ha habido discusiones entre los intérpretes, originadas del modo de entender la palabra *fas*. Dando a esta palabra el sentido que se la da generalmente, —*licito, justo*, algunos, entre ellos Donato, entienden: “A mí me será *licito* cumplir tus órdenes, aun cuando fueren *illicitas*; ótros, como Servio, pretendiendo que por una figura usó Virgilio la forma afirmativa en vez de la negativa, toman la frase como si dijese: *Mihi jussa non capessere nefas est*, y entienden: *A mí no me es lícito no obedecer tus órdenes*. Mas, sólo con tomar en su sentido primitivo la palabra *fas*, desaparece toda dificultad. *Fas* fué primitivamente vocablo del lenguaje religioso, y significaba, *lo ordenado por la religión, ley religiosa, precepto religioso, derecho divino*, contrapuesto a *jus*, que significaba el *derecho humano*. (Véase el primer tomo del Grand Dictionaire de la Langue Latine par le Dr. Guill. Freund traduit en francais par N. Theil). Por consiguiente, la traducción literal es así: “para mí, obedecer tus mandatos, *es precepto religioso, sagrado, divino*;” o, lo que es lo mismo: “para mí, obedecer tus mandatos, *es deber sagrado*.”

Como se ve, nuestra versión es literal, y elimina toda dificultad en la interpretación del texto.

XVI

*Hæc ubi dicta, cacum conversa cuspide montem
Impulit in latus:*

(81—82)

Ha habido diversidad en la inteligencia de la frase *conversa cuspide*: para unos, Virgilio se refiere con estas palabras a *la parte inferior del asta*; para ótros, a *la superior*. En la traducción, hemos seguido á los segundos.

Cuspis significa la punta, el extremo agudo de las armas: en tal sentido, es claro que no puede traducirse por el regatón o cuento de la lanza o del asta. Significa también el asta misma, arma ofensiva de los antiguos romanos, compuesta de hierro, ástil y regatón: tomada en este sentido la palabra *cuspis*, la frase *conversa cuspide* significa con el asta volteada, puesta al revés; y la acción de que en el caso se trata aparece, por lo mismo, ejecutada con el extremo superior, con la punta.

Wagner escribió sobre este punto: "*Cuspide*, hasta, ut XII, 386, quam pro sceptris antiquissimi reges gestabant. Ea hasta (sive scepro) ad montem conversa Æolus in propincua arce habitans impellit latus ejus montis."

El verso 386 del libro XII, a que Wagner se refiere, es:

Alternos longa mitentem cuspide gressus.

Dubner dice: "Hastæ, quam pro scepro gestabat, ut et alii dii, *parte inferiore*."

Pero Benoist les contradice en estos términos "Wagner et après lui Dubner expliquent *conversa cuspide* par *inferiore parte hastæ*. Mais c' est un sens forcé que l'on donne au mot *conversa*. D' ailleurs n' est-il pas plus probable que c' est a l' extrémité supérieure du sceptre d' Eole, là où se trouve l' ornement ou le fer du sceptre, qu' est attaché le pouvoir de percer le rocher. Représentons-nous la scène: Eole est aut sommet du rocher; pour en toucher le flanc de sa lance qu' il a tenue droite jusque là, il la renverse (*convertit*). C' est ainsi que plus loin. v. 482, *versa hasta* signifie une pique dont le fer est tourné en bas: cf. *Æn.*, XI. 93: "Versis armis."

La referencia al verso 478 (no es el 482) del Libro

I, que hace Benoist, es oportuna; porque la frase que en ese verso se halla es análoga a la que se estudia: *versa hasta* en el verso 478, corresponde muy bien a *conversa cuspide* en el 81; y no puede significar, no significa, *la parte inferior, el cuento de la lanza*.

No sucede lo propio con la frase del verso 386 del Libro XII, a que se refiere Wagner. En aquel verso, en que Virgilio dice que Eneas, herido en la pierna, iba apoyándose a cada paso en su lanza, *cuspide* no está acompañada de *conversa*.

XVII

..... *O terque quaterque beati,*
Quis ante ora patrum Trojæ sub mænibus altis
Contigit oppetere.

(94—96)

El verbo *oppetere* no significa simplemente *sucumbir, morir*, sino *buscar la muerte, afrontarla, arrostrarla y morir así*.

Oppeto (obp), ivi, et ii, itum, 3. v, a (ob-peto), aller contre, aller au-devant, aller chercher, *affronter* (un mal, *particul, la mort*) (très-class.)—Freund.—Grand Dictionnaire de la Langue Latine.

Por eso, Dubner, anotando esta frase, puso: *Obire mortem*.

XVIII

Post mihi non simili pœna commisa luetis.

(136)

La traducción literal de este verso es:

“*Después me expiaréis vuestros delitos con pena sin semejante, sin igual.*”

No vemos por qué quiera darse a esta frase el sentido de que, perdonando Neptuno a los vientos la falta que habían cometido y que les echaba en cara, les amenazó sólo para el caso de que volvieran a cometerla. Lo que hizo Neptuno fué *postergar el castigo*. Tal es el sentido que estrictamente corresponde a la frase misma y a lo que la precede:

*Quos ego . . . Sed motos præstat componere fluctus.
Post mihi non simili pœna commisa luetis.*

Yo a ellos . . .! (cómo los castigaré!). Mas, lo que primero importa es calmar el océano. Después me pagarán sus faltas con pena sin igual (se entiende por lo grave).

Ascensio dice:

“Non ulciscitur, sed non dimittit eos sine *metu futuræ pœnæ*, ne se invalidum demonstraret. (Sed motos præstat) Addit causam *dilatæ pœnæ*.”

“No los castiga; pero no los despide sin *el temor de un castigo futuro*, para no mostrarse impotente. Agrega (*Sed-motos præstat* etc.) La causa por la cual *posterga el castigo, dilatæ pœnæ*.

XIX

*Est in secessu longo locus: insula portum
Efficit objectu laterum, quibus omnis ab alto
Frangitur inque sinus scindit sese unda reductos.
Hinc atque hinc vastæ rupes geminique minantur
In cælum scopuli, quorum sub vertice late
Æquora tuta silent; tum silvis scena coruscis
Desuper horrentique atrum nemus imminet umbra.
Fronte sub adversa scopulis pendentibus antrum,*

*Intus aquæ dulces vivoque sedilia saxo,
Nympharum domus. Hic fessas non vincula naves
Ulla tenent, unco non adligat ancora morsu.*

(159 — 169)

Esta es una de las más preciosas descripciones de Virgilio en el Libro I de la Eneida. Claridad, precisión, viveza, lujo de pormenores, en medio de la más admirable parsimonia: nada le falta. Luce en ella el Poeta su profunda y sagaz observación de la naturaleza, y su maestría soberana para pintarla, por la palabra, en pocas y breves frases, llenas de verdad, de vida y colorido.

Sostienen algunos que Virgilio, en esta descripción, imitó la que había hecho Homero en el Libro XIII de la Iliada, o la del Libro IX de la Odisea. Para únos la descripción de Virgilio fué de pura imaginación. Mas el Dr. Shaw pretende que el puerto descrito en estos versos de la Eneida existe todavía, a pequeña distancia de la antigua Cartago.

Pero sea de esto lo que fuere, por nuestra parte, según el propósito de nuestras notas, no haremos sino explicar algo respectivo a la traducción.

Est in secessu longo locus:—*Secessus*, *us*, sustantivo derivado del verbo *secedo*—*separarse de, alejarse, retirarse*—significa *retiro, aislamiento, soledad, calma, silencio, lugar retirado*. *Longus*, *a um*, adjetivo que, en una de sus acepciones, vale por *distante, lejano, apartado, remoto*. Juntando estas dos palabras, quiso Virgilio expresar muy enfáticamente *lo apartado, lo solitario, lo escondido* del sitio que iba a describir. *Sinu secreto, golfo secreto*, dice Servio. Creemos haber traducido la frase latina con absoluta fidelidad y conservando, en lo posible, su enfática eficacia, con la siguiente castellana:

*Escondido paraje**En soledad profunda al ponto accede.*

En el Diccionario de Freund, traducido al francés, se la vierte así a esta lengua: *il y a dans un profond enfoncement un lieu; ou, il y a au fond d'un lieu solitaire un endroit.*

..... *quibus omnis ab alto*

Frangitur inque sinus scindit sese unda reductos.

Frango significa *romper, despedazar, destrozarse, hacer pedazos*. *Scindo*, poco más o menos, lo mismo, *hender, romper, rasgar, destrozarse, dividir*. Unidos los dos verbos en la frase copiada, expresan que las olas, al chocar con los extremos o lados de la isla, *rompiéndose, destrozándose, se dividían*. *Sinus*, no sólo significa *seno, cavidad*, sino también *dobladura, pliegue: reductos de reduco, volver a llevar, volver a traer, retirar*. Lo que dice Virgilio, es por tanto, que las olas, rompiéndose y dividiéndose, al chocar con los lados de la isla, volvían atrás, *retrocedían en pliegues*. Literalmente traducida la frase, sería así: en los cuales (*lados de la isla*) las olas que vienen de alta mar se rompen y se dividen en *pliegues, que se vuelven, que se retiran, que retroceden*. No nos parece propio ni de buen gusto traducir *sinus reductos por senos reducidos*. En nuestra versión, hemos puesto:

Estalla en sus costados

Del mar el oleaje,

Y al choque en ellos cierto

En pliegues ondulantes retrocede.

Benoist dice: "*Sinus reductos.—Les flots qui pourraient pénétrer dans le port viennent se briser sur le rivage extérieur de l'île et forment des replis sinueux qui sont ramenés dans la mer.*"

..... *tum silvis scena coruscis*
Desuper horrentique atrum nemus imminet umbra.

De las diversas acepciones de *tum* la que corresponde a este pasaje es la de *además*. *Scena* no sólo significa *escena, teatro, etc.* sino también *sombra*. (Véase el Diccionario Clásico-Etimológico Latino Español del Dr. Francisco A. Commelerán y Gómez, de la Real Academia Española. Madrid 1907) Servio explica el origen de este significado de la palabra latina *scena*: "*Scena: Inumbratio Apud antiquos. n. theatral scena parietem non habuit, sed de frondibus umbracula querebant.*"—*Coruscus, a, um* es adjetivo que, si bien en una de sus acepciones significa *brillante, resplandeciente, fulgurante*, en otra vale por *que se agita, temblante, oscilante, que se bambolea, vibrante, etc.* En la descripción de Virgilio caben ambas significaciones, que de suyo, lejos de ser extrañas, tienen mucha relación entre sí; pues, *lo que se agita, lo trémulo, lo que vibra*, produce juegos y cambios de luz, y es por ello muchas veces, *fulgurante, rutilante*. En *silvis coruscis*, hay, además, la idea de *selva* que estando en movimiento, *agitada*, deja pasar los rayos de la luz por entre las ramas que se agitan. Todo esto excluye la idea de *bosque espeso, cerrado*, y nos da la de un conjunto de arbustos ligeros que, cimbreadose al viento, dejan pasar los rayos de la luz por entre sus ramas agitadas y así proyectan *sombra ligera, no sombra oscura, negra*. Benoist dice: "*Silvis coruscis. Des forêts agitées par le vent, où la lumière brille à travers les intervalles laissés par*

le feuillage. Le sens primitif de *coruscus* est précisément: agité, tremblant, *tremulus*. Mais cette agitation même produit des jeux de lumière. De là *coruscus*, dans le sens de: brillant, étincelant. L'expression a dans Virgile une propriété bien remarquable, puis qu'elle est prise dans son sens le plus précis, tandis que la place que le poëte a su lui donner, fait concevoir le sens le plus étendu."

No cabe, pues, dudar de que la frase *scena silvis coruscis* expresa una *sombra ligera*.

Horrentique atrum nemus imminet umbra: aquí si está el monte espeso, el bosque negro, con su sombra oscura, *tenebrosa*. *Nemusque atrum*, y el bosque negro; *imminet*, que está suspendido, que casi la toca (al agua); *horrenti umbra*, con su tenebrosa sombra. El verbo *immineo*, *es, ere*, significa *estar suspendido sobre*; y además, *tocar casi a, estar ya cerca de, etc.* En el caso de que tratamos le corresponden todos estos sentidos perfectamente.

Es, por lo visto, notorio que Virgilio, en este su hermosísimo cuadro, puso a la bahía que describe *dos sombras*: la una, *sombra ligera*, que de lo alto proyectaban los arbutos agitados por el viento, dejando pasar por entre sus ramas los rayos del sol; la otra, *sombra tenebrosa del bosque negro* que estaba pendiente sobre las aguas, que casi tocaba a ellas: la una que se proyectaría a alguna distancia de la ribera, como originada de lo alto; la otra, muy cerca, como producida por el bosque que se estaba pendiente sobre las aguas, casi tocándolas.

Y que Virgilio supuso que abajo había un bosque negro de sombra tenebrosa — *nemus atrum horrenti umbra* —, lo confirma la frase de los exámetros 310 — 312:

*Classem in convexo nemorum sub rupe cavata
Arboribus clausam circum atque horrentibus umbris
Occulit.....*

Frase que, con absoluta fidelidad, hemos traducido literalmente:

*El mismo en nemorosa
Cóncava, bajo roca socavada,
Ocultó su flotilla, circundada
Por árboles y sombra tenebrosa.*

No se explica que los traductores hayan confundido en una sola pincelada las dos pinceladas maestras de Virgilio, poniendo así algo como un borrón en el hermosísimo cuadro. Y menos se explican otras extravagancias, que nada tienen que ver con el texto del Poeta.

XX

*Narem in conspectu nullam, tres litore cervos
Prospicit errantes; hos tota armenta sequuntur
A tergo et longum per valles pascitur agmen.*

(184—186)

Al traducir estos versos, confunden algunos el grupo de ciervos que siguen a los tres que van delante (*hos tota armenta sequuntur*) y los que atrás, en larga hilera, pacen en los valles (*a tergo et longum per valles pascitur agmen*).

Ascensio, censurando aquella confusión, contraria al texto, dice: *A tergo sequuntur, error est interpretantium. Nam tres cervos in litore sequebantur armenta; alii per valles a tergo pascebantur. Ita ergo legitur. Prospicit tres cervos, et hos se-*

*quantur tota armenta. A tergo vero longum agmen pascitur.
Ergo illi errabant, hic pascebantur.*

XXI

Postquam exempta fames epulis mensæque remotæ

(216)

Es claro que no usaron mesas en esta comida que hicieron sobre la hierba. Esto no obstante, se explica muy bien que Virgilio haya empleado las palabras *mensæque remotæ*; pues con tal locución se expresaba ordinariamente el término de la comida. "Ils n'avaient point de tables dans ce repas pris sur l'herbe; mais c'est ici une formule ordinaire pour signifier que le repas est terminé." Benoist.

XXII

Et jam finis erat.

(223)

Expresión elíptica. *Y ya era el fin.* De qué? *Vel fabularum, vel diei*, dice Servio. *Cenæ, colloqui, diei*, escribe el Padre La Rue. *Finis erat*, horum sermonum, explica Dubner, y lo propio repite Benoist. De conformidad con estas explicaciones, hemos traducido:

Ya todo finaliza con la tarde.

XXIII

*Aspice his senos latantes agmine cygnos,
Ætheria quos lapsa plaga jovis alis aperto
Turbabat cælo; nunc terras ordine longo
Aut capere, aut captas jam despectare videntur.
Ut reduces illi ludunt stridentibus alis,
Et cætu cinzere polum cantusque dedere.*

(303 -- 306)

Se ha menester sumo cuidado para conservar, en la traducción de este pasaje, los diversos cuadros que en tan pocos versos pinta Virgilio, con admirable rapidez. En tres situaciones presenta Venus a Eneas el grupo de los doce cisnes: como estaban cuando le llama la atención a que los contemple: la dispersión de ellos por el águila; y, por último, lo que hicieron a la vuelta.

El momento en que la Diosa invita a Eneas a mirarlos, se hallaban *volando en larga hilera: escogiendo unos suelo en que posarse; y oteando ótros, de lo alto, el que ya habían elegido.*

La dispersión, es una pinselada rapidísima:

Aetheria quos lapsa plaga Jovis aperto

Turbabat cælo:

A los que una águila lanzada de la región etérea desbandó en el cielo despejado.

Y cuando volvieron, ¿qué hacían, antes de ponerse en larga hilera, a escoger unos suelo y a otear ótros el que ya habían elegido? *Jugaban con las alas estridentes, y volaban en círculo, y cantaban:*

Ut reduces illi ludunt stridentibus alis,

Et cætu cinxere polum cantusque dedere.

El volar en círculo, el cantar, el jugar con las alas estridentes, no lo hacían cuando Venus llamaba la atención de Eneas a que los viese, ni podían hacerlo; porque entonces estaban *en larga hilera, escogiendo unos suelo, y ótros oteando el ya elegido.*

Hay quien distinga aun el tiempo del juego con las alas y el del vuelo en círculo y el canto, fundándose en que

cinzere y dedere son pretéritos y *ludunt* presente; pero esta distinción nos parece rebuscada y sin objeto: la diferencia de tiempos en los tres verbos no es sino material y por figura debida a la exigencia de la métrica: muy sabido es que muchas veces, aun en prosa, se usa el *presente* por el *pasado*. Lo que de veras importa es no considerar como verificándose el momento en que habla Venus las acciones que aquellos tres verbos expresan, como malamente lo hacen algunos traductores.

Benoist dice: *C' est avant de chercher à se poser qu' ils ont volé en cercle et fait entendre leur chant.*

Nosotros hemos traducido así:

De doce cisnes mira aquel alado
Grupo ufanarse con alegre vuelo:
De la región del éter disparada
Una águila, en el cielo despejado
Les puso en desbandada;
Pero volvieron, y ora en larga hilera
Únos eligen, a posarse, suelo,
Y ótros otean desde la alta esfera
El que eligió su anhelo.
Y ¡cómo, retornados, de su espanto,
Jugaban con sus alas estridentes,
En círculo volando la bandada,
Que ya se daba al canto!

XXIV

Sunt lacrimæ rerum.

Frase intraducible! Frase que en la propia lengua en que la escribió el Poeta expresa mucho más de lo que dice:

pensamiento que se siente, pero que no puede precisarse en lengua alguna, porque excede, en su indefinida universalidad, los límites de toda frase: *sunt lacrimæ rerum!*..... ¿Cómo lloran las cosas?

He ahí la más acabada manifestación de esa misteriosa *correspondencia o afinidad de los seres*, que en castellano se llama *simpatía*. *Sunt lacrimæ rerum: es el lamento de la correspondencia de todos los seres: la nota de la simpatía, del concierto universal, vivificado para el hombre por el alma humana misma, que subordina a su propio sentimiento aun la necesaria pasividad de la naturaleza inanimada.*

¡Cuán bien lo entienden y lo sienten los poetas que lo son de veras! ¡Cuán bien lo supo expresar un muy castizo español de nuestros días, Ricardo León, en las inspiradas estrofas que tienen por título la intraducible frase de Virgilio, y por alma su trascendentalísimo pensamiento!

.....
 ¡ Cuánta pena, cuánto amor
 en el mundo! ¡ Cuán piadosas,
 con qué divino pudor,
 contemplan nuestro dolor
 los semblantes de las cosas!

¿ Quién dijo que, indiferentes,
 nos ven vivir y llorar?
 Sufridas y reverentes,
 son como estatuas yacentes
 puestas al pie de un altar.

.....
 ¡ Que aun lo inerte y material
 tiene rasgos de pasión,
 chispas de luz inmortal

*y una profunda expresión
de vida espiritual!*

Y en *Valle de Soledad* exclama el mismo Poeta:

*Que no hay nada insensible en el profundo
piélago de las cosas: todo clama
con un acento universal rotundo;
y es un inmenso corazón el mundo
que late y sufre y compadece y ama.*

XXV

..... *Huic cervixque comæque trahuntur
Per terram et versa pulvis inscribitur hasta.*

(477—478)

¿A qué lanza se refiere el último exámetro? ¿A la propia de Troilo, como que éste la conservara todavía en la mano, y la llevara, volteada, arrastrándola por el suelo? ¿O más bien, a la con que el enemigo le atravesara el pecho, y cuya punta iría surcando la tierra, puesto que a Troilo le arrastraban sus caballos, *pendiente del carro vacío, boca arriba, resupinus?*

Disienten los intérpretes. Servio afirma lo segundo, y le siguen muchos: “Hasta dice—*hostili, quam transfixus trahebat*. Entre los modernos que sostienen lo primero, se cuenta Benoist, quien, para sostenerlo, se funda en que el sustantivo *hasta* se halla acompañado del adjetivo *versa*: ¿Qué significaría, entonces, *versa*? pregunta. A lo que es fácil responder: significaría *invertida, volteada*, como supino del verbo *verto*; o significaría *arrastrada*, como supino del verbo *verro*. Si Troilo iba echado de espaldas, boca arriba, es claro que la lanza que, atravesándole el pecho, fuera surcando la tierra, llevaría la punta abajo, esto es, iría *volteada, invertida*.

Para rechazar la opinión de los que sostienen que la lanza era la propia de Troilo, sí hay la razón incontestable de que Virgilio empieza el cuadro asegurando que Troilo había perdido ya sus armas: *fugiens amissis Troilus armis*.

Ascensio dice: . . . *et pulvis inscribitur, id est sulcatur, et dilaceratur. Hasta, scilicet, qua traiectus erat, nam dictum est q. fugit armis amissis. Versa, id est tracta, et ducta in longum, a verror, et non a vertor.*

Versa puede ser el supino de *verto* - *voltear*, y el de *verro* - *arrastrar*, y uno u otro sentido se compecede perfectamente con el que dan a la frase que analizamos los que la entienden como que se refiere a la lanza enemiga que atravesaba el pecho de Troilo.

XXVI

*In freta dum fluvii current, dum montibus umbræ
Lustrabunt convexa, polus dum sidera pascet,
Semper honos nomenque tuum laudesque manebunt*

(607—609)

Lustro, *as*, *are*, en su sentido primitivo y propio, significa *purificar por un sacrificio expiatorio*. Y como las purificaciones o lustraciones de los campos o de las ciudades se hacían dándose vueltas al rededor de ellos, el verbo *lustro*, en una de sus acepciones figuradas, significa *recorrer, andar en torno, girar al rededor de . . . etc., etc.*

Convexa, cuyo sentido propio es el de *convexidades*, esto es, *las prominencias de la superficie circular de un cuerpo más elevada en el centro que en la orilla, a la cual descende progresivamente, como sucede en el segmento de la esfera por su parte exterior*, en el caso actual, traducido literalmente, da—*los cúlmenes, las eminencias de los montes*.

Y puesto que *sombras* es lo mismo, ni más ni menos,

que espacios sombríos; resulta que es completamente literal la traducción que hemos hecho de la frase *dum montibus umbræ lustrabunt conveza*: mientras los espacios sombríos (las sombras) giren en torno a la eminencia de los montes. Siguiendo el movimiento del sol al rededor de la tierra, como pensaban los antiguos, o el de la tierra al rededor del sol, como enseña la ciencia desde Galileo, espacios de sombra van girando al rededor de los cúlmenes o cimas de los montes. Y este fenómeno de la naturaleza, permanente, necesario, como efecto de una de las leyes fundamentales del universo, es el que quiso expresar Virgilio, en junta de otros dos igualmente necesarios y permanentes, el que los ríos lleven sus aguas al mar, y el que las estrellas subsistan en el cielo. Pensaban los antiguos que el cielo alimentaba a las estrellas con los vapores de agua que a él subían: de ahí la frase *polus dum sidera pascet*. Cicerón dice: *Sunt autem stellæ natura flammæ: quocirca terræ, maris, aquarum vaporibus aluntur iis, qui a sole ex agris tepefactis et ex aquis excitantur*. (De Natura Deorum): Son las estrellas de la naturaleza de la llama; por lo cual se alimentan de los vapores de la tierra, del mar y de las aguas, que emanan de los campos y de las aguas calentados por el sol.

XXVII

*Postquam prima quies epulis mesæque remota,
Crateras magnos statuunt et vina coronant.*

(723—724)

Los antiguos romanos dividían los banquetes en dos partes, que llamaban *primera y segunda mesa*: servíanse en la segunda los manjares más delicados y los mejores vinos, para las libaciones.

Selon la coutume romaine, Virgile suppose qu' on enlève

les mets placés sur les tables, et c'est ce que signifie *mensæ remotæ*, et qu' on apporte le second service où paraissaient les vins et où se faisaient les libations (Benoist).

Nos parece, pues, haber traducido con exactitud y propiedad, *mensæ remotæ* por *levantado el servicio*. La palabra *servicio*, entre otros significados, tiene también éstos: "el cubierto que se pone en la mesa para cada uno de los que han de comer"—*utensilia singulis prandentibus apposita*: "el conjunto de vajilla y otras cosas para servir la comida, el café o el té"—*mensæ vasarium*: cubierto, por "el conjunto de viandas que se ponen a un tiempo en la mesa, y en este sentido se dice, *prima aut secunda mensa, primi cibi, secundi, etc.* (Vicente Salvá.—Diccionario).

XXVIII

..... *Ille impiger hausit*

Spumantem pateram et pleno se proluit auro.

(738—739)

Aquí hay dos acciones: la una expresada por *hausit impiger*; y la ótra, por *proluit se*.

Hausit impiger, agotó prontamente, al instante, de una vez, que en castellano se dice *de un sorbo*: en esto no hay dificultad alguna.

No así en lo ótro, en lo de *proluit se pleno auro*. Y la dificultad no proviene de que se haya tomado el oro de que la copa estaba hecha por *la copa misma*, sino de los diversos significados del verbo *proluo*. Significa *rechazar*, hablándose de las olas. Significa *lavar, limpiar, bañar, rociar*. Significa *engullir, tragar, consumir, gastar*. Por último, a más de otros significados que de ninguna manera corresponden al caso, tiene, *en poesía*, el de *refrescarse, delei-*

tarse bebiendo; lo cual, en buen castellano, se dice muy bien—*regalarse bebiendo*. Y tal es, sin duda, el sentido en que lo empleó Virgilio en la frase que estudiamos en esta última nota.

En el propio sentido lo usó Horacio en los versos 25 y 26 de la Sat. IV del Lib. II:

..... *leni præcordia mulso*
Prolueris melius.

Más bien refrescaras las entrañas con suave, inofensivo vino mezclado con miel.

Theil, en la ya citada traducción del Diccionario de Freund, enseña que el verbo latino *proluo*, en poesía, significa *humecter en buvant*. Y el francés *humecter*, en el sentido de *beber*, no significa *beber para satisfacer la sed*, sino *beber para refrescarse, para deleitarse: refrescarse, deleitarse, bebiendo*; a diferencia de *se désaltérer*, que es *beber para satisfacer la sed*.

“*Humecter*.—*Rafrachir*. S’*humecter* la poitrine. S’*humecter* le gosier, boire. (Littré.—Dictionnaire de la Langue Française).

Se désaltérer.—*Satisfaire sa soif, boire*. Un agneau se désaltérait dans le courant d’*une onde pure, La Font. Fabl. I, 10*. (Littré.—Obra citada).

Si traducimos *se proluit* por *se vació*, nada agregamos a lo expresado por *hausit*.

Si lo tradujéramos por *se bañó el rostro, se salpicó o se regó el vino en la cara*, nos quedaría el escrúpulo, por decir lo menos, de haber puesto algo que de ningún modo correspondiese al decoro de las circunstancias y de los personajes de la escena que Virgilio pinta, ni al exquisito gusto y refinada cultura del Poeta.

LEONIDAS GARCÍA

MONTES DE PIEDAD

LECTURA PARA EL PUEBLO

* * *

QUITO

IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD

1919

MONTES DE PIEDAD

LECTURA PARA EL PUEBLO

En el segundo lustro del presente siglo se desarrolló el agio en el Ecuador en términos nunca conocidos hasta entonces, porque nunca se unieron tan estrechamente las necesidades crecientes de la vida y la relajación de costumbres originada por un gobierno que pasó a la Historia, colmado de maldiciones.

El agio enriqueció a algunos y redujo a la miseria a muchos, a una inmensa porción del pueblo ecuatoriano.

Y el pueblo, tiranizado y explotado, fuese con sus misérrimas propiedades a las puertas de las *Contadurías* (casas de Préstamo) a buscar un alivio pasajero a sus necesidades, a trueque de despojarse de objetos de uso indispensable.

Y la gran concurrencia de los pobres a las casas de usura, estimuló el desarrollo de este cáncer social, y dedicáronse a explotar al pueblo muchos individuos que nunca pararon mientes en la manera de obtener su comodidad personal.

Subsiste todavía, más aún, crece vigoroso y sin contradicción el mal de la usura: el pueblo ecuatoriano, falto de previsión y de economía, encuentra fácil el remedio de la dificultad presente y renuncia a la posesión de una propiedad útil, casi siempre necesaria, sin tener en cuenta que agrava su situación económica al proceder en esa forma.

Fruto de un profundo conocimiento de la amarga situación económica del proletario de este país nuevo, es el proyecto que, a iniciativa de los Diputados B. Quevedo Antonio Arcos E., Pío Jaramillo Alvarado, J. Cervantes F. y Eduardo Game, cursa atualmente en el Congreso y cuyo texto es como sigue:

MONTES DE PIEDAD

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

DECRETA:

Art. 1º Las Municipalidades de las capitales de provincia dedicarán durante cinco años contados desde 1914 inclusive, el 5% anual de sus rentas y propiedades y el 10% de las parroquiales, al sostenimiento de un Monte de Piedad. Para crear igual institución, los Municipios restantes deberán solicitar y obtener autorización del Poder Ejecutivo.

Art. 2º Los Montes de Piedad a que se refiere la primera parte del artículo anterior, se inaugurarán el 1º de Mayo de 1914, día universalmente destinado a la fiesta del trabajo.

Art. 3º Los productos del Monte de Piedad, deducidos los gastos de administración, serán en un tercio rentas cantonales y en el resto, parroquiales.

Art. 4º Cada Municipio formará el respectivo reglamento que deberá ser sometido a la aprobación del Ministerio correspondiente, quien podrá hacer las modificaciones que juzgare oportunas.

Dado, etc.

B. Quevedo. Rafael Arcos E. Pío Jaramillo Alvarado. J. Cervantes F. E. Game.

En pro de su aprobación, con las modificaciones del caso, pues que ella responde a una necesidad social hondamente sentida, damos a la prensa las siguientes pági-

nas que no son otra cosa que algunas notas relativas a este importante problema social, tomadas en el curso de nuestro viaje por Sud-América.

No contienen novedad alguna, no se refieren a instituciones desconocidas en otros países.

Tienen el mérito de la oportunidad en este momento histórico en que el pueblo quiere elevarse a la debida altura.

Van dirigidas al pueblo que es acción y que es fuerza.

Las someto a la consideración de la juventud que es idea y que es voluntad. Y a los Concejos Municipales del Ecuador que son los encargados del bienestar local.

Llamáronse Montes de Piedad—de *monte* que en italiano significa *banco*—en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, las instituciones que en la centuria pasada y en el siglo actual se han denominado, especialmente en América: Bancos del Pueblo y Bancos Municipales de Préstamos.

Algunos fanáticos combatieron la existencia de los "Montes de Piedad", afirmando que eran instituciones que favorecían los intereses de los judíos, y pidieron contra ellos, anatemas a la autoridad eclesiástica, y a la autoridad civil, la clausura de tales fundaciones, en el comienzo mismo de su vida.

Fue el Concilio de Letrán, reunido bajo los auspicios de León X, el que proclamó el mérito de los Montes de Piedad y recomendó su difusión en Italia.

Desde entonces, todas las naciones cultas han adoptado los Montes de Piedad como uno de los medios más eficaces para ayudar a la gente pobre en las frecuentes necesidades de la vida.

Al principio, esta institución estuvo en manos de religiosos; en Francia y especialmente en París, era administrada por los Hospicios de la respectiva ciudad; el año 1851 fue reformada esa ley, y en 1865 se dictaron varias disposiciones encaminadas a asegurar la consecución del

objeto de los Montes de Piedad, el cual puede expresarse así: atención a las pequeñas necesidades, mediante el préstamo de dinero que devenga un interés moderado, y ataque a los usureros o sea a los prestamistas que se aprovechan de los trances dolorosos de los desvalidos, para esquilmarlos de modo inmisericorde.

Por eso se dice que: "Monte de Piedad es la institución monopolizadora de la usura pignoraticia para mantenerla dentro de límites discretos". Y se agrega que su existencia está justificada porque alienta la intención moral de defensa colectiva contra la usura.

A conseguir tan importante resultado social se encamina el art. 411 del Código Penal de Francia, que dice: "Prohíbese a los particulares los préstamos sobre prendas, y esta operación no podrá efectuarse sino en los Montes de Piedad legalmente autorizados e instituidos como establecimientos de utilidad pública, por decreto y previo informe favorable de los concejeros municipales".

Tal disposición relativa a los Montes de Piedad de Francia, está conforme con la tendencia moderna en cuanto al carácter de estas instituciones. En efecto, todos los Bancos del Pueblo o Bancos Municipales de Préstamos de las naciones que tienen un sistema más o menos completo de legislación, son parte del gran organismo nacional o están incorporados a los municipios, también con el carácter de oficinas públicas.

En tiempos más recientes, esta clase de servicios y muchos otros que hasta hace poco se estimaban como propios del Estado o exclusivos de la actividad individual, han caído bajo el control de la Municipalidad, institución que aumenta cada día su esfera de acción en conformidad a la teoría socialista-individualista que no exige la absoluta autonomía individual ni acepta la ingerencia omnímoda del Estado en la vida social: esta tendencia se conoce universalmente con el nombre de municipalización de los servicios públicos.



En España se fundaron los primeros Montes de Piedad en el año 1.724 y los siguientes, y se sostuvieron

con el oro que iba de América, pues el préstamo era gratuito, sistema que duró hasta 1.828.

En España, esta institución es fiscal y se diferencia de los Bancos del Pueblo de Francia en algunas particularidades de detalle.

Las casas de préstamo sobre prendas tienen en Francia un carácter mixto: son instituciones de beneficencia y de crédito.

En Italia, la mayor parte de los Montes de Piedad funcionan anexos a las Cajas de Ahorro. Esto no obstante, sólo una pequeña parte de los depósitos, se emplea en préstamos sobre prendas.

En la República Argentina, el Monte de Piedad se llama Banco Nacional de Préstamos; hasta hoy existe uno solo; pero se hacen gestiones para establecer sucursales en las principales poblaciones de la República; en Buenos Aires existen dos.

En Chile se trabaja activamente para realizar la hermosa idea que, respecto de la Argentina, acabo de apuntar.

Como un estímulo para la juventud estudiosa y para los obreros de mi Patria, me permito emplear algunas líneas en referir la gestación del Banco del Pueblo en la Nación de la estrella solitaria.

No fue del Poder Ejecutivo ni fue del Poder Legislativo de donde nació la idea de la creación de un Banco de Crédito Obrero. Esta idea luminosa surgió del seno de la Universidad de Chile y fue el presidente de la Extensión Universitaria, don Ramón Rivas Vicuña quien la proclamó en una de sus conferencias, en Agosto de 1.908.

De la casa en donde se estudia la ciencia en sus más altas manifestaciones, en donde tiene su asiento la energía de la juventud y el vigor de la vida, partió la iniciativa que fue a estrellarse en los muros del Parlamento chileno.

Entonces los obreros de ese heroico pueblo, tomaron de su cuenta la realización de la obra llamada a redimirles de la esclavitud económica en que se encuentran. En efecto, la sexta Convención Obrera reunida en Baldivia

el 1º de Enero de 1909, incluyó en su programa el establecimiento de un Banco del Estado de Crédito Obrero.

Pocos meses después, y en fuerza de la agitación que reinaba en las clases trabajadoras, los diversos partidos políticos estudiaron la cuestión y resolvieron señalar una partida en el presupuesto de 1910, para la creación del Banco del Pueblo.

Una vez llevado al Congreso el asunto, se trató de la siguiente manera: el Banco del Pueblo debía realizar como en Buenos Aires, dos operaciones: la de préstamos sobre prendas y la de depósito de dinero, otorgando para este caso, bonos hasta por el valor de diez pesos y ofreciendo intereses superiores a cuantos se habían pagado hasta entonces a los ahorros del pueblo.

En los primeros momentos, el Congreso asignó la cantidad de quinientos mil pesos, a fondo perdido, para la instalación de un Monte de Piedad; pero la estadística demostró que sólo en Santiago ascendían anualmente los préstamos de las casas de prendas, a la enorme suma de catorce millones de pesos, lo cual hacía poco menos que estéril la fundación proyectada con dicha suma.

La solución del problema consistía allí, como no puede menos de suceder entre nosotros, en destinar el todo o parte de las entradas de las Cajas de Ahorros, entradas que crecen, naturalmente, día a día, a los préstamos sobre prendas. De este modo, el mismo dinero del pueblo constituye la parte más importante del capital con que ha de atenderse a sus necesidades. A esta pueden agregarse otras fuentes de ingreso, según lo veremos en el estudio de los Montes de Piedad de la Argentina y el Uruguay.

La ayuda del Erario chileno consistió, en definitiva, en un préstamo de trescientos mil pesos sin intereses; pero con la obligación de devolverlos a medida que las entradas de la institución lo permitiesen. Pero esta ayuda fue enteramente nominal, pues aún no existe en Chile el Banco de Crédito Obrero, porque los representantes del partido demócrata, y del partido socialista que está formándose, no se preocupan de los intereses más importantes de sus representados.

En Chile existe la Caja de Ahorros desde hace más de veinte años; mas como los desembolsos que sus operaciones exigían, no estaban compensados con los ingresos que son propios de los Montes de Piedad, a pesar de que nunca percibieron los depositantes un interés mayor del seis por ciento anual, era necesario acudir a fondos extraños para poder conservar el buen crédito que exige una Caja de Ahorros, y esta misma escasez de dinero era óbice para el desarrollo del ahorro obrero, pues en el año 1910, el total de las sumas colocadas ascendió solo a 28.000.000 de pesos, siendo así que el total de los jornales de los trabajadores manuales, ascendían a novecientos millones de pesos en ese mismo año.

Para suplir en parte esta deficiencia, erogó el Estado la suma de dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesos, y la Caja Hipotecaria, ochocientos noventa y cuatro mil cien pesos.

He recordado estos incidentes relacionados con la Caja de ahorros, porque pienso que las instituciones de igual nombre que existen en Guayaquil, pudieran apoyarse en un Banco de préstamos sobre prendas, si así lo permitiese el estado actual de sus negocios, como la mejor manera de asegurar su bienestar actual y su progreso futuro.

En caso de no poder verificarse esta conexión, debería procederse a fundar un Banco de Préstamos que ejecute las dos operaciones, de recibir dinero a interés y de proporcionárselo sobre prendas, como lo necesitan Quito y las demás ciudades de la República.



El Banco de Préstamos argentino ha tomado mucho del francés.

La creación del primer Monte de Piedad en la Argentina data del año 1878. En 1904 se hace cargo de dicho Monte de Piedad la Municipalidad de Buenos Aires, y sirviéndose de él como base, organiza un servicio de préstamos pignoratícios y de caja de ahorros, con el nombre de Banco Municipal de Préstamos.

Cuando visité por primera vez la Argentina, en 1909, este Banco casi desconocido, funcionaba en la casa llamada de la virreina, situada en la esquina en que se cruzan las calles Belgrano y Perú; tal casa era un edificio bajo, ruinoso, más propio para habitación de trasgos y de duendes, que para inspirar confianza a la gente menesterosa. Esta circunstancia contribuía a que el Banco Municipal de Préstamos arrastrase una vida vacilante, sin el calor de los negocios, sin la circulación del dinero, ajena a las simpatías del pueblo. Entre tanto, los usureros obtenían pingües ganancias.

A mediados de 1910 encontréme de nuevo en la metrópoli del Plata, y no fue pequeño mi asombro al ver en el centro comercial de la ciudad, un bellissimo palacio cuyo frontis llevaba el nombre de la institución popular de que voy a hablar ligeramente.

El Banco Municipal de Préstamos realiza dos clases de operaciones: presta dinero y descuenta, y recibe depósitos a interés;

Este Banco principió sus operaciones con un pequeño capital, el indispensable para la instalación, pago de empleados por algunos meses y arrendamiento de local.

Estaba respaldado por el crédito que toda Municipalidad tiene o debe tener, y una ley posterior autorizó al Banco de la Nación para acordar al Municipal un crédito en cuenta corriente, hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional.

La Caja de Ahorros suministra una buena parte del dinero que se necesita para atender a las funciones del Monte de Piedad; pero como este último existió antes que la Caja, voy a ocuparme en estudiar algunas particularidades del Monte de Piedad, antes de referirme a la Caja de Ahorros.

El Banco presta sobre alhajas y demás objetos muebles que por su valor y condiciones sean admisibles, a juicio de la administración. El mínimun de los préstamos es de un peso moneda nacional, sobre las dos terceras partes del valor de tasación, por empleados especiales, en tratándose de alhajas, y sobre la mitad, en otra clase de objetos.

El plazo para los empeños es de tres meses: pero el dueño de la prenda puede verificar el pago del capital y de los intereses, al cabo de dicho tiempo o antes, si así lo desea, o renovar el empeño a su vencimiento. La renovación puede hacerse de tres en tres meses, hasta el término de un año y siempre que la Gerencia consienta en ello, según el valor y naturaleza de la prenda. Si dicha operación se verifica, se hace el pago de los intereses y de los gastos debidos y se recibe una nueva póliza en la que constan las últimas condiciones del convenio.

En caso de no verificarse la renovación, se venden los objetos en pública subasta; pero siempre un mes y medio después del vencimiento del empeño.

Los particulares que acabo de apuntar están consignados en la Ley que creó el Banco y en el Reglamento de éste.

Las operaciones se hacen sobre toda clase de objetos que representen un valor de dos pesos y que sean admisibles, según se ha dicho, a juicio de la administración.

Hay un argumento que la Prensa de Santiago de Chile publicó en 1909, a instigación de los dueños de las casas de préstamos, con el objeto de dificultar en Chile la implantación de un Monte de Piedad, como institución fiscal o municipal. Se dijo que tal institución no llenaría el fin que cumplen las casas de préstamos particulares, supuesto que no podría atender a las más pequeñas necesidades de la clase proletaria, a esas necesidades mínimas que se presentan diariamente y con un carácter tal de urgencia que el aplazamiento de su satisfacción es imposible. Un Banco oficial, se dijo, no puede prestar 20, 40, 50 centavos, sobre una camisa usada, con la garantía de un chaleco, etc., porque operaciones de tal naturaleza traerían indefectiblemente la bancarrota, si la pérdida que ellas producen no fuera remediada con la ganancia que se obtiene en los empeños de valor, mediante el cobro de un interés crecido.

Cuando recibimos—añadían los usureros de Chile—cuando aceptamos una pieza de ropa poco menos que inservible, no lo hacemos con la esperanza de recobrar

el dinero prestado ni de pagarnos con el valor del objeto recibido, pues ni su dueño tiene jamás el propósito de desmenuarlo, ni puesto a la venta el objeto empeñado, se presenta postor alguno a adquirirla. Es, pues, evidente—concluyan—que en esa clase de transacciones, las casas de préstamos particulares desempeñan un papel verdaderamente humanitario, son casas de beneficencia siempre abiertas en favor de la gente muy pobre.

En mi concepto, es de todo punto falsa la filantropía de los usureros, una vez que esta virtud está en abierta contradicción con la avaricia que es la más egoísta de las pasiones, y una vez que, para ser filántropo, se necesita una buena dosis de altruismo. Este argumento de orden psicológico sería bastante para destruir las objeciones de esos vampiros del pueblo; pero me detendré en ellas un momento más.

El valor de las cosas es relativo. Lo que en Buenos Aires puede obtenerse con dos pesos de a veintiún peniques, que es la ganancia media de un obrero al día, en Chile vale un peso de a doce peniques, cantidad que representa, asimismo, igual promedio, y en las poblaciones interiores del Ecuador, cuarenta centavos de sucre de a veinticuatro peniques. Este valor está determinado por la oferta y la demanda de dinero, por la oferta y la demanda de las demás mercancías, y, por tanto, de la mercancía trabajo. Si un obrero gana en la Argentina dos pesos por una cantidad dada de trabajo, y en Chile gana sólo un peso de menos peniques, y en el Ecuador, cuarenta centavos, también es preciso reconocer que no puede el obrero obtener en la Argentina con dichos dos pesos una suma mayor de bienestar que los trabajadores de los otros países citados, con el jornal medio que obtienen al día. Ni las necesidades del obrero quiteño, por ejemplo, son tan variadas que no pueda vivir aquí con una renta que sería imposible en Santiago o en Buenos Aires.

De todo lo cual se deduce que el mínimo de los préstamos que en el Banco que vengo estudiando, es de un peso de veintiún peniques, en Chile podría ser de un peso de diez o doce peniques, según como estuviese el

cambio, y entre nosotros, de cuarenta centavos de sucre.

En la Filantrópica Caja de Préstamos y Depósitos, única institución que, según tengo noticia, existe en el Ecuador, de las que me ocupan, se hace préstamos, con prendas de acciones, cédulas hipotecarias, bonos y todo papel fiduciario, alhajas y demás mercaderías en Aduana o despachadas.

La cantidad mínima que se presta en dicha Caja es la de veinte sucres, y el préstamo no excede de la mitad del avalúo de la prenda ofrecida en garantía; los intereses se cobran anticipadamente y la tasa del interés y el plazo de los préstamos sobre prendas, lo determina el Directorio.

No hemos podido obtener datos acerca del plazo de los préstamos ni respecto al interés que se cobra por ellos.

En cuanto al mínimum de veinte sucres, acaso no podría criticárselo, porque la Filantrópica Caja de Préstamos y Depósitos, por mucho que su nombre no lo haga suponer, es una empresa como cualquier otra en que la finalidad principal es la ganancia; es una sociedad anónima en la cual los accionistas aspiran a obtener el seis por ciento semestral en su provecho exclusivo, aunque del excedente, después de destinar el cinco por ciento al fondo de reserva, dedican el cinco por ciento a la Sociedad Filantrópica del Guayas, y el sobrante, a gratificar a los empleados, etc.

Para el cumplimiento de la Ley de Montes de Piedad que arriba he transcrito, no puede tomarse como base el mínimum de la Caja de Préstamos de Guayaquil, tanto porque los jornales son en la Costa del Ecuador mucho más altos que en la Sierra, como porque los Montes de Piedad que, en virtud de la mencionada Ley, se establezcan, no pueden tener el carácter de empresas, sin contravenir al propósito fundamental de su creación, ni pueden sustraerse a prestar auxilio a las familias más necesitadas.

El Banco de Buenos Aires, con el sistema de préstamos de un peso como mínimum, y limitando sus funciones a pequeñas cantidades, pierde una suma conside-

nable cada año, como puede verse en el siguiente cálculo: el interés que cobra es el de uno por ciento mensual; si suponemos que presta la cantidad de dieciseis pesos al individuo A, resulta que la entrada mensual por intereses es de dieciseis centavos; pero en el acto mismo del contrato, el Banco ha gastado una póliza cuyo valor medio es de dos centavos, ha gastado en papel para las anotaciones, en papel u otro material para la conservación del objeto empeñado, en cuerdas para atarlo, etc., además de lo que representan las pequeñísimas cantidades en que podría traducirse el gasto de tinta, sellos, muebles, sin contar el sueldo de los empleados y el capital de la institución. Los cálculos hechos repetidas veces, por los gerentes del Banco, prueban que hay sólo ganancias líquidas en préstamos que exceden de veinte pesos.

Si los Montes de Piedad que se funden en el Ecuador han de cumplir el fin de beneficencia que les es propio, cuando son instituciones fiscales o municipales, no podrán menos que señalar una cantidad muy pequeña como mínimum de los préstamos. En las poblaciones serraniegas debería ser dicho límite de cincuenta centavos o a lo sumo, de un sucre; en las litorales convendría que no exceda de dos sures.

De este modo, la pérdida en los préstamos pequeños no sería considerable y pudiendo ascender las operaciones, al principio a quinientos sures y después a mil, podría subsistir la institución con la holguera que en otros países del mundo le permite dispensar incalculables beneficios a los pueblos.

Como el objeto primordial de la institución es favorecer a los miembros más pobres de una sociedad, debe procurarse que los préstamos de algún valor—que se hacen a gente de relativa comodidad—produzcan, por lo menos, lo necesario para que los pequeños préstamos no se vuelvan imposibles.

El carácter de beneficencia que es propio de un Monte de Piedad, explica algunas de las peculiaridades de esta institución, encaminadas todas a facilitar al indigente la satisfacción de su necesidad y la recuperación de los objetos empeñados. Así vemos que en el Banco Municipal de Préstamos, puede recobrase el objeto en cualquier tiempo, aunque sea al segundo día del empeño. Si se ha tomado a préstamo sobre dos o más objetos, cuidando de tasarlos separadamente, puede recaudarse una o más de dichas cosas dadas en prenda, mediante el pago proporcional del dinero prestado y de los intereses, dejando en la oficina la parte restante; si el que ha obtenido dinero del Banco, no puede reunir toda la cantidad recibida, puede hacer el pago mediante amortizaciones semanales, quincenales o mensuales, lo cual facilita enormemente la extinción de la deuda. Esto último no consta en los Estatutos del Banco; pero es de derecho consuetudinario, de algunos años a esta parte.

Un mes y medio después del vencimiento del empeño, se rematan los objetos públicamente; con el producto del remate se pagan el capital, los intereses y los gastos que ocurran con ocasión de él. Si hay algún excedente, se deposita en el Banco a la orden del dueño del objeto rematado. Si dentro de dos años no se ha retirado ese excedente, entra a un fondo especial que sirve para un fin simpático en alto grado: el 25 de Mayo de cada año destina el Directorio del Banco, todas las sumas que en ese carácter existan, al desempeño gratuito de máquinas de coser, útiles de labor y ropas de uso.

De este modo, el obrero que en un momento de angustia suprema, se ha desprendido de un instrumento de trabajo, quedando por este hecho en peores circunstancias que antes del empeño, como si el mismo remedio encarnara su futura ruina, ve llegar el día de la patria con la esperanza de su redención, día

bendito que significa para él y su familia, el término del llanto, el último día del hambre.

He aquí, como los pueblos grandes saben enlazar el sentimiento de la humanidad con el sentimiento de la patria, para cantar en el templo infinito del universo, el himno a la fraternidad, el himno a la filantropía.

Así es como el mendigo y el proletario, el analfabeto y el hombre de escasa instrucción, todos los individuos que tienen necesidad de impresiones materiales, de cuadros vivientes, de realidades que les hieran los sentidos, para apreciar las ideas y las instituciones, se acostumbran a ver unida la idea de la patria con la idea de su bienestar, y de esa asociación de ideas brota el sentimiento del patriotismo, grande, inmenso, capaz de los mayores bienes y de los más grandes sacrificios, cuando en otras circunstancias, es pequeño y egoísta, frío y calculador, si con tales atributos puede concebirse la virtud del patriotismo.

El Monte de Piedad de Madrid cobra el 6^o/_o anual sobre el capital que presta; en él los empeños se hacen por un año durante el cual pueden los dueños retirar sus prendas. Si no quieren o no pueden hacer esto, renuevan el empeño, pagando, en este caso, el 7^o/_o por el año vencido.

Transcurrido el plazo pactado, los objetos se venden en pública subasta y, después de cubierto el capital y los intereses, se retiene el exceso a favor de los dueños, durante diez años. Si dentro de este tiempo no se ha reclamado el saldo, queda a favor del establecimiento.

En Francia se dan las cuatro quintas partes del valor, en tratándose de objetos de oro o plata, y los dos tercios, también, del valor de tasación, en otros objetos muebles. Vencido el plazo constante en el documento de empeño, se da todavía un plazo de gracia, al cabo del cual se remata públicamente el objeto.

Si al cabo de tres años, el dueño no reclama el excedente del remate, pasa a ser propiedad del Monte.

Es limitadísimo el número de Montes de Piedad que presta gratuitamente o con el interés del 6^o/_o; la

mayor parte presta a más de este tipo, es decir que en vez de la beneficencia, se practica oficialmente la usura, pues se cobra hasta el 14⁰/₀.

Los Montes de Piedad franceses nunca han sido una fuente abundante de crédito, pues, aislados del comercio bancario y sin dotaciones de capital, se ven precisados a contraer préstamos caros y en malas condiciones.

En tiempos de crisis baja el tipo mínimo de los préstamos, pues que acude en mayor número la gente más desvalida a ejecutar pequeñísimas operaciones.

La ley de 1851 permite al depositante requerir la venta de su prenda, tres meses después del contrato de préstamo. Realizada esta operación, se le entrega el precio al dueño del objeto, inmediatamente después de cancelados los derechos.

En tratándose de mercancías nuevas, se evita que a los Montes de Piedad se les convierta en casas de consignación, autorizando la venta sólo un año después del depósito.

El Monte de Piedad de París presta al 3⁰/₀; pero procede en forma que obtiene el 7⁰/₀ al año; a esto le obligan los gastos considerables de administración, almacenaje, etc.

Se ha comprobado, además, que los préstamos inferiores a 85 francos cuestan más de lo que producen.

* * *

El objeto fundamental del Banco que estudiamos es el préstamo sobre alhajas y otros objetos muebles, según hemos visto ya. Cumplido este fin y hechas las reservas que exige todo establecimiento de este género, el capital excedente se emplea en hacer préstamos sobre títulos de la Deuda Pública Interna Nacional y Municipal y de Cédulas Hipotecarias Nacionales, y en descontar Letras de Tesorería.

Si dado en prenda un título y vencido el plazo del empeño, el deudor no paga la deuda, o si no refuerza la garantía en los casos en que debe verificarlo, el Banco hace vender en la Bolsa de Comer-

cio los títulos en caución, por medio de sus corredores, sin intervención del prestatario.

Al hacer la presente exposición me propongo, sobre todo, la realización de esta gran idea en el seno de una siquiera de nuestras ciudades, y supuesto que una obra tal es de efectos trascendentales en la economía nacional, someto a la consideración de los ecuatorianos un proyecto cuya adopción tendría gran resonancia entre nosotros, aunque no sea sino como medida transitoria, como arbitrio ocasionalmente necesario. Pienso yo, que en el Banco que en Quito o en Guayaquil o en ambas ciudades pudiera crearse, deben hacerse préstamos sobre títulos de la Deuda Pública Interna Nacional y Municipal, sujetando los títulos de la Deuda Municipal a las condiciones ordinarias de los préstamos sobre cualquier otra clase de objetos, y sometiendo los títulos de la Deuda Pública Nacional Interna, a disposiciones como las siguientes:

“Art. . . “Si vencido el plazo del empeño, el deudor no paga la deuda, o si no refuerza la garantía en los casos en que debe verificarlo, y transcurrido un plazo de gracia, el Banco entregará los títulos empeñados a la Tesorería de la capital, exigiendo como precio de ellos el valor que se les haya atribuído en el acto del empeño. La suma que exceda a la dada en virtud del empeño, irá a aumentar el fondo del Banco.

Art. . . Tratándose de títulos que tengan premio, no podrán recibirse por una suma superior a su valor escrito. En los demás casos deberá deducirse diez puntos, cuando menos, del valor de cotización, tomándose al efecto el tipo mínimo a que se hayan hecho en los últimos quince días las operaciones, al contado, en la Bolsa de Comercio, (nacionales o extranjeras, o en el mercado general, si aún no hay Bolsa en el país).

El prestatario debe reforzar la garantía o disminuir el importe del préstamo, si los títulos sufren en su cotización un descenso de cinco puntos.

La novedad consistiría, en resumen, en que los

títulos no pagados al vencimiento del plazo del empeño, pasarían al Fisco para su cancelación definitiva al precio que resultare, según el tipo de la tasación.

Para proponer esta idea me fundo en las siguientes razones: siempre que una nación cualquiera ha tenido la resolución firme de salir del estado de postración económica a que la han conducido los yerros de sus gobernantes o sus propias faltas, ha adoptado arbitrios que menoscababan los derechos de pocos o de muchos individuos; pero que iban encaminados a obtener la salvación, el resurgimiento nacional. La historia de la Economía Política y de la Ciencia de las Finanzas, está llena de estos hechos realizados en épocas cercanas a nosotros, no sólo en Europa, más aún en América, en la América latina de donde tomo yo consejos y experiencias.

Las leyes moratorias, puestas en práctica más de una vez, en Chile, Argentina y Brasil; la negación de todo valor al billete de Banco, como sucedió en el Perú, hechos son, para no citar más, que manifiestan evidentemente la conveniencia de prevenir un mal mayor con medidas que causen daños menores y transitorios, y esta conveniencia se trueca en necesidad cuando una medida tal es el resultado de una serie de causas que han actuado desde muchos años atrás y cuando no hay otro medio de mejorar la economía del país, fuera del aumento de las deudas externa o interna.

Los numerosos tenedores de títulos de la Deuda Interna Nacional, que los han adquirido por la mitad o por la tercera parte de su valor, pero que no pueden recobrarlos fácilmente, una vez que el servicio de bonos es muy lento desde hace mucho tiempo, porque los fondos fiscales no alcanzan para otras necesidades tenidas como más importantes, los llevarían al Banco de Préstamos, pues es preferible recobrar pronto una buena parte del dinero gastado en la compra de dichos títulos, antes que conservarlos inútil e indefinidamente.

Pero yo me he colocado en el peor de los su-

puestos, en el de que los bonos de la Deuda Interna Nacional, no sean pagados sino de tarde en tarde y por el sistema de sorteos periódicos; esta base de la deducción anterior debe ser, en justicia, la más rara; no puede existir sino cuando las cajas fiscales estén casi exhaustas; por lo mismo, desarrollaré mi pensamiento, sobre la hipótesis de que dicho servicio de bonos se realice en buenas condiciones. En tal caso, la cotización de esos papeles habrá subido en el mercado, sus propietarios esperarán la fecha o la eventualidad del pago o los venderán en el comercio de títulos; en uno y otro caso, nada tiene que hacer el Banco, ni reporta ningún provecho; pero sucederá con frecuencia que el tenedor de un título, en fuerza de una necesidad urgente, preferirá empeñarlo en el Banco de Préstamos, y entonces se presentará la ocasión de cancelarlo, si es que él que lo depositó no lo reclama dentro de cierto plazo, y aun cuando este abandono no se efectúe, el Monte de Piedad habrá ejecutado un acto de beneficencia pública y habrá fomentado la moralidad pública con él. En efecto, el interés moderado que cobra por las sumas que él suministra, en oposición al interés usurario de los demás prestamistas, es por sí solo un rasgo de beneficencia que no puede ser combatido de modo alguno.

El Banco podría hacer igual servicio con los Vales de Tesorería, pues el agio se manifiesta de un modo mucho más frecuente y con mayor cinismo, en los pagos y cobros de las tesorerías nacionales y municipales, que en otro orden de cosas, y la institución que viniera a salvar de las garras de los agiotistas a los empleados grandes y pequeños, solteros o casados, padres o no de numerosa familia, que se ven precisados a vender sus vales con enormes descuentos, porque las necesidades de la vida no admiten prórroga, porque el tesoro estará cerrado para ellos durante muchos días o porque el negociante o mejor el agiotista y el usurero, se ensañan ante las miserias de sus semejantes; una institución que en tan ardua situación, que es, por otra parte, de todos los días y de todos los momentos,

viniera a salvar al empleado, sería bendecida por todos los hombres y se levantaría como elocuente testimonio de sus beneficios.

Sea que el Fisco abone o no el valor de los títulos de la Deuda Pública, aquellos que queden, por abandono en la caja del Banco de Préstamos, que serán muchos en el primer supuesto que he presentado, representarían una disminución de la Deuda Pública que ahora crece y crece sin compensación de ningún género, y disminuiría, sino mediante el más sencillo y el más justo de los medios que es el pago efectivo, por lo menos, con un procedimiento que no encarna en sí mismo ninguna arbitrariedad, ni injusticia alguna, supuesto que se presenta como resultado de extrañas causas, y una vez que se lo propone como un recurso que, junto a otros de igual eficacia y sin restringir la libertad de transacción, puede servir poderosamente, a nuestra rehabilitación económica.

Como este sistema de disminución de la Deuda Pública pudiera acarrear en un momento dado, la quiebra del Banco, es necesario determinar, también, una base y una limitación que deberán ser las reguladoras inflexibles de todo préstamo sobre títulos de la Deuda Pública y de todo descuento de Letras de Tesorería. La base es el capital con que ha de girar el Banco, y la parte de este capital destinada a los préstamos sobre títulos de dicha deuda, debe sacarse de fuertes contribuciones impuestas a los prestamistas particulares, y del pago del valor de los títulos abandonados con que el Banco de Préstamos se presente a la Tesorería pública, pago que deberá hacerse de preferencia a otros acredores y sólo al tipo de tasación para el empeño, según lo hemos expresado ya.

La limitación consistiría en el señalamiento de una cantidad máxima, por ejemplo, cinco mil sures, más allá de la cual no podría verificarse con una sola persona, ninguna operación sobre títulos de la Deuda Pública, ni sobre vales de Tesorería.

El plazo de cobro de las Letras de Tesorería nacional o municipal, no debe exceder de seis meses.

En ningún caso excederá el total de los préstamos, al producto de las dos fuentes de entradas que acabo de señalar.



Como una sección especial del Banco de la República Oriental del Uruguay, fue creado el Monte de Piedad Nacional, con una base de doscientos mil pesos uruguayos, suministrados por el Banco.

El Monte de Piedad Nacional ejecuta sus operaciones en un campo más vasto que el argentino y otros. En aquél se rescatan prendas mediante la transferencia que los deudores hacen de los respectivos boletos, se hacen anticipos sobre muebles que han de ser vendidos dentro de breve plazo y en remate público, por cuenta del prestatario; se hacen pequeños préstamos sobre caución prendaria de fondos públicos, documentos de crédito de los Bancos de plaza, etc., se adelantan pequeñas cantidades, amortizables por mensualidades o a plazo fijo, a personas que ejercen profesión u oficio, con una segunda firma solidaria u otra garantía. Se reciben, así mismo, depósitos a premio en la Caja de Ahorros, desde un peso hasta cantidades que varían según el parecer del Directorio del Monte de Piedad.

Los préstamos no exceden de mil pesos en cada operación prendaria, salvo resolución expresa de la Comisión Delegada del Banco.

A su vez, la Caja de Ahorros recibe depósitos a premio, desde un peso, hasta la cantidad que fije el Directorio del Banco de la República.

Presta siempre hasta la mitad del valor dado a la prenda por sus peritos tasadores y, en casos especiales, hasta las dos terceras partes, con acuerdo del Gerente, Contador y Tesorero del Monte de Piedad, y con aprobación de la Comisión del Directorio, todo lo cual se hace constar en un libro de actas.

El interés que cobra el Monte de Piedad no puede exceder del 18% anual.

El Monte de Piedad hace operaciones de préstamo sobre géneros sin uso. El Directorio del Banco de la

República debe autorizar expresamente cualquier préstamo que crea oportuno sobre los objetos que no están incluidos en la "Sección muebles y otros artículos" que contiene el Reglamento Interno del Monte.

Entre las atribuciones del Directorio del Banco Municipal de Préstamos de Buenos Aires figuran las de determinar los efectos que hayan de admitirse en garantía, señalar el interés, derechos y comisiones, plazos y demás cláusulas de los préstamos.

En la determinación de los objetos sobre los cuales pueden hacerse los préstamos, dice el Reglamento: "...ropa blanca y demás prendas de vestir, nuevas o en buen uso, que se presten a fácil salida..."

Lo peculiar del Monte de Piedad del Uruguay, lo que ha desempeñado papel más importante en la vida económica de ese pueblo, es la serie de operaciones que se realizan en la "Sección Sueldos, Pensiones y Habilitaciones en general."

Voy a detenerme en este punto, para poner de manifiesto, cuántos bienes ha causado al Uruguay esta institución, y cuántos podemos obtener nosotros, acabando, al mismo tiempo, con un sinnúmero de males.

Antes del año 1900, el desconcierto administrativo y fiscal de la república uruguaya era, poco más, poco menos, como el del Ecuador en el lustro que terminó en 1911. Siempre faltaba dinero en las tesorerías, siempre era necesario aumentar las contribuciones, porque el ejército crecía más que la actividad económica de los individuos y porque los peculados se efectuaban diariamente, con la mayor impunidad y porque los válidos de las oligarquías triunfantes, recibían cuantiosos premios por su adhesión al caudillo, por una delación o por otra hazaña igualmente ignominiosa.

Consecuencia de esta práctica era la falta de pago a los funcionarios públicos, a aquellos que más merecen, precisamente, porque su labor es más fecunda, más difícil, más trascendental. El juez, el maestro de escuela, que no obtenían en pago de sus servicios otra cosa que unos cuantos vales depreciados, iban a caer en manos

de los usureros quienes los recibían por la décima o vigésima parte de su valor.

Para remediar este mal, se estatuyó que el Monte de Piedad Nacional hiciera adelantos o préstamos a los empleados y pensionistas del Estado, con garantía de los respectivos haberes ya vencidos o a vencer en el mes en que se efectúe la operación.

Posteriormente, se extendió esta facultad a mayor lapso de tiempo, siempre que el empleado o pensionista ofreciese seguridades de honradez y de buen empleo del dinero adelantado.

Con esta medida se consiguió abolir completamente el agio y remediar la situación, muchas veces penosa, de los funcionarios públicos.

En el Ecuador podría establecerse este servicio, limitando los préstamos o adelantos a los haberes ya vencidos o a vencer en el mes en que se efectúe la operación.

Hay hábitos tan arraigados en esta materia, que para acabar con ellos se impone, entre nosotros, el arbitrio que acabo de indicar.

Sucede que el tesorero tiene dinero en caja; pero hay gastos que han dado en llamarse preferentes, y el maestro de escuela u otro funcionario igualmente meritorio, quedan, en consecuencia, sujetos a esperar que se hagan aquellos pagos para recibir su sueldo.

En tiempos cercanos ocurría haber dinero en el Erario y, a pesar de ello, el tesorero se negaba a pagar las rentas de los funcionarios que no tenían influencia en el ánimo de aquel empleado, y la negativa continuaba hasta que los tenedores de los vales los vendían a terceras personas encargadas de esa transacción, por el mismo tesorero.

Sucedía, también, especialmente en el ramo de instrucción pública, que los colectores especiales cobraban una prima más o menos fuerte, para cubrir los pagos que se les solicitaban. Algunos Directores de Estudios han ejercido esta práctica aun para las órdenes de pago.

Es de esperar que la moralidad administrativa se manifieste en los funcionarios fiscales y municipales ecua-

torianos y que se desarrolle, bajo la acción de buenos gobernantes; pero esto no se obtiene en poco tiempo, y la medida susodicha ayudará a cortar el mal de raíz.

Una vez que el empleado o el pensionista del Estado recibe su vale, va a la sección respectiva del Monte de Piedad y entrega un documento especial, firmado por él y que, además, lleva la conformidad del habilitado de su repartición, con respecto a las declaraciones que en dicho documento se consignent.

Formalizada así la documentación, se verifica el préstamo con el descuento del uno por ciento y con la estipulación de pagar el uno por ciento de interés, en el caso de que, por causas imprevistas, no le fuere entregado el dinero al Monte de Piedad, cuando se abone el presupuesto del mes a que se refiera el préstamo.

El riquísimo Estado del Uruguay, hace ya varios años y aun en tiempo de furor revolucionario, paga cumplidamente los sueldos a sus empleados y pensionistas, de manera que no está en el caso de reglar la eventualidad tan frecuente entre nosotros, por lo menos hasta hoy, de que a fin de mes no se abone el presupuesto de ese mismo mes. Para tal evento, debería establecerse el pago del uno por ciento de interés de parte del Fisco, en favor del "Monte de Piedad."

El uno por ciento que debe pagarse al Monte de Piedad, cuando no se abonare el presupuesto del mes a cuyo sueldo se refiere el préstamo, así como la suma prestada, corre a cargo del habilitado de la oficina respectiva, cuando el importe de los haberes ha sido indebidamente conformado por dicho funcionario.

Esta institución contribuye, en gran manera, a fijar la situación de los empleados públicos, por demás precaria en los países revolucionarios o que se hallan en plena evolución. Por una parte, el Gobierno ve que no puede despedir a sus empleados a su capricho, porque sufriría menoscabo el capital o la honra del Estado; por otra parte, el funcionario que ha recibido una suma en préstamo o adelanto, observará buena conducta, hasta poder satisfacer la deuda, por el sólo motivo del préstamo, si es que no reconoce otro móvil más noble de

sus acciones; principalmente, por la satisfacción del deber cumplido, si es que ese empleado es individuo de una moral superior.

* * *

El capital con que gira el Banco Nacional de Préstamos de Buenos Aires, se compone de los siguientes fondos: de los provenientes de la Caja de Ahorros, de las donaciones y legados que se le hacen y que el Directorio acepta en conformidad a la Ley, del producto de las multas por infracciones a la Ley de las Casas de Préstamo, de los recursos que, por ordenanzas especiales, le procura la Municipalidad, de las utilidades anuales capitalizadas y del fondo acumulado que posee en la actualidad.

Los fondos provenientes de la Caja de Ahorros, no son bastantes, según ya lo hemos visto, para mantener el Banco, ni menos para hacerlo progresar, pues tales resultados no se obtienen sino pagando un interés muy pequeño por las sumas depositadas y cobrando un interés subido a los prestatarios, y estimando con poco escrúpulo el valor de los objetos presentados, para el empeño; esto que lo hacen las casas particulares de préstamos, no puede hacer una institución de beneficencia pública, es decir, esencialmente destinada al alivio del pueblo; de consiguiente, se ha hecho necesaria en Buenos Aires, la adopción de una serie de arbitrios encaminados a aumentar directa o indirectamente los fondos del Banco, lo cual se ha obtenido con las entradas que he apuntado.

He aquí algunas palabras acerca de este punto:

Las donaciones y legados para objetos de beneficencia, no son escasos en Guayaquil y en algunas otras poblaciones adelantadas de la Costa; pero en las católicas serranías del Ecuador son, desgraciadamente, muy raras, casi nulas. Y no es que en el Interior de la República seamos pobres de solemnidad, sino que las conciencias de quienes habitan esta sección de la patria, no son bastante libres para hacer el bien a la humanidad, cercenando la *legítima* rigurosa de los conventos.

Pues bien, los dineros que un extraviado fervor religioso ha entregado y entrega aún en las manos infelices del clero católico ecuatoriano, debe variar de destino, o mejor dicho, debe cumplir el fin que las personas piadosas desearon que se cumpla, deben derramarse en el pueblo, deben ser para el pueblo, porque no puede concebirse piedad que quiera enriquecer a unos pocos, olvidando al mayor número, porque no es piedad la que olvida al verdadero necesitado, para acumular tesoros en el santuario de un Dios que no los necesita, que no pide sino la pureza del corazón y que aconseja la sencillez de la vida.

Ya es tiempo de volver nuestra mirada compasiva a los desheredados de la fortuna, a los débiles, a los que han caído en desgracia, a los necesitados, en suma, para hacer algo que sea verdaderamente eficaz en su favor, para ofrecer una parte de nuestros bienes a las instituciones creadas especialmente para atender a los menesterosos de medios materiales, que nó a las comunidades religiosas que sólo se han encargado de ofrecernos el consuelo espiritual en esta vida y de señalarnos el camino del cielo, y que para mejor cumplir su misión, han prometido vivir pobres, castas e inocentes, ajenas a las tentaciones de la carne, retiradas del fausto de la riqueza, lejos del tráfago de los negocios mundanos, porque negocios, riquezas y carne, obstáculos son y muy poderosos para la entrada al reino de los cielos.

Es una verdad que no puede revocarse a duda, porque está apoyada por la estadística, que las naciones en donde más se practica la beneficencia según el moderno concepto de ella, han progresado más, mucho más que aquellas otras en que, con el nombre de caridad, ella se manifiesta en unos cuantos bocados de alimento ofrecido a la puerta de los conventos.

Y es que la caridad lleva en sí un vicio radical, mata la iniciativa del individuo y le degrada ante el que la hace. La Psicología social contemporánea nos enseña que es preciso evitar que el hombre pierda su individualidad, porque en cuanto no conserve una parte siquiera de ella, es un parásito irreducible.

La beneficencia, según la organización contemporánea, exige que el individuo haga todo lo que buenamente pueda; no le da sino a trueque de lo que él puede dar. Esta reciprocidad de servicios conserva a una y otra entidad en un mismo nivel, y si el mendigo de hoy reflexiona que todo lo que es y lo que tiene, se lo debe a su propio esfuerzo completado por la ayuda que le ofrecieron las instituciones sociales que él mismo sostuvo e hizo progresar en otro tiempo, no se humillará servilmente ante los poderosos, no se anonadará ante las adversidades de la vida, ni confiará su existencia a la caridad ejercida sobre la base de una profesión de fé cualquiera.

Estas ideas divulgadas en el pueblo, le inducen al ahorro, y es sabido que esta virtud social practicada en la Francia más que en otra parte de la tierra, hace de esa nación admirable, una de las más ricas de cuantas conocemos.

La secularización de los bienes de manos muertas es una reivindicación justísima de los derechos del Estado; la *laicización* de los legados y donaciones de los filántropos, es un deber patriótico y humano, que debe completar la ley de incautación y asegurar perpetuamente su observancia, y esto está en manos de todos los hombres de buena voluntad y de fortuna no sujeta por la ley a determinados fines.

*
*
*

Las casas de préstamos que hasta a fines del siglo pasado, estaban a menudo en manos de los particulares, hemos dicho ya, que son ahora instituciones públicas nacionales o municipales. Pero, mientras algunas legislaciones, como la francesa, prohíben absolutamente a los particulares los préstamos sobre prendas, hay otras, como la Argentina, que autorizan tales operaciones a los particulares, sujetándolas a una reglamentación estricta en sí y en su cumplimiento. En ella se determinan las multas a que están sujetos los prestamistas, en el caso de abandono de la casa o de operaciones irregulares, y el

producido de estas multas va a aumentar los capitales del Banco Municipal.

En mi concepto, entre nosotros no debe adoptarse el sistema de Francia, sino el que rige en la República del Plata, y esto por dos razones: porque la experiencia adquirida hasta hoy, ha demostrado que la prohibición de hacer préstamos es nugatoria. Nunca falta un modo de eludir la ley en la cuestión de que se trata, con la particularidad de que no sólo no proceden dichos prestamistas, secretamente, sino que invocan en su favor las leyes de la República, inclusive la Constitución. Ellos se acogen a la libertad de industria consagrada en nuestra Carta fundamental; ellos pretenden proceder de acuerdo con el Código Civil, al dar la forma del contrato de retroventa a sus operaciones destituídas de toda moralidad; ellos, en fin, invocan la soberanía de la voluntad de sus clientes que, por un acto suyo, libre y consciente, se obligan a pagar el interés indicado por el prestamista.

De lo cual se deduce que la ley prohibitiva de los préstamos, sería violada desde el momento mismo de su promulgación.

La segunda es que la imposición de un impuesto cuantioso es la única manera de acabar con tales negocios. Una reglamentación adecuada para que se sepa en todo momento qué interés es el que cobra el prestamista, la imposición de fuertes multas por cualquier infracción de ese reglamento, la obligación de verificar el remate de los objetos no desempeñados, en el salón que el Banco del Pueblo tiene destinado para ello y con el deber de depositar todo el producto de la venta de los objetos empeñados, después de separado el capital del préstamo y los intereses pactados, y un impuesto crecido que vaya, también, a aumentar los fondos del Banco de Préstamos, es el mejor de los sistemas para hacer bien al pueblo, librándole al mismo tiempo de las garras de la usura, en pueblos que, como el nuestro, necesitan de una acción inmediata y fuerte de la autoridad, para no detenerse ante los obstáculos de orden moral o económico que se le presenten en su camino.

La Municipalidad procura recursos al Banco, mediante ordenanzas especiales. Estos recursos tienen un triple objeto: sostener el crédito del Banco del Pueblo en todos los momentos de su vida; vincular de un modo estrecho la rectitud de la Municipalidad a la existencia del Banco y servirse de esta institución para establecer y asegurar el pago del montepío civil a los empleados municipales comprendidos en la Ley de Retiro.

Como consecuencia de los estrechos lazos que existen entre el Municipio y el Banco, y como que éste, aunque vive de un modo autónomo, es al fin y al cabo, una parte del organismo municipal, se ha establecido que la Municipalidad sea responsable de los depósitos que se hagan en la Caja de Ahorros y de las operaciones del Banco de Préstamos.

Las utilidades anuales capitalizadas, han ascendido en el Banco Municipal de Préstamos, a una suma colosal. Pero esto es obra de los últimos años; en los anteriores, no fue grande el producto, debido a varias causas, algunas de las cuales vamos a señalar: he recordado la antigua situación del Banco Municipal de Préstamos y el mal aspecto de la casa en que funcionaba; pues bien, la primera circunstancia hacía que el público no conociera la situación del Banco, y la segunda influía en sentido desfavorable, despertando el recelo y la desconfianza.

Además el Banco abría sus puertas a las once de la mañana y las cerraba a las cinco p. m. Pero la experiencia enseña que estas oficinas deben tener un horario distinto de las otras, pues, la mayor parte de las transacciones se hacen en ellas, no a la hora del trabajo, sino antes o después de él; de consiguiente, hubo de aumentarse el tiempo de servicio, de las ocho a. m. hasta la misma hora de la noche, y al punto se notaron los espléndidos resultados de tal medida.

Por último, las autoridades deben velar por el estricto cumplimiento de la Ley sobre préstamos. Hubo un tiempo en que en la Argentina fue descuidado el cumplimiento de élla y aumentaron prodigiosamente las casas de préstamos, arrebatando a la institución munici-

pal toda la clientela que podía haber aliviado sus necesidades con menores sacrificios.

El Banco Municipal de Préstamos, fundado en 1909 en La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, no estaba asegurado mediante la adopción de estas medidas restrictivas para los negociantes particulares, lo cual fue causa para que no diera los resultados que se esperaban. Sin privilegios de ninguna clase, sufría la abrumadora competencia de los usureros, y su capital disminuía diariamente a pesar de que principió a funcionar con 100.000 pesos que le concedió el gobierno provincial.

Fué necesario sujetar a un permiso especial del Concejo Deliberante, la apertura de toda casa de préstamos, exigir una caución igual a la que exige el Banco de Buenos Aires, imponer fuertes gabelas, prescribir la obligación de vender en remate público los empeños de plazo vencido y entregar a los dueños los excedentes del precio de venta, una vez cubiertos el capital y los intereses, esto es, municipalizar, hasta cierto punto ese servicio, para que el Banco Municipal diera los resultados apetecidos.

Con respecto al Banco mismo, hubo de ubicársele en un lugar central y amplio, fue necesario aumentar las horas de servicio, popularizar y divulgar las condiciones de sus préstamos y, por fin, darle una organización propiamente bancaria, personería jurídica y facultades externas perfectamente autónomas.

Es que el pueblo debe hallarse en un alto grado de cultura, para que pueda tener una noción clara del bien o del mal que se le hace y, entre tanto, la tuición de la autoridad es necesaria y a veces hay que ejercerla por la fuerza. Tal sucedió en el caso que estudio: por un objeto dado, el prestamista particular ofrecía diez pesos como préstamo y cobraba seis, ocho o diez por ciento mensual de interés; al paso que el Banco, mediante una tasación algo menor, no daba sino ocho o nueve pesos por el mismo objeto, exigiendo el uno por ciento de interés.

Quienes eran capaces de ver que la pequeña ventaja presente, no estaba compensada por el crecido in-

terés futuro, preferían el Banco Municipal a la casa particular de préstamos; pero la mayoría tomaba el camino del usurero.

A medida que el pueblo se ilustra, distingue con más claridad lo que le favorece y lo que le perjudica: este es el punto a donde debemos llegar para proceder a la supresión de las casas de préstamos, porque entonces la ley estará apoyada por los hechos.

*
* *

En París, el nombramiento de los administradores del Banco, lo hace el Ministro del Interior, y en las provincias, el Prefecto. Todos sirven gratuitamente, excepto el director.

En la Argentina, la administración está a cargo de un Directorio honorario y de un Gerente rentado, nombrados por el Intendente Municipal, (Jefe político del Ecuador), con acuerdo del Concejo Deliberante, (Concejo Municipal del Ecuador.)

El Directorio se compone de un presidente y de cuatro vocales que duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos.

Entre otras facultades del Directorio podemos citar estas dos: fijar el interés que debe pagarse a los depósitos de la Caja y señalar el mínimum y el máximum de las imposiciones, e invertir las sumas excedentes a las necesidades del servicio ordinario en fondos públicos nacionales o municipales o en otros empleos igualmente prudentes y lucrativos.

Esta facultad comprende la compra de cédulas hipotecarias y a ella ha dedicado el Banco Municipal una buena parte de sus fondos. Las ganancias considerables que tales documentos proporcionan cuando las operaciones se hacen correctamente, han contribuído en mucha parte al sostenimiento y desarrollo del Banco de Préstamos de Buenos Aires.

Soy de parecer que la organización del Banco Municipal de Préstamos que he presentado, es la más adecuada para nuestro país, dada su constitución democrá-

tica y la perfecta armonía que existe entre los diferentes elementos conscientes de la nación.

Mientras casi todas las naciones de Europa, el Japón, y algunas de América, han avanzado mucho en las obras de economía social, a nosotros nos falta todo el camino, y cuanto más tardemos en arrimar nuestro hombro a ellas, más rezagado será el puesto que nos corresponda.

Señalada la necesidad inmediata de la organización de la Caja de Ahorros y del Monte de Piedad; antes de terminar permitáseme una aclaración y un voto. La Constitución de la Caja de Ahorros y del Monte de Piedad, no es sino una parte muy pequeña de la gran tarea que nos corresponde. El préstamo a bajo interés señalado como fin inmediato de los depósitos de la Caja de Ahorros, no es, ni con mucho, el fin principal indicado por la ciencia y la experiencia. El préstamo prendario para las necesidades cotidianas, como único objetivo de los Montes de Piedad, haría de estas instituciones unos organismos de importancia secundaria en la vida de las sociedades, siendo así que su papel es de primer orden.

Hay autores que afirman, por desgracia, apoyándose en hechos reales e innegables, que la Caja de Ahorros dependiente del Monte de Piedad, es decir, condenada a suministrar sus fondos a esta última institución, arrastra una vida lánguida, sin crédito, sin horizonte, sin estímulos de progreso.

Yo me permito creer que entre nosotros no sucedería eso, porque, en verdad, el dinero ingresado en la Caja de Ahorros, serviría el primer tiempo para atender a las necesidades cotidianas del pueblo, a aquellas por las cuales va a entregarse de una manera indefectible, a la crueldad de los usureros.

Cumplido este fin, realizado este bien en los primeros tiempos, la Caja de Ahorros empleará su propio capital y las sumas recibidas en calidad de depósitos de ahorro, de depósitos en cuenta corriente y por custodia de títulos y valores, en las operaciones siguientes: en prés-

tamos hipotecarios y quirografarios, en anticipos sobre efectos de comercio y sobre títulos, en operaciones de crédito agrícola, en cuentas corrientes con garantía, en pagarés del tesoro, etc. A su vez, el Monte de Piedad, realizado el fin de atender a los pedidos para las premuras de cada día, dará al dinero sobrante el empleo que dan hoy esas instituciones y que consiste en la fundación de escuelas en donde se inculca principalmente la moral, el ahorro y el trabajo, viniendo a ser esta creación del Monte de Piedad una fuerza poderosa que procura la satisfacción de la mayor parte de las necesidades, con el salario normal, y que tiende a reducir la participación de aquella institución en la vida puramente económica del pueblo.

Como fundaciones de carácter público, ni la Caja de Ahorros, ni el Monte de Piedad, tienen por fin explotar al público; ganan, pero esa ganancia que no es realmente tal, debe tener señalado en los estatutos un fin de cultura, de beneficencia social. Así es como se establecen pensiones, seguros de vida, cooperativas de producción y de consumos, consultorio médico, tramitación de asuntos, mejoramiento gremial, etc.

Por eso decía, que la Caja de Ahorros que como las existentes en España hasta 1904, dicen que su fin es simplemente recibir y hacer productivas las economías de las personas laboriosas, y los Montes de Piedad que previenen que su único objeto es hacer préstamos con preferencia a las clases necesitadas, sobre alhajas, ropa u otros objetos, a un interés módico anual, estas fundaciones, digo tienen en la hora presente, un carácter anticuado y no pueden ser invocadas sino como una manera de ser transitoria de ellas, y eso en poblaciones donde el sentimiento del ahorro no ha podido crecer, porque la naturaleza ha sido muy pródiga con los hombres y les ha hecho así confiados e imprevisores, y porque no han pensado antes de ahora que la patria exige de sus hijos obras duraderas, pues si el hombre, si el individuo, cuando muere, va a la vida o a la muerte, las generaciones sucesivas reclaman una herencia cada vez más cuantiosa y maldicen a aquellos cándidos vagabundos de sus antecesores.

sores que si en su infinita sencillez, creyeron que este es un lugar de tránsito, un destierro de patrias mejores, no se fijaron en que el peregrinaje terrestre no es muy corto, ni en que los hombres del siglo veinte querrían—supuesto que estaban en su derecho—escalar el cielo, de grado o por fuerza, yendo hasta sus puertas, en ferrocarril en vapores o en aeroplano, después de vivir con esplendidez digna del rey de la creación y en cómodos palacios, renunciando, por menguada, la manera de los viajeros de antaño que se llamaban palmeros cuando iban por el camino con la palma arrancada de suelo israelita o se llamaban romeros, cuando a Roma iban, desangrados no pocas veces, cantando las alegrías del corazón en las ventas; otras, a recibir la bendición del soberano de los reyes, del siervo de los siervos de Dios...

Decía que las Cajas de Ahorro desempeñan ahora una serie de beneficios tan grandes, que bien podemos considerarlas como centro de muchas de las instituciones de Economía social.

La escuela es, sin duda alguna, de la incumbencia del Estado; así lo ha establecido el Derecho moderno; pero cuando el Estado no es bastante apto o bastante rico para fundar el número suficiente de escuelas en un pueblo, cumple a la sociedad, al pueblo mismo, la creación de instituciones que, como la escuela, son tan necesarias para su progreso, como el aire y la luz para la vida. Y son la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad las dos fuerzas mágicas que mueven, el complicado organismo social y le hacen producir para su propio bien, incalculables bienes.

El pueblo tiene necesidades y las satisface con la promesa de pagar un interés mínimo; el pueblo trabaja y para que su ganancia no se evapore de la noche a la mañana, la entrega en la Caja de Ahorros; allí no sólo la guardan, asígnanle, además, un buen interés. La Caja y el Monte obtienen utilidades, pues esas utilidades que son del pueblo, se emplean en bien del pueblo; fúndanse escuelas y en ellas se le enseña al pueblo los frutos del ahorro y se le enseña el goce inefable del trabajo y se le presta dinero para que establezca su ta-

ller, organice su industria, arregle su hogar, coseche su sementera, compre un pedazo de tierras, obtenga buena semilla en el mercado, renueve su máquina de coser, de lavar, de amasar, de arar, de aplanchar, de fundir o sus útiles de cocer.

He aquí por qué somos pobres y dónde está nuestra tierra prometida. Dónde? en nuestras manos, en nuestra voluntad, en medio de nosotros. No seamos de hoy más, ni cobardes, ni desunidos. Preparémonos a ser instruídos y a conocer sólo de oídas, el hambre y los harapos, la choza y el despilfarro.

* * *

He aquí las leyes y los reglamentos expedidos en el Ecuador acerca de Montes de Piedad y de Cajas de Ahorros:

LEY DE LAS CAJAS DE AHORROS

EXPEDIDA EL 31 DE OCTUBRE DE 1871

Art. 1º Las Cajas de Ahorros tienen por objeto acumular, asegurar y hacer productivas las economías del pobre: se establecerán en las poblaciones importantes, a juicio del Gobierno, bajo la inspección y protección de la Administración Pública; y en la dirección, depósito y giro de los fondos, se agregarán a lo dispuesto en la presente ley.

TITULO 1º

DIRECCIÓN DE LA CAJA DE AHORROS

Art. 2º La Dirección de la Caja de Ahorros estará a cargo de 18, 24 o 36 Administradores, a juicio del Poder Ejecutivo.

Art. 3º Los Administradores de la Caja serán nombrados en esta forma: una tercera parte por la Asamblea de depositantes, el segundo domingo de Enero a lo más tarde y en defecto de ella, por el Poder Ejecutivo: otra tercera parte por las Juntas Generales de Administrado-

res, la cual elegirá a personas de fuera de su seno; y la tercera parte restante por el Poder Ejecutivo a quien corresponde proveer las vacantes que ocurran.

Art. 4º Los Administradores durarán 2 años en sus funciones, renovándose por mitad cada año y pudiendo ser reelectos indefinidamente.

Art. 5º La Asamblea de depositantes será convocada para el primer domingo de enero de cada año, por el Director de la Caja por medio de avisos en los periódicos o en hojas sueltas que se fijarán en los parajes públicos, y presidida por el mismo Director con asistencia del Secretario o Prosecretario. Para las elecciones basta la mayoría absoluta y la asistencia al menos de once depositantes capaces de sufragar.

Art. 6º Sólo tienen derecho de votar en la Asamblea de depositantes, para la elección de Administradores los varones mayores de edad, que tengan depositada una suma de \$f. 5, por lo menos.

Art. 7º La Junta General de Administradores nombrará anualmente un Director, 3 Vicedirectores, un Secretario y un Prosecretario, los cuales formarán las Juntas de Inversión y Superintendencia, excepto el último que sólo suplirá las faltas del Secretario.

Art. 8º Cada Caja tendrá un Tesorero nombrado por la Junta General de Administradores, el cual durará en sus funciones, dos años, pudiendo ser reelecto. La misma Junta asignará para cada bienio el sueldo del Tesorero y la fianza con que ha de asegurar su manejo.

Art. 9º El servicio de los Administradores de las Cajas de Ahorros, prestado en favor de las clases menesterosas es voluntario y gratuito.

Art. 10º Corresponde a la Junta General de Administradores, acordar los reglamentos necesarios para el régimen y marcha de la Caja, sometiénolos a la aprobación del Poder Ejecutivo quien ejercerá sobre estos establecimientos la misma vigilancia e inspección que sobre los demás del Estado.

Art. 11. El Poder Ejecutivo puede autorizar el establecimiento de Cajas subalternas o receptorías de las principales en aquellas poblaciones en que un suficiente

número de ciudadanos, de reconocida probidad se comprometa a hacer por turno regular el servicio de la admisión de depósitos, entrega de sus productos a la persona que designe la orden de la Junta de Inversión y pago de intereses y retiro.

Art. 12. El Poder Ejecutivo promoverá el establecimiento de Cajas de Ahorros en las ciudades capitales de provincias y en cuantas haya medios de fundarlas y sostenerlas; y podrá auxiliarlas para sus primeras operaciones en vía de préstamo sin intereses hasta con \$ 200 a cada una.

TITULO 2º

Art. 13. Se admitirán como depósitos en la Caja de Ahorros las cantidades que se presenten al efecto, en moneda legal corriente, por el valor de \$ 0,20 lo menos. Cada depositante recibirá por ellas una sola libreta y estas gozan del privilegio de ser expedidas en papel común sea cual fuere el valor que represente.

Art. 14. El Tesorero y 3 de los Administradores, por turno, exceptuados los Miembros de la Junta de Inversión y Superintendencia practicarán semanalmente el recibo de los depósitos, despacho de los retiros y pago de los intereses en el día que designe el Poder Ejecutivo en el lugar y hora que la Junta señale y con las formalidades establecidas en el Reglamento de la Caja.

Art. 15. Los depositantes tienen el derecho de retirar el todo o parte de sus depósitos en cualquier día del despacho semanal y sin previo aviso, si la cantidad no excede de \$ 20. Para retirar más de 20 hasta 50 deberá avisarse con una semana de anticipación; con 2 semanas si excede de 50 hasta 100 y con un mes de anticipación si excede de \$ 100.

Art. 16. Tienen así mismo los depositantes derecho de recibir o capitalizar al fin de cada semestre los intereses devengados conforme al dividendo respectivo; y si no ocurren a disponer de ellos dentro del primer mes del semestre siguiente se les capitalizarán. Al cubrirse un retiro total o parcial se abonarán los correspondientes intereses no pagados hasta el último día del mes ante-

rior, con arreglo a los dividendos; y si parte del tiempo pertenece al semestre en curso, el abono por dicho tiempo será el que haya fijado al principio del semestre la Junta de Inversión, no pudiendo ser superior al 9°/o ni inferior al 6°/o anual.

Art. 17. Cuando dejen de concurrir al despacho dominical de la Caja de Ahorros uno o más de los Administradores de turno y su falta no pueda ser suplida por otro, el Tesorero practicará el despacho con los que concurren, o sólo haciendo constar las circunstancias en el Registro del día con los nombres de los Administradores de turno que hubiesen faltado.

Art. 18. En caso de disputa entre el instituto y cualquier depositante, se someterá el punto a la decisión de dos árbitros nombrados uno por la Junta de Inversión y Superintendencia y otro por el depositante, los cuales, sino pueden avenirse, referirán el negocio a un tercero elegido por ellos; y si tampoco convienen acerca de la persona que haya de dirimir la discordia, entra a conocer y fallar definitivamente el Juez del Circuito.

TITULO 3º

COLOCACIÓN Y GIRO DE FONDOS

Art. 19. El dinero depositado en la Caja de Ahorros se colocará en descuentos de obligaciones, préstamos o anticipaciones de dinero, a corporaciones o particulares por lo menos con dos firmas de responsabilidad en las proporciones y términos más favorables y seguros, sin que a un mismo responsable pueda dársele una cantidad mayor de \$ 2.000, ni por un plazo que pase de un año y siempre con la condición de renovar cada seis meses las seguridades a satisfacción de la Junta.

Art. 20. Cuando el plazo estipulado sea de más de 6 meses se descontará el interés por este tiempo y al renovar las seguridades se cobrará el de los 6 meses siguientes:

Art. 21. Los descuentos, préstamos o anticipos pueden extenderse hasta la cantidad de 4000 sucres, en casos especiales de seguridad, por obligaciones pagade-

ras a determinado plazo en la Tesorería del Instituto.

Art. 22. Toca a la Junta de Inversión y Superintendencia, dar al dinero depositado la colocación de que tratan los artículos anteriores y está facultada para adoptar con acuerdo de la Junta General de Administradores y la aprobación del Poder Ejecutivo cualesquiera otros medios de giro en armonía con el espíritu y sistema de la institución y con las seguridades necesarias.

Art. 23. Ninguno de los miembros de la Junta de Inversión y Superintendencia podrá ser tomador de dinero de la Caja, o fiador de personas que tengan cuentas con ella o responsable por documentos de pago en anticipación o descuento.

Art. 24. Los depósitos empezarán a ganar intereses en proporción a las utilidades líquidas semestrales del giro de la Caja el día 1º del mes siguiente al de la consignación desde un sucre para arriba y sólo por suces completos; pero cuando la suma depositada por un mismo individuo, corporación o comunidad exceda de \$ 1000, la cantidad excedente no devengará interés. Exceptúanse de la regla final precedente los depósitos de cualesquiera establecimientos públicos de educación, beneficencia y caridad respecto de los cuales no se limita a \$ 1000 el capital productivo. Los huérfanos menores de 18 años y las viudas, gozarán de los mismos privilegios que los establecimientos de beneficencia y caridad en el pago de los intereses de las cantidades que depositen y que no pasen de \$ 3000.

Art. 25. No podrá cobrarse descuento o interés que exceda del permitido por la ley.

TITULO 4º

DISPOSICIONES VARIAS

Art. 26. Mensualmente se publicará por la imprenta y se pondrá en conocimiento del Poder Ejecutivo un estado del movimiento y de las operaciones de la Caja con la debida especificación de los depósitos retiros y préstamos hechos. Este estado llevará las firmas del Director y del Tesorero del Instituto.

Art. 27. Al vencimiento de cada semestre presentará el Tesorero a la Junta de Inversión y Superintendencia la cuenta de las entradas, giros, gastos y utilidades de la Caja para su examen y calificación: y dicha Junta la pasará con su informe a la General de Administradores para que sea revisada por ella y aprobada en caso de no ocurrir objeción sustancial.

Art. 28. Corresponde a la Junta General de Administradores hacer la declaratoria del dividendo semestral de intereses a propuesta de la de Inversión y Superintendencia basada en los datos de la respectiva cuenta del Tesorero. Esta declaratoria se publicará por la imprenta.

Art. 29. Las libretas por depósitos hechos en las Cajas de Ahorro son admisibles por su valor nominal en pago de todas las contribuciones del Estado. Las mismas libretas son admisibles en pago de las cantidades que se adeudan a los establecimientos del Estado.

Art. 30. Los créditos de las Cajas de Ahorro, por pagarés, obligaciones o cualquiera otra clase de documentos otorgados a su favor, son privilegiados después de los que tienen este carácter por el Código Civil.

MONTES DE PIEDAD

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS

del Ecuador, reunidos en Congreso,

CONSIDERANDO:

1º Que la dificultad que tiene el pobre para proporcionarse dinero en sus frecuentes necesidades, lo conduce a contratar préstamos usurarios, que le arruinan y arrastran a la miseria:

2º Que el mejor medio de librar de los usureros a los pobres, es el establecer Montes de Piedad para facilitarles préstamos con el interés que no pase del señalado por la ley y los usos del comercio:

3º Que será un bien permanente para los desgraciados de Imbabura destinar para un Monte de Piedad en esa provincia una parte de las sumas recogidas para socorrerlos.

DECRETAN:

Art. 1º Los Montes de Piedad tienen por objeto prestar dinero a los necesitados y a moderado interés; y como tales gozarán de los privilegios y exenciones concedidos por las leyes a los Establecimientos de beneficencia.

Art. 2º El Gobierno promoverá la creación de ellos en todas las provincias de la República, ofreciendo la garantía del Estado a los empresarios o accionistas hasta por el diez por ciento de interés de los capitales efectivos que pongan, hasta la cantidad de veinticinco mil pesos.

La garantía puede extenderse a cinco años, y prorrogarse si a juicio del Gobierno fuese necesaria para la continuación del establecimiento.

Lo que el Estado deba pagar anualmente por esta garantía, en caso de pérdida, se dividirá a prorrata en la contribución general del año siguiente entre todos los contribuyentes de la provincia.

Art. 3º Los Montes de Piedad prestarán desde uno hasta cien pesos sobre prendas de vestidos, objetos de oro y plata, y, en general sobre todas las cosas muebles que puedan conservarse sin deterioro ni gastos el espacio de un año al menos. Las prendas serán avaluadas por el tasador del Monte, quien gozará del cuatro por ciento de comisión, sobre el precio de los avalúos del mes, si no tuviere sueldo fijo, y será responsable de la pérdida que por su culpa, resulte al Monte. Los objetos de oro y plata serán tasados por su peso y no por el trabajo.

Los préstamos sobre objetos de oro y plata, perlas o piedras preciosas pueden llegar a los dos tercios de su valor: los demás no pasarán de la mitad del avalúo de las prendas.

Art. 4º Los préstamos serán con el plazo de seis meses: y el mutuario pagará al recibirlos el interés del uno por ciento mensual y otro uno por ciento por los gastos: es decir, el siete por ciento del dinero que reciba. Si rescatare antes del plazo la prenda, no tiene derecho a la devolución del dinero pagado.

Art. 5º Al recibir las prendas el Monte de Piedad dará una póliza impresa con expresión de la fecha, de los objetos empeñados y del número que les toque, de la cantidad prestada y de la persona a quien se presta, del plazo y de lo cobrado por intereses anticipados.

El talón de la póliza quedará en el Monte de Piedad. Si se perdiera la póliza, bastará que el interesado, al rescatar su prenda, lo exprese en la cancelación del talón de la póliza. Si esta se presentare, se anulará rompiéndola después de escrita la cancelación, como queda expresado.

Art. 6º Pasado el plazo de seis meses, o antes, puede el mutuario renovar el préstamo por otros seis meses con las mismas prendas, pagando la misma cuota fijada en el artículo precedente.

Si pasaren quince días después del semestre sin que se renueve el préstamo, o después del segundo semestre, el Monte de Piedad la venderá en pública subasta sin intervención judicial. Con el producto se pagará el préstamo, el interés de los días transcurridos y un dos por ciento por los gastos de la subasta, quedando el resto a disposición del deudor. En ningún caso podrá adjudicarse al Monte la prenda que no haya tenido comprador, sino después de seis subastas en meses distintos.

Art. 7º. El Monte de Piedad será responsable de la pérdida de la prenda o de su deterioro por el uso o negligencia, excepto el caso fortuito. Por la pérdida, el Monte abonará al deudor todo el precio del avalúo y un diez por ciento más, quedando al dueño el derecho de reivindicarla donde le encuentre, devolviendo en este evento lo que haya percibido.

Art. 8º. La persona que pretenda tomar dinero

de un Monte de Piedad, debe ser honrada o dar una persona de esta clase que le garantice de tal, si no fuere conocida.

Art. 9°. No pueden dar prendas ni recibir dinero del Monte de Piedad:

Los menores sin permiso escrito de sus padres o tutores:

Las mujeres casadas sin una autorización análoga de sus maridos:

Los dependientes y oficiales de almacenes, fábricas y talleres, y los peones, criados y sirvientes, en las cosas que no sean de su uso, sin autorización de sus patrones.

Art. 10. No pueden recibirse en prenda las vestiduras sagradas y demás objetos destinados al culto; las armas, condecoraciones, divisas y uniformes del ejército, los objetos pertenecientes a los museos, bibliotecas, hospitales y demás establecimientos públicos.

Art. 11. Los Montes de Piedad tendrán un Director y un Consejo de administración.

El Director será nombrado por el Gobierno, a propuesta en terna de los accionistas, o si no los hubiera del Gobernador de la Provincia; y el Consejo, compuesto de cinco individuos, será elegido por el Gobierno a propuesta del Director; uno de los concejeros municipales y uno de los administradores de las casas de beneficencia serán elegidos necesariamente.

Art. 12. El Director y el Consejo formarán los estatutos del establecimiento, elegirán al Tesorero, depositario de prendas y al tasador, asignándoles el sueldo mensual correspondiente y la fianza que han de rendir, todo con aprobación del Gobierno.

El Director y consejeros serán nombrados cada año, y pueden ser reelegidos. Sus funciones son gratuitas.

Art. 13. Todos los meses se pasará un estado al Gobierno para su publicación, en que se exprese fielmente la situación de los fondos del Monte, los préstamos hechos y el número y valor de las prendas recibidas.

En los primeros treinta días de cada año el Tesorero y depositario presentarán al Director la cuenta y balance general para que los examine y remita al Gobierno con su aprobación u observaciones. Estos documentos serán publicados en el periódico oficial.

Art. 14. En caso de malversación u otro delito relativo al manejo de los fondos, los empleados del Monte de Piedad serán juzgados y castigados como empleados de la hacienda nacional.

Art. 15. Con una parte de los fondos de limosnas pertenecientes a Imbabura se establecerá un Monte de Piedad en favor de los que sobrevivieron al terremoto de 16 de agosto de 1868 y de sus descendientes. El Monte de Piedad de Imbabura quedará sujeto a las disposiciones que preceden, excepto en lo siguiente:

1°. No se prestará sino a los que eran habitantes de Imbabura el 16 de agosto de 1868 y a sus descendientes, con tal que sean de honradez conocida: para los empleados del Monte, se requiere la misma condición:

2°. Todo préstamo hasta diez pesos es gratuito por seis meses, hasta veinte pesos por tres, y hasta treinta por dos. En la renovación de estos préstamos en los quince días que sigan al vencimiento de sus plazos, y en los de treinta a cien pesos se pagará el interés y comisión expresados en el At. 4°.

3°. La mitad de las ganancias anuales, después de cubiertos gastos y pérdidas de toda especie, se emplearán en rescatar las prendas de los préstamos gratuitos, prefiriéndose a los deudores de cantidades más pequeñas, y decidiendo la suerte en igualdad de deudas. La otra mitad se destinará a la instrucción pública de Imbabura.

4°. Si el estado de los fondos del Monte de Imbabura lo permitiere, a juicio del Gobierno, se podrá prestar a las personas expresadas en el inciso 1° hasta quinientos pesos sobre hipotecas o garantías de propietarios por el doble valor del préstamo, con el interés, plazo y renovación autorizados por esa ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la República, a 30 de octubre de mil ochocientos setenta y uno.

El Presidente del Senado, *José M. de Santistevan*.—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Francisco A. Arboleda*.—El Secretario del Senado, *Manuel Eloy Salazar*.—El Secretario de la Cámara de Diputados, *José Modesto Espinosa*.

Palacio de Gobierno en Quito, a 31 de octubre de 1871.—Ejecútese.—*G. García Moreno*.—El Ministro del Interior, *Francisco Javier León*.

ESTA LEY, buena en el tiempo en que fue promulgada, no podría subsistir actualmente sin desvirtuar el fin de los Montes de Piedad.

Debe, pues, expedirse una nueva ley, sobre la base de las consideraciones anteriores. He aquí las principales observaciones que pueden hacerse, a primera vista, a la ley que acabo de reproducir.

Debe suprimirse el artículo 2º, porque los Montes de Piedad colocados en manos de particulares no son instituciones de beneficencia, sino empresas que producen como ninguna otra. Está demás, por tanto, que el Estado garantice ningún interés.

Conviene que el plazo del empeño no sea de seis meses sino de un año.

No es del caso prescribir la adjudicación del objeto empeñado, al Monte de Piedad, después de seis subastas, sino después de un lapso de tiempo, tal como el de dos o de tres años.

El Monte de Piedad no debe responder del deterioro de los objetos dados en prenda.

El Reglamento General del Monte de Piedad de Montevideo dispone que "el deterioro de los artículos que el Monte de Piedad reciba en prenda, será siempre de cuenta del prestatario, sin responsabilidad para el Monte de Piedad.

La rotura de los objetos expuestos a este riesgo, no obligará en ningún caso la responsabilidad del Monte

Piedad de más allá del importe de la tasación practicada por éste al realizar el préstamo.

El Diputado chileno Maximiliano Ibáñez presentó al Congreso en Agosto de 1912 un proyecto de fundación de cajas de ahorro que contiene este oportuno inciso: "El deterioro de los artículos, así como la consecuencia de fuerza mayor, serán de cuenta del propietario.

Debe suprimirse los incisos 3º y 4º del artículo 9º
Es necesario suprimir los artículos 11 y 15.

CÓDIGO DE POLICÍA

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROMULGADO EN NOVIEMBRE DE 1904

CAPITULO XV

MONTES DE PIEDAD Y CASAS DE PRESTAMO

Art. 85. El Poder Ejecutivo protegerá y reglamentará los Montes de Piedad, conforme a la Ley de 31 de Octubre de 1871, así como las casas de Préstamo establecidas o que se establecieren en la República.

Art. 86. A los empresarios de estas casas de Préstamo se les concede exclusivamente la facultad de estipular el dos por ciento mensual, sólo en los casos de préstamo de dinero sobre prendas o sin garantía de ninguna clase.

Art. 87. Prohíbese en lo absoluto el pacto de retroventa sobre bienes muebles, en cualquier forma que se estipule o cualquiera que sea el nombre que se le dé para disfrazarlo.

Art. 88. Los que infringieren las disposiciones contenidas en los artículos precedentes o en los regla-

mentos respectivos, serán castigados con multa de diez a doscientos sucres, sin perjuicio de las respectivas indemnizaciones.

EL CODIGO DE POLICÍA promulgado en Julio de 1906 contiene este último artículo: Art. 156. Este Código comenzará a regir desde el 20 de Agosto de este año; y, desde entonces, quedarán derogadas aun en la parte que no le fueren contrarias, todas las leyes anteriores sobre las materias que en él se trata."

Como este Código no trata de los Montes de Piedad y Casas de Préstamo, se deduce que está en vigencia el capítulo XV. del Código de 1904.

La LEY de RÉGIMEN MUNICIPAL promulgada en Octubre de 1912, autoriza a las Municipalidades, en el N° 18 del artículo 61, para imponer el gravamen de cinco a cincuenta sucres mensuales a los establecimientos de préstamos sobre prendas y de retroventa.

DE ACUERDO con esta disposición legal se han dictado en el presente año las siguientes ordenanzas:

Son reglamentos expedidos por los Concejos Municipales de Quito y Guayaquil y contienen disposiciones aceptadas; esto no obstante, deben añadirse otras, para la mayor producción de ventas en beneficio del pueblo y para la mejor garantía de éste en la realización de operaciones con las casas de préstamo particulares.

Me parece que, dadas las pingües ganancias que obtienen los prestamistas, el impuesto en Guayaquil debe ser de treinta a ochenta sucres mensuales, en vez de ser de quince a cincuenta sucres, y en Quito, de veinte a sesenta sucres, en lugar de cobrar de diez a treinta.

Debe disponerse que los objetos abandonados por los deudores se rematen con intervención de peritos evaluadores de las prendas y de un representante de la Municipalidad. Cada casa de préstamos debe tener un perito evaluador nombrado por el Concejo Municipal respectivo.

Es preciso prescribir que toda casa de préstamos tenga en el lugar más público del establecimiento un aviso en virtud del cual se sepa el tipo de interés que cobra en razón de sus préstamos.

ORDENANZA

para establecimientos de préstamos sobre prendas y de retroventas

El Concejo Cantonal de Guayaquil en uso de la facultad que le concede el N^o 18 del artículo 61 de la Ley de Régimen Municipal.

ACUERDA:

Art. 1^o Gravar los establecimientos de préstamos sobre prendas y de retroventas, con el impuesto de 15 a cincuenta sucres mensuales, según su clasificación.

Art. 2^o Los establecimientos se dividirán en tres clases y pagarán las mensualidades adelantadas en esta forma:

Los de 1 ^a clase.....	\$ 50
Los de 2 ^a clase.....	" 30
Los de 3 ^a clase.....	" 15

Art. 3^o La clasificación se hará en los dos primeros días del mes de enero de cada año por una junta compuesta del jefe de comprobación, del tesorero y de un concejero; la que tomará en cuenta para la clasificación, el capital en giro, según el catastro de la contribución general, la situación del establecimiento y las demás condiciones que concurren al desarrollo de sus operaciones y por consiguiente al aumento de sus utilidades o ganancias.

Art. 4^o Los reclamos deberán hacerse dentro de tres días contados desde que se hizo la clasificación a la misma junta, y de su resolución podrá apelarse ante el Concejo dentro de los tres días subsiguientes a la notificación que se haga al interesado.

Art. 5^o Todo el que poseyere o quisiere abrir un establecimiento de préstamos sobre prendas o de retroventas, está obligado a matricularse en la oficina de Com-

probación, en donde se expedirá al interesado la respectiva patente después de hecha la clasificación de que trata el Art. 3º

Art. 6º El Jefe de Comprobación llevará un libro especial de matrículas en el cual constará el nombre del propietario y del establecimiento, la calle en que está situado, el capital en giro, la clase a que corresponde y la fecha en que principian sus operaciones. En el libro se dejará una columna final para anotar la fecha de clausura del establecimiento.

Art. 7º La patente se extenderá en cartulina, según el modelo adjunto y será colocada en el establecimiento a la vista del público.

Art. 8º La clausura de los establecimientos por causas del término de las operaciones, liquidación, transferencia, etc., será comunicada por escrito al Jefe de Comprobación por los respectivos interesados.

Art. 9º Si el establecimiento cambiare de nombre, situación o propietario, se procederá como si se tratase de un establecimiento de reciente fundación. En este caso, el nuevo o antiguo propietario, según el hecho, deberá cumplir con lo preceptuado en el artículo anterior.

Art. 10. El Jefe de Comprobación, así que recibiese aviso de clausura, hará la debida anotación en el libro de matrículas; y comunicará en seguida este particular al Presidente, quien a su vez ordenará la baja del respectivo catastro y lo pondrá en conocimiento del Tesorero para los efectos legales.

Art. 11. El Jefe de Comprobación remitirá al Concejo, para su aprobación, en los quince primeros días del mes de Enero de cada año, el catastro de los establecimientos de préstamos con todas las anotaciones que constan del libro de matrículas. Si la matrícula se obtuviese en el transcurso del año, la nómina se pasará concedida la patente a su consideración para que ordene el alta en el Catastro.

El Catastro se exhibirá tan pronto como esté formado, si no pudiera hacerse precisamente en la fecha que indica el artículo 3º

Art. 12. La Municipalidad, después de aprobar el Catastro a que se refiere el artículo anterior, lo devolverá al Jefe de Comprobación y remitirá copia al Tesorero, legalizada por el Presidente y el Secretario para los efectos legales.

Art. 13. La infracción del art. 5º y, en consecuencia, la falta de patente, será penada con una multa igual al valor de una anualidad que corresponda pagar al establecimiento, según la clasificación; multa que será impuesta y recaudada por el Tesorero Municipal, valiéndose para ello de las medidas legales, sin perjuicio de obligarles a sacar la matrícula correspondiente y a pagar las pensiones devengadas.

Art. 14. Los que denunciaren la apertura de un establecimiento sin la respectiva patente tendrán derecho a una cantidad igual al doble de la pensión mensual que le corresponde pagar, que será abonada por el Tesorero, previa la comprobación del hecho por la Policía Municipal.

Dicha cantidad se deducirá de la multa que el contribuyente haya satisfecho en la Tesorería Municipal, según lo dispone el artículo que precede.

DISPOSICION TRANSITORIA

Por esta vez se hará la clasificación de los establecimientos, tan luego como sea sancionada la Ordenanza.

Dada en la sala del Concejo, etc., en Guayaquil, a 22 de Abril de 1913.

El Presidente,

(f.) V. DE SANTISTEVAN.

El Secretario,

(f.) J. D. MARTÍNEZ MERA.

El infrascrito Secretario Municipal certifica: Que la Ordenanza anterior ha sido discutida y aprobada por el Concejo Cantonal en tres discusiones verificadas en

los días 18 de Febrero, 22 de Marzo, 4 y 22 de Abril de 1913.—Guayaquil, Abril 26 de 1913.—J. D. Martínez MERA.

Jefatura Política del Cantón.—Guayaquil, 6 de Marzo de 1913.—Ejecútese y publíquese por bando.—J. PAREJA.—Francisco RODRIGUEZ, Secretario,

Publiqué por bando la Ordenanza que antecede en Guayaquil, el 8 de Mayo de 1913.—J. G. RAMIREZ, Escribano Público.

ORDENANZA

POR LA CUAL SE GRAVA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRESTAMO

El CONCEJO MUNICIPAL DE QUITO, en uso de la facultad que le concede el Art. 61, N^o 18 de la Ley de Régimen Municipal.

DECRETA:

Art. 1^o Grávanse los Establecimientos de Préstamo sobre prendas y de retroventa con el impuesto mensual de diez a treinta sucres, según la clasificación.

Art. 2^o Los Establecimientos se dividen con este fin en tres clases y pagarán treinta los de primera, veinte los de segunda y diez los de tercera.

Art. 3^o El impuesto se pagará por mensualidades adelantadas.

Art. 4^o La clasificación será en los primeros días de Enero de cada año por una Junta compuesta del Jefe Político del Cantón, su Secretario y del Tesorero Municipal.

Art. 5^o La Junta tendrá en cuenta para la clasificación el capital en giro según el Catastro de la Contribución General, la situación del Establecimiento y las demás condiciones que ocurran, al aumento de sus operaciones y por consiguiente sus utilidades y ganancias.

Art. 6º. Todo el que tuviere o quisiere abrir un Establecimiento de Préstamo sobre prendas o de retroventa está obligado a matricularse en la Jefatura Política del Cantón en donde se expedirá la respectiva patente al interesado.

Art. 7º. El Jefe Político llevará un libro especial de matrículas en las cuales constará el nombre del propietario y del Establecimiento, la calle en que esté situado, el capital en giro, la clase a que corresponda y la fecha en que principió sus operaciones. En el libro se dejará una columna final para anotar la fecha de clausura del Establecimiento.

Art. 8º. La patente se extenderá en papel simple según el modelo adjunto y será colocada en el Establecimiento a la vista del público.

Art. 9º. La clausura de los Establecimientos por razón de las operaciones, liquidación, transferencia, etc., la comunicarán por escrito al Jefe Político los respectivos interesados.

Art. 10. Si el Establecimiento cambiare de nombre, situación o propietario se procederá como si se tratara de un establecimiento de reciente fundación. En este caso el nuevo o antiguo propietario, según el hecho, deberá cumplir con lo dispuesto por el artículo anterior.

Art. 11. El Jefe Político así que recibiere aviso de clausura hará la debida anotación en el libro de matrículas y comunicará en seguida este particular al Municipio quien a su vez pondrá el hecho en conocimiento del Tesorero para los efectos legales.

Art. 12. El Jefe Político remitirá a la Municipalidad a mediados de Enero de cada año el Catastro de los Establecimientos de Préstamo y todas las anotaciones que consten del libro de matrículas. Si la matrícula se obtuviere en el transcurso del año, la nómina se pasará inmediatamente después de concedida la patente.

Art. 13. La Municipalidad aprobará el Catastro a que se refiere el artículo anterior y remitirá copia al Tesorero, legalizada por el Presidente y Secretario para la recaudación del impuesto y para que sirva a la vez de cargo a las cuentas del Tesorero.

Art. 14. La infracción del artículo 6º, y por consiguiente, la falta de patente será penada con una multa igual al valor de una anualidad que corresponda pagar al Establecimiento, según su clasificación. La multa será impuesta y recaudada por el Tesorero por los medios legales.

Art. 15. Los que denunciaren la apertura de un Establecimiento sin la respectiva patente tendrá derecho a una cantidad igual al doble de la pensión mensual correspondiente, pagadera por el Tesorero Municipal. El pago se hará previa comprobación fehaciente del hecho por la Policía Municipal.

Disposiciones transitorias.

Por esta vez se hará la clasificación de los Establecimientos tan luego como sea sancionada esta ordenanza.

El Proyecto

El proyecto presentado al Congreso de 1913 y que no llegó a aprobarse, porque los Legisladores no le dieron toda la importancia que le era debida, acabará de discutirse, sin duda alguna, en la próxima Legislatura, y es de esperarse que será aprobado, porque no hay una sola objeción que se le pueda hacer y porque todas las razones militan en su favor.

Al principio de este escrito dije que el proyecto en cuestión debe ser incorporado en nuestras leyes, con las modificaciones del caso; con este propósito de modificación, voy a hacer un pequeño comentario.

Por mucho que sea un gran bien para el pueblo la existencia de Montes de Piedad, la dificultad de su funcionamiento, la exiguidad de los fondos municipales y un sinnúmero de consideraciones de orden social, se oponen a que puedan fundarse los Montes de Piedad en los cantones que no sean cabeceras de provincia.

Por tanto, sería preferible que no se concediese al Ejecutivo la facultad de autorizar su creación.

Son organismos complicados y que acarrean para sus directores una responsabilidad inmensa, y es por estas razones que en muchos países, no existen sino en las

ciudades de igual o mayor población e importancia que Quito y Guayaquil. La creación de Montes de Piedad en las capitales de provincia, debiera, pues, dejarse al criterio del Ejecutivo.

Sería mejor que se fijara el empleo de los productos de los Montes de Piedad, de modo que sean destinados, en primer término, al fomento de la educación popular y después, a obras de economía social.

La reglamentación debe ser uniforme, en lo posible, admitiéndose sólo las variantes que las circunstancias de cada sección territorial presentan como indispensables.

Nuestras instituciones

Ya he hecho referencia a la Filantrópica Caja de Préstamos y Depósitos que funciona en Guayaquil desde el año de 1907.

Es una sociedad anónima, de responsabilidad limitada cuyo capital es de doscientos mil sucres.

En Guayaquil existe, también, desde hace algunos años, la Asociación de Profesores cuyos fines principales son: el seguro de vida y la protección mutua.

Una de las formas en que realiza esta protección es la del adelanto de una parte o de la totalidad de los sueldos a los profesores que pertenecen a la Corporación.

Esta sociedad, como se ve, tiene carácter gremial; pero se anuncia que, en breve tiempo, los recursos de la Sociedad estarán a disposición de cuantas personas necesiten de esa ayuda.

Cajas de Ahorros existen en Guayaquil, adscritas a las sociedades obreras; igual cosa, aunque en menor escala, sucede en Quito en donde, en los últimos meses, el Círculo Católico de Obreros ha organizado un bazar, o establecimiento en donde pueden obtenerse los artículos de consumo a precio de costo.

La más notable de las Cajas de Ahorro de la Capital, es la de la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial.

Recibe depósitos desde uno hasta dos mil sucres. Los depósitos a la vista se efectúan por medio de libretas y de libranzas; las primeras son personales e intransferibles, las segundas son pagadas a la vista.

Recibe depósitos a plazo, que se efectúan por medio de recibos de depósito y de pólizas de acumulación.

La Caja de Ahorros es una institución muy acreditada y ha contribuido muchísimo a desarrollar el sentimiento del ahorro especialmente en el pueblo quiteño.



Ojalá en breve tiempo pueda hablar de instituciones económico-sociales establecidas en todas las ciudades de la República.

INDICE

	Págs.
Cos ocasión de un proyecto	3
Al través de la Historia	5
En Chile	6
En la República Argentina	9
El Monte de Piedad, institución de beneficencia	15
Extensión del Monte de Piedad	17
El Monte de Piedad del Uruguay. Adelanto de sueldos	22
Fondos para los Montes de Piedad	26
Las casas de préstamo. Reglamentación	28
Organización	32
El presente y el porvenir	33
Ley de Cajas de Ahorros	36
Ley de Montes de Piedad	41
Código de Policía	47
Ordenanza de Guayaquil	49
Ordenanza de Quito	52
El Proyecto del Congreso de 1913	54
Nuestras instituciones	55

La más notable de las Cajas de Ahorro de la Capital, es la de la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial.

Recibe depósitos desde uno hasta dos mil sucres. Los depósitos a la vista se efectúan por medio de libretas y de libranzas; las primeras son personales e intransferibles, las segundas son pagadas a la vista.

Recibe depósitos a plazo, que se efectúan por medio de recibos de depósito y de pólizas de acumulación.

La Caja de Ahorros es una institución muy acreditada y ha contribuído muchísimo a desarrollar el sentimiento del ahorro especialmente en el pueblo quiteño.



Ojalá en breve tiempo pueda hablar de instituciones económico-sociales establecidas en todas las ciudades de la República.

INDICE

	Págs.
Con ocasión de un proyecto.....	3
Al través de la Historia.....	5
En Chile.....	6
En la República Argentina.....	9
El Monte de Piedad, institución de beneficencia.....	15
Extensión del Monte de Piedad.....	17
El Monte de Piedad del Uruguay. Adelanto de sueldos.....	22
Fondos para los Montes de Piedad.....	26
Las casas de préstamo. Reglamentación.....	28
Organización.....	32
El presente y el porvenir.....	33
Ley de Cajas de Ahorros.....	36
Ley de Montes de Piedad.....	41
Código de Policía.....	47
Ordenanza de Guayaquil.....	49
Ordenanza de Quito.....	52
El Proyecto del Congreso de 1913.....	54
Nuestras instituciones.....	55